



LUNES 3 DE JULIO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXI - N° 126
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

REMATES

Edictos: O.Juez C.C.C.Flíá, Of.Ejec.Fiscales, Cosquín en autos Municipalidad de La Falda c/ Scribanti Torricelli de Piccetti, María Esther y otros – Ejecutivo Fiscal (Ex.107092) Mart. Fernando Bonapace M.P.1-1061, dom.Santa Fe 735, rematará el 5/07/17 - 10hs o primer día hábil siguiente en Sala Remates del Tribunal (Catamarca 167 Cosquín) lote de terreno baldío, ubic. calle Juan B. Alberdi s/nº con declive hacia calle Cura Brochero (no abierta) Villa Soria - La Falda, desig.Ltes 10 y 11(unidos) Mz.16, Sup 2557m2, inscrip.Mat.1368271 (23) a nombre de los ddos. Zona cuenta con servicios no así el inmueble. Base \$64.000. Cond: dinero en efvo. o ch.cert y al mejor postor que abonara, seña 20%, comisión martillero (5%) y 4% Ley Prov.9505 (art.24); saldo a la aprob. o en 30 días (lo que ocurriese primero) más un int.mens. 2,5% por pago fuera de termino. Post Mín: \$2000. Comisionista: Acuerdo Reglam N°1233 "A" 2014. Títulos y Grav: const.de autos. No se aceptaran cesión de derechos y acciones por ningún concepto. Info: al Mart.(03548) 15633498; Fdo:Dra.González Secretaria. Of.26/06/17

3 días - N° 107356 - \$ 1403,07 - 05/07/2017 - BOE

O. J. Fed. N° 02, Autos "A.F.I.P. (DGI) c/ NAVARRRO DAVID OMAR s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 23045093/2012), el mart. Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 03/07/17, a las 11 hs. (de resultar inhábil, el primer día hábil posterior) en Sec. Fisc. del Juz. sito en C. Arenal esq. Paunero, piso 6º, los sig. inm.: MATRICULA: 189.205 CAPITAL (11) Casa de 2 dormitorios ubicada en calle Trafalgar 353/355 Bº Alta Cba. Dpto. CAPITAL, Sup. 376m2. Ocupada por familiares del demandado.- Base: \$ 500.000. Cond. 20% din. de cdo. al mejor postor en conc. de seña mas com. de Ley al Mart. Dra. Esley, Ana María Agente Fiscal. Inf. mart. Cima T. 4720124. www.cimacruzetsubastas.com.ar

2 días - N° 107487 - \$ 568,16 - 04/07/2017 - BOE

2 CAMIONES "MERCEDES BENZ" y 2 ACOPLADOS "HELVETICA" y "MONTENEGRO" - 3 LOTES CON MEJORAS CON GALPONES Y

PEQUEÑA CASITA Y 3 LOTES BALDIOS - TODOS DESOCUPADOS EN MANFREDI. EDICTO: Juez 1º Inst. y 7º Nom.- Conc. y Soc. N° 4 en autos "GIACINTI, ITALO JOSE - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE - EXPTE. N° 6021202", Sec. Beltrán de Aguirre, Mart. Luis Ceballos Mat. 01-0122 c/ domicilio en Caseros 850 - Casillero 14 de esta Ciudad, rematará días 3, 4 y 5 Julio a las 9,00 Hs. en Sala de Remates del TSJ. sito en Arturo M. Bas 244 - Subsuelo lo siguiente : DIA 3 - 9 HS.: RODADOS: A) Camión "Mercedes Benz", Modelo L-1114/48, año 1984, Motor N° B36261, Chasis N° 34103612069584, Dominio UCS-808; b) Acoplado "Helvetica" Modelo S.A.D.T. 25TT 3 E, Chasis N° 41654, Año 1986, DOMINIO UCS-801; c) Camión "Mercedes Benz" L-1514, año 1979, Motor N° B34877, Chasis N°35100315002076, DOMINIO TJZ-226; d) Acoplado "Montenegro" A.C.G.3 Año 1985, Chasis EPA 521807, DOMINIO TJZ-225. CONDICIONES DE VENTA ESPECÍFICAS PARA LOS RODADOS: estado en que se encuentran, sin base, incremento postura mínima \$5.000. Comisión martillero 10% e IVA 10,5%. Posesión autorizada previa acreditación del pago del precio, dentro de los diez días de not. la aprob. de la subasta, con trámites de inscripción en Registro y presentación de cédula y título, bajo apercib. correr con gastos depósito del bien. Los 2 primeros vehículos se exhiben los días 27 y 28 de Junio de 9:30 hs. a 13:30 hs. en Ruta 9 Sud, Km. 638 (Ruta 9 vieja) ex Planta Giacinti en Manfredi y los dos segundos los días 29 y 30 Junio de 14 hs. a 17 hs. en Guatimozin 130 (Altura Velez Sarsfield 6500).- DIA 4 - 9 HS.: INMUEBLES CON MEJORAS: 1) MAT. 209.237 - DPTO. RIO SEGUNDO (27). Lote terreno ubic. en Pueblo Manfredi, sobre la Estación. Manfredi del F.C.N.B.M., Ped. Impira y San Jose, Dpto. RIO SEGUNDO, se desig. c/ Lote 3 - Mza. 29, con sup. de 1.067 ms. 2; Nom. Cat. 2708140101029003000; 2) MAT. 209.238 - DPTO. RIO SEGUNDO (27), lote de terreno ubic. en Pueblo de Manfredi, sobre Estación Manfredi del F.C.N.B.M., Ped. Impira y San Jose se desig. c/ Lote 4 - Mza.29, con sup. de 1.179,02 ms.2; Nom. Cat. 2708140101029004000; 3) MAT. 209.271 - Dpto. RIO SEGUNDO (27), lote de terreno ubic. sobre

SUMARIO

Remates Pag. 1
Concursos y Quiebras Pag. 4
Declaratorias de Herederos Pag. 5
Audiencias Pag. 13
Cancelaciones de Documentos ... Pag. 13
Citaciones Pag. 13
Sentencias Pag. 29
Usucapiones Pag. 30

la Estación de Manfredi del F.C.N.B.M., Pueblo de Manfredi, Ped. Impira y San Jose que se desig. como Lote 5 - Mza. 29 con sup. de 721,99 ms. 2; Nom. Cat. 2708140101029005000; DIA 5 - 9 HS.: INMUEBLES BALDIOS: 4) MAT. 209.270 (27), Lote de terreno ubic. sobre la Estación de Manfredi del F.C.N.B.M., Ped. Impira y San Jose, Dpto. RIO SEGUNDO, se desig. como Lote 1 - Mza. 29, con sup. de 1.399,05 ms. 2, Nom. Cat. 2708140101029001000; 5) MAT. 209.272 - Dpto. RIO SEGUNDO (27), Lote de terreno ubic. en Estación Manfredi del F.C.N.B.M., Pueblo de Manfredi, Ped. Impira y San Jose, se desig. como Lote 6 - Mza. 29, con sup. de 928,46 ms.2; Nom. Cat. 2708140101029006000. 6) MAT. 209.273 . Dpto. RIO SEGUNDO (27), lote de terreno ubic. sobre la Estación Manfredi del F.N.C.B.M., Pueblo de Manfredi, Ped. Impira y San Jose, Dpto. RIO SEGUNDO, se desig. como Lote 7 - Mza. 29, con sup. de 1.306,92 ms. 2, Nom. Cat. 2708140101029007000. ESTADO DE OCUPACION DE LOS INMUEBLES: DESOCUPADOS. CONDICIONES DE VENTA ESPECÍFICAS DE LOS INMUEBLES: condición en que se encuentran. Los inmuebles Mat. N° 209.237 y N° 209.238 (Lotes 3 y 4 Mza.29) por tener construcciones que abarcan ambos, salen a la venta en forma conjunta con la base de \$296.833 el primero y \$552.366 el segundo, el inm. Mat. N° 209.273 (Lote 7 - Mza. 29) con la base de \$285.359, los inm. Mat. N° 209.271, N° 209.270 y N° 209.272 con base de \$250.000 cada uno; por sus dos terceras partes (2/3), o sin base por no haber interesados. Incremento postura mínima \$10.000. Inmuebles Mat. N° 209.237, N° 209.238 y N° 209.271 comisión martillero es 3% y los inmuebles Mat. N°209.270, N° 209.272 y N° 209. 273 comisión martillero es 5%. VISITA A LOS INMUEBLES: 27

y 28 de junio de 9:30 a 13.30 hs. Ruta 9 Sud – K; 638 (Ruta 9 vieja) ex Planta Giacinti, Localidad de Manfredi. **CONDICIONES DE VENTA COMUNES A RODADOS E INMUEBLES:** La venta se efectuará al mejor postor en dinero en efectivo; cuando la venta supere los \$30.000 deberá darse cumplimiento a lo dispuesto A.R. 89 Serie "B" del 27/09/11, que dispone que los depósitos deberán realizarse mediante transferencia electrónica. El importe de la seña deberá ser depositado en Banco de Córdoba Sucursal Tribunales, en cuenta nro. 922/50439407-CBU: 0200922751000050439474. Comprador abonará en el acto de la subasta el 20% como seña y a cuenta del precio, con más la comisión de ley del martillero, impuesto de sellos y 4% al fondo prev. viol. fam. Adquirente de rodados debe abonar además IVA (10,5%). Saldo deberá ser abonado dentro de 72 hs. de not. la aprob. de la subasta, bajo aperc. (art. 585 CPCC). En caso incumplimiento, el tribunal tendrá la opción de: a) declarar rescindida la venta con pérdida de seña, o b) exigir el cumplimiento. Podrán consignar el importe con anterioridad a la aprobación de la subasta, pero para el caso que el saldo fuese consignado luego de los 30 días hábiles contados a partir de la fecha del remate, el adjudicatario deberá abonar un interés mensual del 2% más Tasa Pasiva del BCRA a partir del día 31 computado de igual forma, bajo apercibimiento de quedar sin efecto adjudicación con pérdida de seña. No se admitirá cesión de los derechos emergentes de la subasta (art. 1616 CCC). Compra en comisión: cumplimentar A.R. Serie A N° 1233 del 16/09/14, el comitente deberá ratificar la compra y constituir domicilio dentro de los cinco días posteriores a la subasta, bajo aperc. de tenerse al comisionado como adjudicatario definitivo. Trámites y gastos de inscripción a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio legal de cincuenta cuerdas.

5 días - N° 105680 - \$ 7604,30 - 03/07/2017 - BOE

EDICTO-ORDEN Juzg.1º Inst.1º Nom. C.C.C.F.M.Juárez, Secr. Dra. GUTIERREZ BUS-TAMANTE (Lardizábal N°1750)..AUTOS:"POSTA DEL ESPINILLO S.A. –QUIEBRA INDIRECTA-(698647)";-CARLOS J. CAVALLERO, 01-55, con domicilio en calle San Martín N°1483 M.Juárez, rematará 06/07/2017 10 Hs. Sala Remates Tribunal M.Juarez (Cba.), 3 lotes de terreno en block (Ex ESTACION DE SERVICIOS SL) identificados como lotes "G"; "H" y "F" Mz.95 con superficie total de 3.300 mts2..-DESOCUPADO con edificaciones varias EN MUY BUEN ESTADO.-DOMINIO a nombre POSTA DEL ESPINILLO S.A. Matr.443.879; 323.768 y 443.878 respectivamente.-BASE \$ 2.061.647.-CONDI-

CIONES:-Seña 20% contado en acto subasta más com.ley Mart. más 4% art.24 L.P.9505 y saldo a la aprobación.-Postura mínima \$ 20.000.-Cta. Judicial Nro.301/20058908 CBU 0200301451000020058988.-Si aprobación se produjera vencidos 30 días corridos de la subasta, comprador abonará además el interés compensatorio del 2% mensual (art.589 2º Párr. C.P.C.).-Comprador en comisión deberá manifestar nombre, apellido, D.N.I. y domicilio del comitente y éste último ratificarse de la compra ante el Trib. En el término de 5 días, bajo apercibimiento de adj. al primero.-INFORMES:-al Martillero T.E.03472-15620710.-GRAVAMENES:-el de autos.-TITULOS:-Art.599 C.P.C..-M.JUAREZ , 19/06/2017.-

5 días - N° 105868 - \$ 2291 - 06/07/2017 - BOE

Orden Juez 11º Civ. y Com. Córdoba en los autos caratuladas "TRACANELLI, Graciela María c/ QUIÑONES, Leandro Abel – P.V.E. – Expte. N°6076916" el Martillero Gaston M. Urseler M.P.01-699, REMATARA el día 03/07/2017, a las 10:00hs. Juzgado de Paz de la Localidad de Bengolea sito en calle Eva Fuentes de Tonelli s/ n° (destacamento policial) derechos y acciones correspondientes al cincuenta por ciento (1/2) s/ inmueble inscripto en la Matrícula N°1492832 a nombre del Sr. Leandro Abel QUIÑONES DNI N° 25.450.907, desig. Lote 6, en Bengolea, Pedanía Chucul, Dpto. Juárez Celman, Pcia. de Córdoba, sup. de 320,42 mts2.- Estado de Ocupación: Baldío.-Base: \$531 dinero de contado, mejor postor, en el acto 20% mas comisión de Ley del martillero, saldo al aprob. la subasta.-Compra superior a \$30.000; por transf. electrónica.-Comprador abonará aporte del 4% sobre el precio de la subasta (Art. 24 Ley 9505) Compra en comisión: (art. 586 del C.P.C.).- Post. Min.\$200.- Fdo.: Dra. María Margarita Miro Secretaria.21/06/2017.-

3 días - N° 105927 - \$ 657,57 - 03/07/2017 - BOE

Ord. Sr. Juez de 1a Inst. 50a Nom. C.y C. Sec. Dra. Sarlot Orchansky en autos "FILIPPA JULIAN C/ ALTAMIRA ROSA BEATRIZ –EJEC. N° 5863047", Mart. TINTO M.P. 01-1550 domic. D. Quirós 670 3er. Piso of. 2, rematará el 04-07-2017, o día inmed. posterior si resultare inhábil, a las 12:00 hs. en S. Remates del T.S.J, sito en A. M.Bas 244 Subsuelo, Inmueble Inscr. MATRICULA 411.207 Rio Segundo (27-06) a nombre de la dda. Altamira Rosa Beatriz. Ubic. En calle Lavalle S/N (A la derecha del 1782) cdad de Rio Segundo. Ocupado por tercero. Conforme surge de constatación Fs.123 **CONDICIONES:** Base: \$ 259.537, al mejor postor, deb. el comprador abonar en el acto el 20% del precio de su compra, con más com. de ley martillero (3%), y aporte

para integrar el fondo para prev. de Violencia Familiar 4% (Ley 9505); el saldo al aprobarse la subasta, dinero de contado o cheque certif. **POSTURA MIN.** \$5000. Si el saldo del precio se realizara después de los 30 días de la subasta o después de los 3 días hábiles de la notif. de la aprobación, según el caso, devengará un int. Igual tasa pasiva del BCRA más 2% mensual. Montos superiores a \$30000 deb efectuarse indefectiblemente por transf. Bancaria. Compra en comisión: Rige A.R. "A" 1233 del 16/09/2014. EXHIBICION día 03/07/2017 de 15 a 17 hs. en el lugar de su situación. Informes: al Mart. Tel. (0351) 156867386. Oficina: 22.06.2017

5 días - N° 106394 - \$ 1576,55 - 04/07/2017 - BOE

Orden Juz Civ. Com. 1º In. 3º Nom, Sec. 6 San Fco.- autos: "Iturraspe María Josefa – Declaratoria de Herederos – Incidente de regulación de honorarios interpuesto por los Dres. Alberto Salomón y Emilio Salomón c/ Cristina Fabiana Santos," expte 1514187, Mart. Alfredo F. Fraire, mat 01-338, rematará el 04/07/2017, a las 10:00hs. en sala de remates de este Trib. sito en Dante Agodino 52, San Fco, Cba. el siguiente inmueble: Fracción de terreno que forma parte del lote 5 y 6 de la Mza 86, sección E del plano de la Ciudad de San Francisco, Pedanía Juárez Celman, Depto. San Justo, lo que de acuerdo al plano de subdivisión confeccionado por el Ing. Carlos M. Quinteros, se designa como lote C que mide 8,00ms de fte al Norte s/ Bv. Saenz Peña por 25,30ms de fdo. Totalizando una superficie de 202,40ms2 y linda: al N. con Bv. Saenz Peña, al S. con lote L, al E. con lote B y al O. con lote D.- Se ubica a los 26ms del esquinero N-O de su Mza hacia el Este.- Planilla 32467.- Matrícula Nro. 1.432.488.- Domicilio del inmueble: Bv Saenz Peña Nro. 2665.- Cond: base Imponible: \$ 623.985, al mejor postor, en efectivo o cheque certif., el adquirente abona el 20% de la compra en el acto de remate, mas comisión de ley al martillero, mas el 4% ley 9505, resto al aprobarse la misma.- post. mínima: \$ 1% de la base.- Compra en comisión Acuerdo Reglamentario 1233, serie A del 16/09/14 dictado por T.S.J.- Informe: Martilleros 03564 – 421804 – 15507224.-

5 días - N° 106562 - \$ 2551,75 - 04/07/2017 - BOE

O. Juez C.C.C y Flía. Of. Ejec. Fisc., Ciudad de V.C.Paz, en: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ ARIZA, JUAN-PRES. MULTIPLE FISCAL – EXPTE. 137314"; Del Riego (01-0427) , domic. en V. F. Lopez 187, C. Paz, rematará el 03/07/17, 10.30 hs., ó el primer día hábil siguiente en caso de imposibilidad, en Sala Rtes. sita calle J. Hernández 542, Salón en Playa Estacionamiento, contiguo a Tribunales J. Hernández 35,

C.Paz : Lte 15, Mza. 14 de V. Muñoz, Ped. San Roque, Dpto. Punilla, Cba. Sup. 400mts.2.- Matr. 1188239 (23) a nombre de Ariza, Juan.- Baldío y Desocupado.- Base: \$ 11.275.- Post. Mín.: \$ 1.000.- Ctdo., mejor postor, 20% seña, más comis. 5%; mas 4% Ley 9505.- Saldo aprob. subasta, p/transf. Electrónica Cta Jud 349/20103006 (CBU 0200349651000020103060) (Acdo. Regl. 1233/14 pto.16). Si la Aprobación excede 30 días, devengará interés tasa pasiva B.C.R.A. más 2% mensual, salvo oportuna consignación. Compra en comisión art. 586 C.P.C. y art. 23 A.R. 1233 Serie A del 16/09/2014. Inscripción (Acdo. Regl. 1233/14 pto. 28). Exhibición: días hábiles 14 a 18 hs. Se hace saber que no se aceptará cesión de derechos por ningún concepto. El Sr. ARIZA Juan queda notificado por el presente edicto.- Informes: 421-2141 ó 155-526488.- Of. 22/06/17 – Fdo: Dr. Andrés OLCESE- Juez y Dra. PANDOLFINI Mariela N. - Prosecretaria.-

5 días - N° 106703 - \$ 2832,95 - 03/07/2017 - BOE

EDICTO: Orden del Juez de 1° Inst. y 2da. Nominación en lo CyC, Con. Flia. de Villa Carlos Paz – Of. de Ejec. Particulares, autos: "MIRALLES, ELBA ISABEL C/ MEDINA, MARIA LAURA – EJECUCIÓN PRENDARIA- EXPTE. 2891541". Mart. Roberto L. Chiatti 01-256, REMATARÁ 04/07/2017 a las 11:00 hs. Sala de Remates (Salón sito en J. Hernandez Nro. 542 V.C. Paz; Playa de Estacionamiento contigua a Tribunales) AUTOMOTOR inscripto a nombre de MARIA LAURA MEDINA DNI 29.308.924 en un 100%, DOMINIO CGJ 851, marca Chevrolet, tipo Sedan 3 puertas, modelo Corsa GL 1.6 MPFI, motor marca Chevrolet Nro. JC0062558, chasis marca Chevrolet Nro. 9BGSE08NXWC632911, modelo año 1998. ESTADO VISTO: 173.135 Km. BASE: \$ 29.496. POSTURA MIN.: \$ 1.000. COND.: Dinero de contado, o cheque certif., mejor postor, debiendo abonar el 20% de su compra con más Com. de ley del Mart. (10%) e IVA si correspondiere, más el 4% del fondo Viol. Fliar. (Art. 24 Ley 9505), en la Cta. Judicial Nro. 349/20101804 CBU 0200349651000020101842, saldo al aprobarse la subasta o en 30 días desde aquella, según cual resulte menor. Si el depósito se efectúa vencido el mismo, el saldo devengará interés equivalente a TP del BCRA más el 2% nom. mens. hasta su efectivo pago. COMPRA EN COMISIÓN: Atenerse a lo previsto en el art. 586 del CPCC. VER: En calle Giorello Nro. 268 de A. Gracia de 15 a 18 hs. INFORMES: Roberto Chiatti TEL 0351- 4893855 – 0351- 155295450. Of. 26/06/2017. Dra. de Elías Boque. Prosecretaria.

3 días - N° 106720 - \$ 1033,41 - 04/07/2017 - BOE

Orden Juz Civ. Com. 1ª In. Of. de Ejec. Parti-

culares San Fco.- autos: "Volkswagen S.A. de Ahorros para fines determinados c/ Eberhardt Canalis Valeria L. y otro – Ejec. Prendaria", expte 2849558, Mart. Juan J. Fraire, mat 01-1106, rematará el 03/07/2017, a las 09:00hs. en sala de remates de este Trib. sito en Dante Agodino 52, San Fco, Cba. lo siguiente: Un Automotor marca Volkswagen Gol Trend 1.6, año 2014, dominio OID 910.- Cond: base \$ 101.485,92, dinero de contado, al mejor postor, mas comisión de ley al martillero, mas el 4% ley 9505, post. mínima: \$ 300.- Compra en comisión Acuerdo Reglamentario 1233, serie A del 19/09/14 dictado por T.S.J. Revisar bien: 29/06/17 y 30/06/17 de 16:00hs a 18:00hs, en Chubut 1050.- Informe: Martilleros 03564 – 15654756 – 15500596.-

3 días - N° 106890 - \$ 869,55 - 03/07/2017 - BOE

O Juez 42 Nom C.yC. autos:"Consortio de Propietarios del Edificio Nueva Córdoba C/ Ejmatotidis María Eugenia - Ejecutivo - Expensas Comunes (Expte. n° 5309355)", Eduardo Ambord Mat. 01-28 c/ dom A. Rodriguez 2080 subastará día 4 de Julio del cte año, 12:00 hs. en Sala de Remates Trib. Cba. Arturo M. Bas 244 Subsuelo, Inmueble matricula n° 157362/4 (11) a nombre de María Eugenia Ejmatotidis, y que se describe como: Departamento ubicado en la Esq. de Boulevard Chacabuco y Junin, Dpto. Capital, Edificio "Nueva Córdoba", Unidad Funcional 2 Posiciones 01-21, subs-06; con sup. cubierta propia de 142,64ms.cdos., con porcentual de 5,66%, de acuerdo al plano de P.H. F° 3927. Desig. Cat.: 04-09-006-009- PH 4; Base: \$ 451.192; Cond: 20% contado, dinero en efectivo del importe de su compra como seña y a cta. precio, con más comisión ley martillero (3% más IVA), más 4 % correspondiente Ley 9505, Art. 24. Saldo a la aprobación. P.Min:\$ 4.500. Tit: Art 599 CPC. En caso de compra en comisión (Art. 586 CPC) deberá el interesado cumplimentar lo dispuesto por el punto 23 del Acuerdo Reglamentario N° 1233 Serie A de fecha 16/09/2014 (formulario para compra en comisión) debiendo el comitente ratificar la compra y constituir domicilio dentro de los cinco días posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de tenerse al comisionado como adjudicatario definitivo. Mejora: living - cocina - lavadero- toilette - 3 dormitorios y baño. Todos los servicios - Ocupado por tercero que alega ser amigo del inquilino y no exhibe contrato. Ubicación: Dpto. en calle Bv. Illia 296/298 - 1er. piso "A" Inf. al martillero tel: 156518089. Of 26-6-17. Fdo. Dra. Gabriela Pucheta-Secretaria.-

5 días - N° 106920 - \$ 3591,90 - 04/07/2017 - BOE

Edicto: Orden Sr. Juez de Familia de 2º Nom. en autos: "Diaz María Soledad c/ Ducart Walther

Ernesto – Div. Vincular - Contenc- Exp. 1817251", martillero Luis A. D' Alessandro, M.P. 01-00030, domic. D. Quirós 609, 2º "C" cdad, rematará 4/7/17 - 11 hs, ó 1º día hábil inmediato posterior si resultara inhábil el fijado, misma hora, en sala remates T.S.J. sita en Arturo M. Bas 244, ss, ciudad: Lote de terreno ubic. en Quintas de Santa Isabel, Cba., Dto., Capital, desig. lote 114, superficie 2999,63 ms2., matrícula N° 598.655 (11), de propiedad de Walther Ernesto Ducart y María Soledad Díaz en un (50 %) cada uno. Base \$ 2.037.466 ó sus 2/3 partes de no haber oferentes por la 1ra, dinero efectivo y al mejor postor, comprador abonará en acto subasta 20% valor compra más comisión martillero 3%, más 4% art., 24 ley 9505, saldo a la aprobación, conforme lo dispuesto por B.C.R.A. y Acuerdo Reg. N° 91 Serie B del 06/12/2011 del T.S.J. en el plazo de diez días. Postura mínima: \$ 1.000. Se autoriza compra en comisión, bajo apercibimiento art., 586 CPC. Según constatación: Casa ubicada en calle pública N° 2780 de barrio con ingreso y guardia, Quintas de Santa Isabel, consta de tres dormitorios, vestidor, dos baños mas cuarto de servicio con baño, living comedor, cocina comedor, lavadero, patio de invierno, patio con pileta, asador, garage doble. Zona con servicios de electricidad, agua corriente, gas natural, alumbrado público, calle de tierra. Ocupada por condómino Walther E. Ducart. Informes: 3515475353 - 3515229000.- Fdo., Dr. Tavip, Juez; Dra., Antun, Secretaria. Oficina 27/6/2017.

5 días - N° 106932 - \$ 3419,90 - 04/07/2017 - BOE

Edicto O. Sr. Juez Civ. Y Com de 1° inst. y 19ª nom. en: "Olmos Juan Carlos c/ Ferratto Walter Hugo Osvaldo y ot."- Ord. Acción Revoc. Pauliana – exp. 5448544, mart. Arroyo mp 01-705, domiciliado en D. Quirós 609 - 2 C cdad, rematará el 5 / 7 / 17 -12 hs en sala remates T.S.J de A. M. Bas 244 ss. cdad, inmueble de titularidad del demandado Henry Omar Ferratto, a saber: lote de terreno ubic. en tráfalgar 285 B° Alta Córdoba, depto. capital desig., como parte lote 23 Mz 18, superficie 135 MS2. Base: \$ 298.492. Post. min \$ 3.000. Dinero efectivo mejor postor debiendo comprador abonar 20% de compra a cuenta, más comisión martillero y el 4% art 24 Ley 9505, saldo a la aprobación bajo aperc., de abonar intereses. Comprador abonará IVA en caso de corresponder. Compra en comisión art. 586 CPC. Títulos: art 599 CPC. S/ constatación: casa ubicada en calle tráfalgar 285, barrio alta Córdoba consta de dos dormitorios, baño, cocina comedor, living comedor, garage y patio. Ocupada por demandado Sr. Walter Hugo ferratto e hijos. Calle asfaltada zona con todos los servicios. Informes al 3515475353. Fdo. Dra. Quevedo de Harris,

Secretaría. Of. 28/6/17.

5 días - N° 107141 - \$ 2461 - 05/07/2017 - BOE

O.Juez 22a.Civ. autos "Díaz Osmar Rómulo – D de H (3850573)", Mart. Bruno Jewsbury (01-824) rematará el 03/07/17 a las 10 hs. en sala remates (Arturo M. Bas 244 SS), los derechos y acciones correspondientes al 50% del inmueble inscripto en matrícula 1432770 (11), a nombre del causante Osmar Rómulo Díaz casado en 1ras.nupcias con Leonor Gallegos (fallecida), el que se adjudica a favor de los co-herederos declarados en una proporción de la 1/12 parte de la totalidad de inmueble para c/u de ellos, a mérito que solo se adjudica el 50% de dicho inmueble, conforme lo resuelto por este Tribunal mediante Auto N° 682 del 28/09/09 rectificado por Auto N° 882 del 01/12/16, el que se describe como Fracción de terreno ubicada en la 2a.Amp.de B° Empalme, desig. Lt.15 Mz."I" de 10.06 ms.de fte. por 25.05 ms.de fdo., sup.de 252m2.- Base: \$93.082.=, dinero contado, al mejor postor, el comprador debe abonar en el acto el 20% del importe de su compra, más la comisión de ley del martillero y el 4% del aporte al Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar y el saldo deberá abonarse en el plazo que fije el auto aprobatorio y consignarse a la orden del tribunal, bajo apercibimiento de rescisión y de las sanciones del art. 585 del CPC, cuando el auto aprobatorio del remate no se hubiere dictado pasados 30 días de la subasta, el comprador podrá consignar el saldo de precio; y si no lo hiciera y la demora le fuera imputable, deberá abonar un interés equivalente a la Tasa Pasiva Promedio mensual que utiliza el BCRA más el 2% nominal mensual a calcularse desde la fecha de la subasta y hasta su efectivo pago.- Postura mínima: \$1.000.= Compra en comisión: art. 586 CPC.- El inmueble sito en calle Chemical 2164 B° Ampliación Empalme, sobre su frente y en costado izquierdo hay galpón y sobre costado derecho hay portón que permite el ingreso al fondo del terreno donde hay una vivienda ocupada por herederos con hijos menores que posee un ambiente tipo living, cocina comedor, baño y 2 dormitorios.- Informes al Martillero en calle Bolívar 376 – Planta Baja – Of. 5 – Te.156-322447 y 423589.- Of.27/06/2017.-

2 días - N° 107085 - \$ 1484,10 - 03/07/2017 - BOE

O. Juez 36° Nom. Civ. y Com. en autos "CAMARRO S.A. (EN FORMACION) C/ FRICONST S.R.L. Y OTRO – EJECUCION HIPOTECARIA (Expte. N° 5731372, ex 2441535/36)", Mart. Emiliano C. Ferreyra, MP 1-1753, rematará el 05/07/17 a las 10:00 hs. en Sala de Remates del TSJ, sita en calle A.M. Bas 244 Subsuelo; Inmuebles Mat. 112.464/2 y Mat. 112.464/42 (11) a nombre de Mónica del Valle SALIM (50%) y FRICONST

S.R.L., sito en calle Buenos Aires N° 465, 1er Piso, Dpto. "B" y cochera, Edificio "Santa Ana III", Ciudad de Córdoba; MEJORAS: DPTO: living-comedor; pasillo distribuidor; 3 dorm. (1 c/ baño en suite); patio; otro baño y habitación de servicio con baño. Cochera en subsuelo. Servicios: todos.- OCUPACION: Inquilinos.- CONDICIONES: BASE: Dpto. \$ 556.511; Cochera \$ 32.150, contado, mejor postor, seña 20% y saldo a la aprobación, más comisión de ley al Mart. y aporte del 4% al Fondo para la Prev. Violencia Fliar.- Post. Mín. Dpto. \$10.000; cochera \$5.000.- En caso que la aprob. Exceda los 30 días, el comprador podrá consignar el saldo del precio, si no lo hiciera y la demora le fuere imputable, deberá abonar el saldo con más el interés (TP del BCRA, mas 2% mensual). Informes al Mart. Dean Funes 525 -Tel: 4218716- Of. Cba. 28/06/17.- Fdo.: Dra. Inaudi de Fontana - Secretaria.-

3 días - N° 107144 - \$ 868,17 - 05/07/2017 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O' Reilly, Secretaría N° 51, a cargo de la Dra. Devora Natalia Vanadia, sito en la Avda. Callao 635, 1° piso, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "LACTEOS POZO DEL MOLLE S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (CUIT N° 30-68500128-0) Expte. 29.535/2015, con fecha 6 de febrero de 2017 se ha resuelto homologar el acuerdo preventivo presentado, dar por concluido el presente concurso preventivo y finalizada la actuación del síndico. Buenos Aires, 23 de marzo de 2017. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Dévora. N. Vanadia. Secretaria.

1 día - N° 107494 - \$ 290,96 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez del Juzg. de 1ª Inst. y 33ª Nom. Civ. y Com. (Conc. y Soc. N° 6) de esta Ciudad de Cba., en autos "NOVELLO, GERARDO DANIEL - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N°6319242)" resolvió por Sentencia N°157 de fecha 13 de junio de 2017, declarar la apertura del Concurso Preventivo del Sr NOVELLO, Gerardo Daniel (D.N.I. N°14.580.169), con domicilio real en calle Gregorio Vélez N°3839, B° Cerro de las Rosas, de esta ciudad. Se intima a los acreedores para que presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, Cra. CAMINOS, Fabiana Elizabeth, Mat. Prof. 10.10005.1, con domicilio en calle Arturo M. Bas n°51, piso 5°, Dpto. "C", B° Centro, de la ciudad de Córdoba, hasta el 01/08/2017. Informe Individual: 13/09/2017. Informe General: 26/10/2017. Sentencia Verificación: 27/09/2017. Audiencia

Informativa: 07/05/2018, a las 10:30hs. Cba., 19/06/2017.

5 días - N° 105604 - \$ 965 - 03/07/2017 - BOE

El señor Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Comercial, Concil. y Familia de La Ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 5, por Sentencia Nro. 46 de fecha 23/06/2017 dictada en autos "Buffon S.A. –Quiebra Pedida (Expte. 2708252)" resolvió: "SENTENCIA NUMERO: 46. RIO TERCERO, 23/06/2017. Y VISTOS:...; Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1º) Declarar la quiebra de Buffon S.A., Cuit Nro. 30-60809056-4, con domicilio en calle Av. Pío X Nro. 99 de la Ciudad de Río Tercero - Provincia de Córdoba; ...6º) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de ésta, que dentro del plazo de veinticuatro horas de interpelados, hagan entrega de los mismos al Sr. Síndico;...8º) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, y hacer saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces y prohibir a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes obrados;....12º) Clasificar el presente proceso concursal como "B", fijando como fecha para que se realice el sorteo de Síndico el día 10 de julio de dos mil diecisiete a las 10,00 horas, el que deberá practicarse de la lista correspondiente a la categoría "B" de procesos concursales, debiendo notificarse al Consejo Profesional de Ciencias Económicas, sin el requisito del art. 155 del C.P.C. y C;.... 13º) Fijar como plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el Sr. Síndico hasta el día 25 de septiembre de dos mil diecisiete, inclusive;... 14º) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente el Informe Individual el día 08 de noviembre del año dos mil diecisiete, inclusive;... 17º) Disponer la publicación de edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial con los alcances del art. 89 de la Ley N° 24.522;..." Fdo: Dra. Mariana Andrea Pavon (P.A.T.) -Juez- Dr. Juan Carlos Vilches -Secretario-. Río Tercero, 27/06/2017.

5 días - N° 106971 - \$ 3363,75 - 06/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 3ª Nom CyC Concursos y Sociedades N° 3 de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en autos LOPEZ, GUILLERMO DAMIAN - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO Expte 6245200, por Sentencia N° 232 del 12/06/2017, se resolvió: I) Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr Guillermo Damian Lopez, DNI N° 32.099.252, con domicilio real denunciado en Mza. N° 45, Torre 3, Dpto 8, barrio Mariano Fraguero, de esta ciudad, Provincia de Córdoba. X) Establecer que los

acreedores podrán presentar sus demandas de verificación hasta el día 26/07/2017, quienes deberán acompañar la documentación respectiva, de conformidad a lo dispuesto por el art. 32 de la LCQ, ante el Síndico Cr. Hugo Tinti, con domicilio en Bolívar N° 21, Piso 4, Ciudad de Córdoba en el horario de 16 a 20 hs.-

5 días - N° 106113 - \$ 789,50 - 03/07/2017 - BOE

Se hace saber que en el Juzg. de 1^ª Inst. y 33^ª Nom. Civ. y Com. (Conc. y Soc. N° 6) de la Ciudad de Cba., en autos "NOVELLO, GERARDO DANIEL - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N°6319242) aceptó el cargo la Síndico, Cra. CAMINOS, Fabiana Elizabeth, Mat. Prof. 10.10005.1, fijando domicilio en calle Ayacucho n° 356, Planta Baja, Oficina "5", de la ciudad de Córdoba. Cba., 22/06/2017

5 días - N° 106350 - \$ 290 - 04/07/2017 - BOE

Orden Juzgado de 1era.Inst. y 1era.Nominación, Civil y Com. de San Francisco (Cba.), Sec. Dra. Lavarda autos: "PEREZ, Roque Severo - QUIEBRA INDIRECTA" (Expte. Nro. 538559) Mart. Carlos Bonzano, Mat. 01.1347, rematará el 5..7.2017, 10.00 hs., en Juzgado de Paz Alicia, en 25 de Mayo Nro. 38 (Policía) de Alicia (Cba.): Derechos y acciones equivalentes a la tercera doceava parte (3/12) s/ el bien inscripto en la M. F. Real Nro. 1.303.244, se describe: UNA FRACCION DE TERRENO formada por la parte E. de la mitad S.de la Manz. Nro. 26, ubic. al Sud de la vía férrea de la localidad de Alicia Ped. J. Celman, Dto. S.Justo, Cba., consta de 20 ms. de E. a O., por 50 ms. de fdo. de N. a Sur, sup. total de 1.000 ms. cdos., linda: al N. c/ parte de la mitad N. de la misma Mz. 26; al S., calle Rioja; al E., calle Bélgica, y al O. c/ más terreno misma manzana de Miguel Griglio. CONDICIONES VENTA: Base: Base Imponible proporcional de \$ 3.500.- P.Mínima \$2.000.- Acto de remate 20% precio de venta, como seña y a cuenta precio en dinero de contado, resto aprobarse subasta. M. Postor. Comisión ley (5%) al Martillero, más 4% s/precio de venta s/art. 24 Ley Prov. Nro. 9505, más I.V.A. si correspondiere. Si el comprador lo hace en comisión, deberá completar al momento de la subasta formulario con carácter de dec. jurada, donde consten los datos personales y situación tributaria (Nro. de CUIL o CUIT) del postor y de su comitente, bajo apercibimientos de ley. (Ac. Reg. Nro. 1233/14, Serie "A" del TSJ).- Inmueble baldío, sin ocupantes. Serv. de electricidad y red de agua. TITULOS: No obran. Comprador recibirá copia de la documental a los fines de la inscripción a su nombre en el Reg. Gral. de la Propiedad Pcia. de Cba. (art. 599 del C.P.C.).- INF.: Mart.Carlos Bonzano- Ame-

ghino Nro.1614-SAN FRANCISCO Te.03564. 15564494. SAN FRANCISCO (Cba.), Oficina 28 de Junio de 2017.- Dra. Silvia R. Lavarda. Secretaria Juz.Civ. y Com.1era.Nom.San Fco. .

3 días - N° 107104 - \$ 1435,17 - 05/07/2017 - BOE

En autos "HEREDIA DANIEL ALBERTO- QUIEBRA PEDIDA SIMPLE - EXTE 6194083", Juzgado 13 C.C. Soc y Conc 1, el 26.06.17 aceptó el cargo de síndico la Contadora Graciela Fabiana Díaz MP 10-18591.7 con domicilio en Montevideo 556, Córdoba. Of. 26.6.17 Andrea Belmaña Llorente, prosec. Letrada.

5 días - N° 106659 - \$ 601,25 - 03/07/2017 - BOE

En autos "JORGE LESSIO S.A. - QUIEBRA INDIRECTA - 5852959", el Sr. Juez de 1° Inst. y 13° Nom. C.C. (Conc. y Soc. n°1), Carlos TALE, por Sent. N° 303 del 27.06.17, resolvió declarar la quiebra de la Sociedad JORGE LESSIO S.A., inscripta en Matrícula 9604-A del 22/01/2010-CUIT N°30-71085454-4, domic. social en ciudad de Va Carlos Paz (Pcia de Córdoba), sede social inscripta en calle Gobernador Herrera 81 B° Santa Rita y nueva sede social denunciada en Pje Bariloche N°32/38 ambos de la ciudad de Va Carlos Paz, Pcia. de Cba; y domic. procesal Coronel Olmedo N° 51, ciudad de Cba; Intimar a la deudora y a los terceros que posean bienes de aquélla para que, en el término de 24 hs., los entreguen al Síndico; ; Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que aquellos serán ineficaces de pleno derecho (art. 88, inc. 5°, L.C.Q.); acreedores: pedidos verificación ante el síndico hasta el 23/08/17; Resol. art. 36 L.C.Q. 23/11/17; Informe General, 27/12/17. Fdo: Andrea Belmaña Llorente - prosecretaría letrada.

5 días - N° 106903 - \$ 2306,20 - 04/07/2017 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr Juez 1ra I en C.C.CYF, 2 N° de Río III, Sec N° 3 Dra. SANCHEZ ALFARO OCAMPO notifica, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho en la herencia de los causantes PABLO ABELARDO BERTOGLIO DNI N°6581776, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar participación y hacer valer sus derechos, en los autos caratulados "BERTOGLIO ABELARDO PABLO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 3357680", 12/06/17. Fdo.: Dr. PAVON, Mariana Andrea Pavon JUEZ - SANCHEZ ALFARO OCAMPO, Secretaria.-

1 día - N° 104968 - \$ 229,90 - 03/07/2017 - BOE

La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; Dra. Gabriela Noemí CASTELLANI, llama cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derechos a la herencia del Sr. ELADIO JORGE FERRERO en autos caratulados "FERRERO ELADIO JORGE- Declaratoria de Herederos", Expte. N° 6372905, para que en el término de treinta días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. San Francisco, 22 de junio de 2016. Fdo. Dra. Silvia R. Lavarda. Sec. N° 1.

1 día - N° 106192 - \$ 115,78 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. Conc. y Flia., 2ª Nom. de Carlos Paz, Sec. 3 (Ex. Sec.1), citese y emplácese a los herederos, acreedores de Angel Pantaleón Minuet y la Sra. Lina Mercedes Arguello, en autos caratulados: "MINUET ANGEL PANTALEON - ARGUELLO LINA MERCEDES - Declaratoria de Herederos- Expt. n° 3587627" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 15/06/2017. Dra. Viviana Rodríguez, Juez. Dr. Mario G. Boscatto, Secretario.

1 día - N° 105774 - \$ 96,61 - 03/07/2017 - BOE

MARCOS JUAREZ - El Sr. juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo C. C. y F. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes BARCOS, PONCIANO - BARCOS, CLARA VICTORIA - BARCOS, JUAN CARLOS, en autos: "Barcos, Clara Victoria y Otros - Testamentario" (Expte. N° 710010) para que dentro del término de treinta días corridos comparezcan a juicio, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Edgar Amigó Aliaga, Juez - Dra. María de los Ángeles Rabanal. Marcos Juárez, 12/06/2017.-

1 día - N° 106029 - \$ 90,94 - 03/07/2017 - BOE

Córdoba.- El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Com. de 2º Nominación, Dr. German ALMEIDA, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HECTOR ANIBAL AMARILLO, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos "AMARILLO HECTOR ANIBAL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nro. 2966033/36; a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial.- Fdo. Dr. German Almeida.- Juez.- Dra. María del Pilar Mancini.-

Prosecretaria Letrada.- Of. .04/2017.-

1 día - N° 106162 - \$ 112,27 - 03/07/2017 - BOE

RÍO CUARTO: El J.1A INST.C.C.FAM.2A-SEC.5 de Río IV, en autos "6270983 - - SILVA, MIGUEL ANGEL - ARRIETA, MARIA HIPOLITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación, mediante edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial. (art. 2340 del C.C.C.N.- Ley 26.994.) 19 de junio de 2017.

1 día - N° 106185 - \$ 98,77 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; Dr. Horacio Enrique Vanzetti, llama cita y emplaza a los herederos, acreedores de la Sra. ELSA CATALINA PASSAMONTI o PASSAMONTE o PASAMONTE para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados "PASSAMONTI o PASSAMONTE o PASAMONTE Elsa Catalina - Declaratoria de Herederos;" Expte. N°: 3567108, bajo apercibimiento de ley.- Secretaría N° 4. Dr. Hugo Raúl González.

1 día - N° 106188 - \$ 98,23 - 03/07/2017 - BOE

Río IV: El Sr. Juez de 1ra Inst. y 2da Nom. en lo Civil y Com., secretaria a cargo de la Dr. Silvana Varela, en los autos caratulados: "Expediente: 3606864 - Diaz Blanca Lidia DNI 7.772.436 - Declaratoria de Herederos, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, para que en el término de treinta días hábiles comparezca, a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Betancourt Fernanda -Juez-, ante mí. Silvana Varela - secretaria Letrado.- Río IV, de de 2017.

1 día - N° 106376 - \$ 237,64 - 03/07/2017 - BOE

El juez de 1° Instancia y 35° Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del Sr. PEREZ Claudio Luis DNI 11.089.805, en los autos caratulados "PEREZ CLAUDIO LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 6241756", para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba 16 de junio de 2017. Fdo. Benitez de Baigorri Gabriela María - Juez - Azar Nora Cristina - Secretario.-

1 día - N° 106691 - \$ 80,68 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del señor MARIO NINO GALLO, tramitada en los autos caratulados "GALLO MARIO NINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 6234964", para que dentro del plazo de treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: BENITEZ DE BAIGORRI GABRIELA MARIA, Juez - TROGRILICH MARTA INES, Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 106564 - \$ 91,21 - 03/07/2017 - BOE

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª I. y 2ª N. CCF y C Sec. 4, Dra. Hilda Mariela Ludueña, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NUÑEZ MELGAREJO, JOSE RICARDO DNI N° 18.823.564 en autos caratulados NUÑEZ MELGAREJO, JOSE RICARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. N° 3576760 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de TREINTA días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. JUEZ 1ª I: PAVON, María Andrea; Sec.: LUDUEÑA, Hilda Mariela.

1 día - N° 106579 - \$ 186,60 - 03/07/2017 - BOE

ALTA GRACIA, 15/06/2017. La Sra. Juez de 1° Inst. y 1 Nom. C.C.C. Flia. Alta Gracia, Secretaria N° 1, cita y emplaza a los herederos denunciados, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes GUZMAN JESUS JUVENCIO y DRAGO ILDA NELIS, en estos autos caratulados "GUZMAN, JESUS JUVENCIO- DRAMO, ILDA NELIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE N° 3574669" para que en el plazo de treinta días siguientes a esta publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina 09/06/2017. Fdo. Dra. VIGILANTI GRACIELA MARIA-JUEZ- Dr. CATTANEO NESTOR GUSTAVO-SECRETARIO JUZGADO.-

1 día - N° 106699 - \$ 116,32 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 50º Nom en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causante MACHADO GUILLERMO SEGUNDO Y MACHADO JOSEFA IRMA en los autos "MACHADO GUILLERMO SEGUNDO Y MACHADO JOSEFA IRMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 6164645 " para que dentro de

los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de marzo de 2017. FDO: Benitez de Baigorri Gabriela Maria Juez - Martina, Pablo Gustavo ProSecretario.

1 día - N° 106758 - \$ 109,57 - 03/07/2017 - BOE

El Juez de 1ª I CCFyC 2 N RIO III Sec N 4 Dra. Ludueña notifica cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho en la herencia de la causante SIMON FELIX ROSTAGNO DNI N 6576667 para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar participación y hacer valer sus derechos, en los autos caratulados "SIMON FELIX ROSTAGNO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 3572491" Fdo.: Mariana Andrea Pavon, juez - Hilda Mariela Ludueña Secretaria. Río III 29/6/2017

1 día - N° 107217 - \$ 210,12 - 03/07/2017 - BOE

El sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. civ. Com.Conc. y Flia- Jesús María - cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Luis María Angulo, en los autos caratulados "ANGULO LUIS MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP-TE.3320345", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. fdo: Ferrero, María Cecilia (juez), Scarafía de Chalub (sec.)- Jesús María, 26/06/2017-

5 días - N° 106776 - \$ 410,15 - 07/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de JUZG 1A INST CIV COM 16A NOM-SEC, Córdoba, Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Jorge Ricardo PERSICHELLI en estos autos caratulados - PERSICHELLI, Jorge Ricardo - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 2585671, para que dentro de los treinta días completos y continuos (arts. 2340, 6 CCCN) siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. Oficina 31/08/16. Fdo. Dr. Garzón Molina, Rafael - JUEZ. Bruno De Favot, Adriana Luisa - SECRETARIO PRIMERA INSTANCIA.

1 día - N° 106813 - \$ 115,24 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial Conciliación y Familia 2º nominacion.- Seccion 3 de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALBA o ALBA TERESITA VILCHEZ, DNI. 0.930.377, para que dentro de los treinta días, comparezcan a estar a

derecho bajo apercibimiento de ley en autos caratulados "VILCHEZ, ALBA Y/O ALBA TERESITA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Numero 2933805. Fdo. Viviana Rodríguez (Juez) – Mario Gregorio Boscatto (Secretario)" 8/5/2017.

1 día - N° 106844 - \$ 94,72 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. 2^a Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. Sec. única de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes del Sr. CRIVELLO FLORENCIO JOSÉ en los autos caratulados "CRIVELLO FLORENCIO JOSÉ – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 3591424) para que en el término de 30 días corridos constados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Juzg. Prov. 1^a Inst. 2^a Nom. en lo C.C.C. y Flia. de Marcos Juárez Sec. Única. Fdo. RABANAL María de los Ángeles –SECRETARIA-, AMIGÓ ALIAGA, Edgar –JUEZ-

1 día - N° 106860 - \$ 121,99 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez 1^o Inst. 3^o Nom. Civ.Com.Flía. de la ciudad de V. María, Pcia. Cba., Dr. CAMMISA Augusto Gabriel, Sec. N° 5, Sec. MISKOFF de SALCEDO. CITA Y EMPLAZA a herederos y acreedores del causante VIOTTO ILDA VIRGINIA, D.N.I. 4.126.645. Para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en Autos caratulados "VIOTTO ILDA VIRGINIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte N° 3364311), bajo apercibimiento de ley. V. María, 27/06/2017. Fdo. MISKOFF de SALCEDO- SEC.

1 día - N° 107001 - \$ 185,90 - 03/07/2017 - BOE

CÓRDOBA. El Sr Juez de 1° Inst. Civ. Com. Sec. 12 de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Sr. MANCA Ernesto Antonio, DNI 6.472.897, en autos: "LOBO, Angela Alba – MANCA,Ernesto Antonio o Hernesto Antonio o Ernesto – Declaratoria de Herederos – Expte N° 4932201" para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial. Córdoba 30/06/2017. Juez: González de Quero, Marta Soledad. Sec: Riveros, Cristian Rolando.

1 día - N° 106935 - \$ 100,12 - 03/07/2017 - BOE

El Juzg.1A I y 1A Nom.C.C.y Flia., Sec.2,Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de VILCHEZ, MARÍA ASCENCIÓN O MARÍA ASENCIÓN O ASCENSION, O VILCHE MA-

RÍA ASCENCION O MARÍA ACENCION, para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho y tomen participación de ley en autos "VILCHEZ, MARÍA ASCENCIÓN O MARÍA ASENCIÓN O ASCENSION, O VILCHE MARÍA ASCENCION O MARÍA ACENCION - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. n°:3486354, bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores 24/05/2017. Fdo.Ligorria Juan Carlos, Juez-Larghi de Vilar María Alejandra, Secretaria.

1 día - N° 106938 - \$ 113,89 - 03/07/2017 - BOE

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER.- EL SR. JUEZ DE 1era INSTANCIA C.C.CONC.FLIA. CTROL.NIÑEZ Y JUV., PEN JUVENIL Y FALTAS DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante GONZALEZ ANGEL - MUGA RENE o REENE CELINA, en los autos "GONZALEZ ANGEL Y MUGA RENE o RENEE CELINA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – SAC N° 6256429", para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento (arts. 2340 del C.C. y C.).- CORRAL DE BUSTOS, 07-06-2017.- FDO: DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ.- JUEZ.- DRA. CORVALAN CLAUDIA SOLEDAD.- PROSECRETARIA.-

1 día - N° 106814 - \$ 136,57 - 03/07/2017 - BOE

CÓRDOBA. El Sr Juez de 1° Inst. Civ. Com. Sec. 4 de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes Sr. OVIEDO, Enzo Máximo, DNI 6.569.283 ; Sra. GARCIA, Rosa del Carmen, DNI 2.490.870, en autos: "OVIEDO, Enzo Máximo – GARCÍA, Rosa del Carmen – Declaratoria de Herederos – Expte N° 6217235" para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial. Córdoba 30/06/2017. Juez: Fontana de Marrone, María de las Mercedes. Sec: Corradini de Cervera, Leticia.

1 día - N° 106942 - \$ 110,11 - 03/07/2017 - BOE

Ciudad de Córdoba. El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 23a. Nominación Civil y Comercial (Dr. Manuel Esteban Rodriguez Juarez) (Caseros n° 551, Tribunales I, P.B. s/ Caseros, Ciudad de Córdoba), Secretaría de la Dra. Mariana Molina de Mur, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RAQUEL RODRIGUEZ, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ RAQUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS – N° DE ASIG.

6264515", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. de Junio de 2017.

1 día - N° 106956 - \$ 281,07 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ. y Com de 1 Nom. en autos caratulados ROMERO, Renee Roberto Y/o Roberto Renee - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte N° 6166673, dicto: CORDOBA, 16/06/2017. (...) Cítese a la esposa del causante, Hilda Graciela Morales, D.N.I. 14.994.870 para que comparezca a estar a derecho en la presente causa en el plazo de veinte días y constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento . (...).-Fdo: LUCERO, Héctor Enrique.- Juez.- MARCHI, Adrián Víctor.- Prosecretario

5 días - N° 106962 - \$ 377,75 - 07/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia y 15^a Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados "MOYANO NAVARRO, Rubén Esteban S/ Declaratoria de Herederos (Expet. 6174407)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro del término de TREINTA DIAS CORRIDOS (2340 del CCC) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 22/02/2017.- Fdo. Gonzalez de Robledo Laura Mariela (Juez);Saini de Beltran Silvina Beatriz (Secretaria)

1 día - N° 106968 - \$ 96,07 - 03/07/2017 - BOE

LA SEÑORA JUEZA DEL JUZG C. Y C. DE 1° Instancia y 2° NOM. DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO-CBA. DRA. FERNANDA BETANCOURT EN LOS AUTOS: "DELLA MEA FERNANDO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP: 3579516, ha resuelto citar y emplazar a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho de los bienes de la causante DELLA MEA FERNANDO DNI N° 6.619.388 para que en el término de treinta días a contar de la última publicación de edicto comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. RIO CUARTO 07 de JUNIO de 2017. Fdo: Dra. Fernanda Betancourt (Jueza)- Secretaria. Dra. Silvana Varela- Secretaria.

1 día - N° 107008 - \$ 218,45 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de FREITES Carlos Manuel D.N.I. 6.592.430 en autos caratulados "FREITES Carlos Manuel DECLARATORIA DE HEREDEROS -Expte.

6294485", por el término de treinta días al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de Ley. Cba., 29/05/17. Fdo. ALMEIDA German Juez De 1ra. Instancia – OVIEDO Paula Ileana Prosecretario letrado.

1 día - N° 107161 - \$ 76,90 - 03/07/2017 - BOE

RIO TERCERO - La Sra. Jueza de 1ª Inst. 1ª Nom. Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Tercero, Sec. N° 1, en autos: "ANDRADA o ANDRADA de RUIZ, Marta Victoria o María Victoria - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 6319640), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Marta Victoria o María Victoria ANDRADA o ANDRADA de RUIZ, DNI N° 5.016.367, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimientos de ley (art. 2340 Cód. Civ. y Com.). Río Tercero, 26 de junio de 2017. Fdo.: Dra. Romina Soledad SANCHEZ TORASSA - Juez; Dra. Alejandra María LOPEZ - Secretaria.

1 día - N° 107010 - \$ 239,10 - 03/07/2017 - BOE

LAS VARILLAS. La Juez de 1ª Inst. Civ. Com. Conc. Flia, Ctról, Men. y Faltas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DENI TERESA ROSSA D.N.I n°: 04.106.897 en autos caratulados: "ROSSA DENI TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 6413138, para que dentro del término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. LAS VARILLAS, 23/06/2017. Fdo: Dra. Carolina MUSSO Juez, Dr. Lucas Hernán RIVOIRA, Prosecretario Letrado.

1 día - N° 107017 - \$ 103,36 - 03/07/2017 - BOE

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1º Inst. y U. Nom. C. y C. de Laboulaye, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideran con derecho a la herencia de JUAN CARLOS ORTIZ, DNI N° 6.656.535 y MARIA LUISA ARCAUZ, L.C. 4.628.653 para que en el término de treinta días a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados: "ORTIZ, JUAN CARLOS - ARCAUZ, MARIA LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS": Expte. N° 6411847 - Dr. Jorge D. Torres – Juez - Dra. Karina S. Giordanino – Secretaria. JUZGADO 1RA INSTANCIA.- Of., 26/06/17.-

1 día - N° 107056 - \$ 110,11 - 03/07/2017 - BOE

RÍO TERCERO: La Sra. Juez de Primera Ins-

tancia, Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de Río Tercero, Secretaria N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes FRANCO, EMILCE OSCAR, DNI 6.586.233 y AMERIO, NEVILDA JUANA, D.N.I. 5.756.828, en autos "Franco, Emilce Oscar – Amerio, Nevilda Juana – Declaratoria de Herederos-Expte. 6253463", para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Río III, 23/06/2017. FDO: Pavón Mariana Andrea. Juez. P.A.T. Piñán Susana Amelia. Secretaria.

1 día - N° 107074 - \$ 272,90 - 03/07/2017 - BOE

BELL VILLE - El Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. C.C.C. de Bell Ville, en autos PAZOS, JESUS JUAN ELVIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte.6310984, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Sergio Enrique Sanchez-Juez. Secretaría N° 2. Bell Ville 26/06/2017

1 día - N° 107092 - \$ 224,05 - 03/07/2017 - BOE

La Sra. Juez en lo Civ. y Com. de 49A Nom. de esta Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PISCITELLO, ROSA, en los autos "PISCITELLO, Rosa TESTAMENTARIO - Expte. 6202912" para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art 2340 CCCN) Cumplimentese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.). Fdo. MONTES, Ana Eloísa - Juez.

1 día - N° 107102 - \$ 207,95 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23 Nom. en lo Civ. Y Com. de Córdoba capital, cita y emplaza en autos caratulados: "FULGUEIRA DIANA LUZ- DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE: 6163796" a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 30/05/2017. RODRIGUEZ JUAREZ MANUEL ESTEBAN - JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y MOLINA DE MUR MARIANA ESTER- SECRETARIA DE JUZGA-

DO DE PRIMERA INSTANCIA.-

1 día - N° 107145 - \$ 90,67 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de Primera Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Cba., Secretaría a cargo de la Dra. Bruno de Favot, cita y emplaza a todos los que se creyeran con derecho a la herencia de los Sres. Epifanio Charra, Isabel Filomena Charra y Angélica o Angélica del Valle Carreras o Carrera, para que en el plazo de treinta días siguientes al de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho en autos: CHARRA Epifanio – CHARRA Isabel Filomena - CARRERAS o CARRERA Angélica o Angélica del Valle –DECLARATORIA DE HEREDEROS -" (Expte. n° 6245960) bajo apercibimiento de ley.

1 día - N° 107165 - \$ 209 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 51º nominación de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS ADOLFO SALVIDIO, DNI. 11.054.300, para que dentro de los treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en autos caratulados "SALVIDIO, CARLOS ADOLFO – DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE No. 6300074". Fdo. Gustavo Andrés Massano (Juez) –Viviana Graciela Ledesma (Secretario)" 23/06/2017.

1 día - N° 107374 - \$ 215,71 - 03/07/2017 - BOE

Por orden del Sr. Juez de 1º Inst. y 5º Nom. C.C. de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados "PREGOT, SILVESTRA DOLORES - DECLARATORIA DE HEREDEROS " -EXPEDIENTE: 6333974: Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del plazo de treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135, art. 2340 del CCCN) . Córdoba, 7 de junio de 2017.- Fdo. MONFARRELL, Ricardo Guillermo – Juez 1ª Instancia. . FOURNIER, Horacio Armando -Secretario.-

1 día - N° 107436 - \$ 284,94 - 03/07/2017 - BOE

LABOULAYE, 20/04/2017.- Agréguese la boleta de aportes acompañada. Proveyendo a la demanda inicial: Por presentados, por parte y con el domicilio constituido. Admítase la presente declaratoria de herederos. Oficiese al Registro de Juicios Universales y líbrese por Secretaría, consulta al Registro de Actos de última Voluntad en los términos del AR N° 1220 Serie "A" Cítese en emplácese a herederos, acreedores y quienes

se consideran con derecho a la herencia de Alberto Joaquín Grandis, para que en el término de treinta días a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Publíquese edicto citatorio en el Boletín Oficial por el término de un día (art. 2340, 2º párrafo CCC). Dese intervención al Ministerio Público Fiscal. Notifíquese, conforme art.658 in fine del CPCC.-FDO. TORRES JORGE DAVID-JUEZ-GIORDANINO KARINA SILVIA-SECRETARIO-

1 día - N° 107015 - \$ 188,95 - 03/07/2017 - BOE

"Córdoba , quince (15) de junio de 2017. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1º Inst. y 14º Nom. en los autos caratulados: "CHERUBINI PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 6311244" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edicto por UN día en el Boletín Oficial (art. 2340 CCC). Cumpliméntese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C). Dése intervención al Ministerio Fiscal. Notifíquese." Fdo.: Fontaine, Julio Leopoldo (h) (Juez); Morresi, Mirta Irene (Secretaria)

1 día - N° 107168 - \$ 252,40 - 03/07/2017 - BOE

SPINOSA MELO, OSCAR FEDERICO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 3355086). La Sra. Juez de 1º Instancia en lo Civ. Com. Conc. y Flia. 2º Nom. de la Ciudad de Cosquín, Secretaría n° 3, en autos "SPINOSA MELO, OSCAR FEDERICO -DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. N° 3355086" cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don SPINOSA MELO, OSCAR FEDERICO para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de Un día, bajo apercibimiento de ley (art.2340 CCyC).- Fdo. Rodríguez, Silvia Elena-Juez de 1º Instancia – Odicino Chuchan, Vanina Andrea SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

1 día - N° 104117 - \$ 111,19 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 23º Nom.en lo Civ. y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos,acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BUSTAMANTE, Nestor Luis Y SARAVIA, Maria Cristina en autos "BUSTAMANTE, Nestor Luis - SARAVIA, Maria Cristina - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXP.N° 5591126" para que den-

tro de los VEINTE días siguientes al de la última publicación,comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 1/8/2012.Fdo: Rodriguez Juarez Manuel Esteban,Juez-Molina de Mur Mariana Ester, Secretario.-

5 días - N° 105479 - \$ 481,70 - 03/07/2017 - BOE

El juez de 1º Inst 36ª Nom. C. y C.de Córdoba, en autos caratulados ARRI DOMINGO SILVANO Y/O DOMINGO SILVERIO - IRISO DOLLY TERESA EMILIA - EXP N° 6161856, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ARRI DOMINGO SILVANO Y/O DOMINGO SILVERIO Y de IRISO DOLLY TERESA EMILIA, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 07/04/2017. Fdo.: Abellaneda Román Andrés - Juez; Ovejero María Victoria - Prosecretaria.

1 día - N° 105772 - \$ 94,18 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEREZ, ESTEBAN FEDERICO en autos caratulados PEREZ, ESTEBAN FEDERICO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 5871523 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 12/06/2017. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: Amilibia Ruiz, Laura A

5 días - N° 106503 - \$ 393,95 - 04/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y SEC. 2. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de JESUS MARIA, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NATALIO MANUEL RIBULGO en autos caratulados RIBULGO, NATALIO MANUEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2782453 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. JESUS MARIA 24/05/2017. Sec.: Scarafia de Chalub María A. –Juez: Ferrero Cecilia María.

5 días - N° 106529 - \$ 420,95 - 04/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2º Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de JESUS MARIA, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMON VENANCIO MORALES en autos caratulados MORALES, RAMON VENANCIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 3343012 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a dere-

cho bajo apercibimiento de ley. JESUS MARIA 01/06/2017. Sec.: Scarafia de Chalub María A. – Juez: Ferrero Cecilia María

5 días - N° 106538 - \$ 422,30 - 05/07/2017 - BOE

Villa María. Sec.4, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante TOANI, MARIA DEL CARMEN, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimientos de ley, en autos "TOANI, MARIA DEL CARMEN – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 6314875 Fdo. Dr. FLORES, Fernando Martín; LLAMAS, Isabel. SECRETARIO JUZGADO. Villa María, 14/06/2017.-

1 día - N° 107027 - \$ 176,58 - 03/07/2017 - BOE

EXPEDIENTE: 5710676 - FALCON, ESTELITA - VIDONI, NOEMI - DECLARATORIA DE HEREDEROS - JUZG 1A INST CIV COM 44A NOM-SEC. CORDOBA, 22/06/2017. Proveyendo a fs. 92: Agréguese. Proveyendo a fs. 64: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de VIDONI NOEMI. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 CCCN). Cumpliméntese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 última parte del C.P.C.). Dése intervención al Ministerio Fiscal. FDO: LOPEZ PEÑA de ROLDAN, María Inés, SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA - MIRA, Alicia del Carmen - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 106656 - \$ 159,25 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 46º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Pedro Daniel PELICHE (D.N.I. N° 10.773.410) en los autos caratulados: "PELICHE, Pedro Daniel - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 6246764) por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del C.C.C.N.). Córdoba, 13 de Junio de 2017. Fdo.: Dra. María Elena OLARIAGA de MASUELLI (Juez) - Dr. Jorge Alfredo AREVALO (Secretario).

1 día - N° 106677 - \$ 83,11 - 03/07/2017 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. Com. y Fam de 3raNom - Sec.Nº 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o

bienes de PASIK, Pedro, DNI n° 10.720.334, en los autos caratulados: "PASIK, PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2922662), para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. of. 23/6/2017

5 días - N° 106798 - \$ 391,25 - 06/07/2017 - BOE

Río Cuarto, el Sr. Juez de 1ra Inst. en lo C.C.y Fam, 5ª Nom, Sec. N°9, en autos caratulados "MAGALLANES HUGO CARLOS- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 6252280, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes del causante, Sr. Hugo Carlos Magallanes, D.N.I. 6.652.289, para que en el término de treinta días (30) corridos-art. 2340 C.C.C.- comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, 21 de junio de 2017.Fdo.Fraire de Barbero Rita Viviana, Juez- Sangroniz Carina Cecilia, Secretaria.

1 día - N° 106808 - \$ 95,26 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. en lo CCC y F de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante "LUNA, RAMON TEODORO" en autos caratulados: "PERALTA, JULIA ERNESTINA - LUNA, JORGE DANIEL - LUNA, RAMON TEODORO - Declaratoria de Herederos" N° 790893 para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.).- Fdo.: Edgar AMIGÓ ALIAGA (Juez) - RABANAL, Maria de los Angeles (Secretaria).

1 día - N° 106832 - \$ 111,73 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia, Primera Nominación C. C y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, Córdoba, Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaria N°1, a cargo de la Dra. Laura Raquel Urizar de Agüero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes OVIEDO VICTOR MANUEL Y GONZALEZ TERESA ESTHER, para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "OVIEDO VICTOR MANUEL-GONZALEZ TERESA ESTHER -DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte.3608033" bajo los apercibimientos de ley. Villa Dolores, 16 de junio de 2017.-Fdo. Urizar de Agüero,Laura Raquel, Sec. Juzg. Prim.Inst.-

1 día - N° 106845 - \$ 135,76 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil Y Comercial de la ciudad de San Francisco, Secretaria nro. 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. RAMON FEDERICO ALBANO, L.E. nro. 2.713.340 y de la Sra. NELIDA MARIA BARALE, D.N.I. nro. F 0.925.015, para que dentro del término de treinta días comparezcan y tomen participación en los autos caratulados "ALBANO, RAMON FEDERICO - BARALE, NELIDA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", EXPEDIENT nro. 3574424, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 20 de abril de 2017.- Fdo. CASTELLANI, Gabriela Noemí -Juez; GILETTA, Claudia Silvana- Secretaria.

1 día - N° 106868 - \$ 130,36 - 03/07/2017 - BOE

CORRAL DE BUSTOS - El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes MORBIDONI ADOLFO y NICOLELLI MARIA TERESA, en autos caratulados "MORBIDONI, ADOLFO y NICOLELLI, MARIA TERESA -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC. 3413462), para que en el término de treinta días corridos a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 30/05/2017. Fdo: Claudio Daniel GOMEZ -JUEZ DE 1° INSTANCIA-, Fernando Sebastián DEL GREGO -SECRETARIO

1 día - N° 106993 - \$ 105,52 - 03/07/2017 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Com., Conc. y Familia de 1era. Nominación de Jesús María, Secretaría Única(Dr. Pedano), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RICARDO HUGO CARGNELUTTI, D.N.I. N° 7.955.757 en los autos caratulados "CARGNELUTTI, RICARDO HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS(N° 3478947)", para que dentro del plazo de treinta(30) comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Sartori José Antonio-Juez-Dr. Pedano, Miguel Angel-Secretario

1 día - N° 107025 - \$ 93,37 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MUÑOZ, DIONICIO VICENTE en autos caratulados MUÑOZ, DIONICIO VICENTE - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 6301504 para que dentro de los treinta días

corridos siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/06/2017. Sec.: Checchi María Verónica - Juez: Almeida Germán

1 día - N° 107029 - \$ 76,09 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HECTOR MARIO MUÑOZ en autos caratulados MUÑOZ, HECTOR MARIO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 6301576 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/06/2017. Prosec.: Trogrlich, Marta Ines - Juez: Benítez de Baigorri Gabriela María

1 día - N° 107030 - \$ 77,44 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1º Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de JESUS MARIA, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BARBIERI, PABLO ALEJANDRO en autos caratulados BARBIERI, PABLO ALEJANDRO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 6252453 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. JESUS MARIA, 19/06/2017. Juez: Sartori José Antonio - Sec: Pedano, Miguel Angel

1 día - N° 107031 - \$ 82,30 - 03/07/2017 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1° INST Y 35° NOM CIV Y COM DE CORDOBA EN AUTOS CARAT: "BARRIONUEVO PEDRO NOLAZCO O NOLASCO S/ DEC DE HER (6232544)" CITA A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES QUEDADOS AL FALLECIMIENTO DEL CAUSANTE BARRIONUEVO, Pedro Nolzco O Nolasco PARA QUE DENTRO DE LOS TREINTA DIAS SIGUIENTES AL DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CORDOBA, 11/05/2017.- FDO: SANMARTINO DE MERCADO, MARIA C - JUEZ. AZAR NORA C. - SECRETARIO

1 día - N° 107032 - \$ 76,09 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CAVALLERA, DANY NELSON en autos caratulados CAVALLERA, DANY NELSON - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 6361446 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento

de ley. Cba, 12/06/2017 Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura – Juez: Aldo R. S. Novak

1 día - N° 107033 - \$ 75,82 - 03/07/2017 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FATTOR, CRISTIAN EZEQUIEL en autos caratulados FATTOR, CRISTIAN EZEQUIEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6233476 para que dentro de los treinta días CORRIDOS al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/05/2017. Prosec: Prini de Mollecker, Marcela E. – Juez: Ossola Federico Alejandro

1 día - N° 107034 - \$ 79,33 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GOZATEGUI, OSCAR ANGEL en autos caratulados GOZATEGUI, OSCAR ANGEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6314913 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/06/2017. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura – Juez: Aldo R. S. Novak

1 día - N° 107035 - \$ 76,09 - 03/07/2017 - BOE

El Juez 1 Inst. C.C. Conc. Flia.Ctrol, Niñez y Ju.v.P en. Juvenil Y Faltas – Sec Civ - de Corral de Bustos, en los autos caratulados "PASQUINI TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N° 3588838" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante PASQUINI TERESA para que en el término de TREINTA días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de Ley. Fdo: GOMEZ, Claudio Daniel, Juez; Del Grego Fernando Sebastian Secretario Letrado Corral de Bustos 23 de junio de 2017

1 día - N° 107036 - \$ 101,20 - 03/07/2017 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., SEC. N° 2 de DEAN FUNES, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de QUIÑOÑEZ MIRIAN DEL VALLE en autos caratulados QUIÑOÑEZ MIRIAN DEL VALLE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 1904301 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 19/04/2017. Juez: Smith, José María E.- Sec: Casal de Sanzano María Elvira.

1 día - N° 107037 - \$ 86,08 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SALMAN, JULIO OSCAR y ALONSO, ROSA en autos caratulados SALMAN, JULIO OSCAR – ALONSO, ROSA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6194978 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/12/2016. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester – Juez: Rodríguez Juárez Manuel E.

1 día - N° 107038 - \$ 84,19 - 03/07/2017 - BOE

RIO CUARTO, 3 de Mayo de 2017. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 7ma Nominación, Secretaria 14, en los autos caratulados: "RIBOTTA, AROLDO BARTOLO- DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 3434688)": ha dictado la siguiente resolución:... Téngase a los comparecientes por presentados, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Por iniciada la Declaratoria de Herederos de RIBOTTA, AROLDO BARTOLO, DNI N° 06.596.560. Admítase. Cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedado al fallecimiento del causante, para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos en el "Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba" por el plazo de un día en los términos del Art. 2340 del C.C.C.N. Dese intervención al Sr. Fiscal de Instrucción y Familia. NOTIFIQUESE.- Dr. Santiago BUITRAGO.- JUEZ.- Dra. Verónica Andrea GALIZIA.-

1 día - N° 107003 - \$ 203,80 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SIMUNEK, ROBERTO en autos caratulados SIMUNEK, ROBERTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6222969 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/05/2017. Juez: Faraudo Gabriela Inés - Prosec: Derna María Virginia.

1 día - N° 107039 - \$ 71,77 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TORRES o TORRES LUNA JORGE EDUARDO en autos caratulados

TORRES o TORRES LUNA JORGE EDUARDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6201236 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/04/2017. Sec.: Quevedo de Harris Justa – Juez: Villarragut Marcelo

1 día - N° 107040 - \$ 79,60 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS ALBERTO BOVE en autos caratulados BOVE, LUIS ALBERTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6245833 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/05/2017. Juez: Alicia Mira – Sec: López Peña De Roldan María.

1 día - N° 107046 - \$ 70,96 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GIMENEZ, JOSE en autos caratulados SPAGGIARI, DALIA NOEMI – GIMENEZ, JOSE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 5619399 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 23/05/2017. Juez: Cordeiro, Clara María - Sec.: Holzwarth, Ana Carolina.

1 día - N° 107047 - \$ 75,82 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. N° 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LIDIA o LYDIA TELESFORA RAMALLO, DNI 2.449.389 en autos caratulados RAMALLO, LIDIA o LYDIA TELESFORA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6261469 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 19/06/2017. Sec.: Gutiérrez Marcelo Antonio

1 día - N° 107049 - \$ 85,54 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SOLDERA, MARTA ANGELICA en autos caratulados SOLDERA, MARTA ANGELICA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6248368 para que dentro de los treinta días (Art. 2340 CC) siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a dere-

cho bajo apercibimiento de ley,. Cba. 02/06/2017.
Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: CREMONA,
Fernando Martín

5 días - N° 107051 - \$ 420,95 - 07/07/2017 - BOE

El Sr Juez de 1^ª Inst. y 48^ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GAMBOGI, DANIEL ALBINO en autos caratulados GAMBOGI, DANIEL ALBINO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 5842374 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/06/2017. Juez: Villagra de Vidal Raquel - Sec. Matus De Libedinsky María Josefina

1 día - N° 107052 - \$ 78,52 - 03/07/2017 - BOE

El señor Juez de 1^ª inst.y 37^ª Nom. en lo civil y comercial de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PÍO SALUSTIANO DÍAZ, en autos caratulados: "DÍAZ, PÍO SALUSTIANO– DECLARATORIA DE HEREDEROS"(Expte. N° 6201119), para que dentro de los treinta días siguientes al de su publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin, publíquese edictos por el término de un (1) día en el Boletín Oficial. Córdoba, 17 de Marzo de 2017. Fdo. Dra. Magdalena Pueyrredón, Juez - Dra. María Beatriz Martínez de Zanotti, Secretaria.

1 día - N° 107053 - \$ 112,81 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1^º Inst. y 2^º Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Cosquín, en autos: "MENTESANA, JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. n° 6334105", cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Don JOSE MENTESANA, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de Ley. Cosquín, 19 de Junio de 2017.- Fdo: Dra. Silvia Elena Rodríguez – JUEZ 1^º Inst. y 2^º Nom.; Dra. María Luz Pereyra –SECRETARIA

1 día - N° 107054 - \$ 72,58 - 03/07/2017 - BOE

ZAMUDIO, JORGE HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expdte. N° 6349047. El Sr. Juez de 1^ª Instancia y 11^ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. JORGE HUGO ZAMUDIO DNI N° 08.332.598 en autos caratulados "ZAMUDIO, JORGE HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expdte. N° 6349047 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho

bajo apercibimiento de ley. Cba., 27/06/2017. Fdo.: Dr. BRUERA, Eduardo Benito - Juez De 1ra. Instancia; Dra. MIRO, María Margarita - Secretaria.-

1 día - N° 107077 - \$ 91,48 - 03/07/2017 - BOE

El Sr.Juez C.yC. de 1^º Inst. y 41^º Nom. de laudad. de Córdoba, en autos "MANSILLA Rodolfo Alfredo-Declaratoria de Herederos-Expte. 5834070" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MANSILLA, Rodolfo Alfredo para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26/06/2017. Fdo.:Cornet Roberto Lautaro,Juez-Halac Gordillo Lucila María, Secretaria.

1 día - N° 107105 - \$ 77,71 - 03/07/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1^ª Instancia y 46^ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de OZAMIS, ANA ROSA, DNI. F2.463.575, en autos caratulados: "PAZ, Roberto Jesús- PAZ, Juan Carlos – Paz, Nora Beatriz – OZAMIS, Ana Rosa-Declaratoria de Herederos" Expte. N° 4547993, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 2340 CCCN). Cba, 19/06/2017. Juez: Olariaga de Masuelli María Elena. Sec.: Arévalo Jorge Alfredo

1 día - N° 107125 - \$ 97,15 - 03/07/2017 - BOE

El Señor Juez de 1 Instancia y 19 Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba en los autos caratulados: "PINO, Rubén Enrique – DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N°: 6224805", ha ordenado citar y emplazar a los coherederos denunciados, a sus acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. RUBEN ENRIQUE PINO para que dentro de los treinta días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dr. Marcelo Adrián Villarragut – Juez – Dra. QUEVEDO de HARRIS, Justa Gladys - Secretaria

1 día - N° 107136 - \$ 97,96 - 03/07/2017 - BOE

EDICTO.- Por disposición el Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, de esta Ciudad de San Francisco, Secretaría a cargo de la Dra. Rosana Rossetti de Parussa en estos autos caratulados: "RAMOS JOSE JESUS-RAMOS DANIEL ALBERTO DECLARATORIA DE HEREDEROS.EXPTE N° 3598718", se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes

de los causantes Sres Ramos José Jesús y Ramos Daniel Alberto, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho. QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS. - Oficina, Junio de 2017

1 día - N° 107164 - \$ 102,28 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1^ª Instancia y 40^ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante BENA, ERSILDA CATALINA en autos: "BENA, ERSILDA CATALINA – DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 6346408)" para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Mayda, Alberto Julio, Juez – Castagno de Girolimetto, Prosecretario. Córdoba, 16 de junio de 2017.-

1 día - N° 107171 - \$ 91,21 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1^º Inst y 1^º Nom. Civ.,Com. Conc. y Flia. de Jesús María cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideran con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante MARIA ELISA RODRIGUEZ, L.C. 4.131.066 en autos "RODRIGUEZ MARIA ELISA-DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 3574239" para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Jesús María 30/05/2017. Fdo. SARTORI José Antonio –Juez- PEDANO, Miguel Angel –Secretario-

1 día - N° 107184 - \$ 183,80 - 03/07/2017 - BOE

El juez c. y c. de Dean Funes cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LAZZARINI, JULIO ERNESTO, DNI N° 6.389.731, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos LAZZARINI, JULIO ERNESTO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPEDIENTE N° 2538211. Sec. 1^º. Fdo: Emma Mercado de Nieto – juez – Libertad Domínguez de Gómez – Sec. DEAN FUNES 21/07/2016.

1 día - N° 107208 - \$ 179,95 - 03/07/2017 - BOE

El Juzgado Civil y Comercial de 1^ª Inst. y 9^ª Nom. de esta ciudad, en los autos caratulados "PERALTA, Héctor Armando - GONZALEZ, María Clarinda- Declaratoria de herederos (5638615/36)" Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Sra. Gonzalez María Clarinda DNI N° 04.507.255 para que dentro

del plazo de treinta días siguientes al de la publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley conforme el art. 2340 del Código Civil y Comercial. Dése participación al Ministerio Fiscal. Fdo: Dr. FALCO, Guillermo Edmundo, Juez; Dra. SOSA, María Soledad, Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 107327 - \$ 263,95 - 03/07/2017 - BOE

AUDIENCIAS

EXPEDIENTE: 3164730. GUTIERREZ, NICOLAS MARTIN C/ RINALDI, EMANUEL y OTROS - ORDINARIOS - DESPIDO- El Sr. Vocal de la Sala Décima de la Excm. Cámara del Trabajo, Dr. Daniel Horacio Brain, constituido como Tribunal unipersonal, cita y emplaza a los Sres. Emanuel Rinaldi, Federico Rinaldi y Luis Degiovani o De Giovanni, para que en el término de diez días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio ad- litem bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: "GUTIERREZ, NICOLAS MARTIN C/ RINALDI, EMANUEL y OTROS - ORDINARIOS - DESPIDO- EXPTE N° 3164730", a cuyo fin publíquese edictos por cinco veces en el término de diez días en el Boletín Oficial, con beneficio de gratuidad (art.20 L.C.T.).- FDO: QUILINDRO de CABELLO, Mabel Regina (SECRETARIO LETRADO DE CAMARA) , BRAIN, Daniel Horacio (VOCAL DE CAMARA)

5 días - N° 106994 - \$ 751,70 - 12/07/2017 - BOE

CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

EDICTOS: RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1º Inst. y 1ra. Nom. C. y C. Dr. José A. Peralta, Sec. N° 2, en autos caratulados BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A. - CANCELACION DE PLAZO FIJO, Expte. N° 3566610, ha dictado la siguiente resolución: A.I. N°: 174. RIO CUARTO, 01/06/2017.Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Hacer lugar a lo solicitado ordenar la cancelación por extravío de los formularios de certificado de plazo fijo en blanco N° 00200513 / 00200514 / 00200515 / 00200516/ 00200517. 2) Ordenar la publicación del edicto por el término de ley, en el Boletín Oficial, diario local Puntal 3) Si no se dedujeren oposiciones dentro del término de ley, o rechazadas éstas por sentencia definitiva, se tendrán por cancelados los certificados de depósito a Plazo Fijo antes individualizados.- Protocolícese, hágase saber y dése copia. Notifíquese Fdo: Dr. JOSE ANTONIO PERALTA (JUEZ) Dra. MARIA LAU-

RA LUQUE VIDELA (SECRETARIA). A.I.N°180. RIO CUARTO, 07/06/2017. Y VISTOS...Y CONSIDERANDO... RESUELVO: Rectificar el Auto Interlocutorio del 1 de junio de 2017, en los puntos dispuestos en los Considerandos del presente. PROTOCOLÍCESE

15 días - N° 106889 - \$ 3790,05 - 02/08/2017 - BOE

CITACIONES

Por disposición del Sr. Juez de 1era. Inst. y 43º Nom. Civ. y Com., en autos caratulados "FUNES, CARLOS ROBERTO C/ BERTACIN, MARCELO FABIAN - PRESENTACIÓN MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES - EXPTE. 1905171" se ha dispuesto: Córdoba, diez (10) de diciembre de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días a Marcelo Fabian Bertacin a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Cíteselo/s de remate en el mismo acto, para que dentro del término de los tres (3) días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga/n excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución.... De la Inconstitucionalidad planteada, traslado a la contraria. Dese intervención a la Sra. Fiscal Civil. Fdo. Ortiz, Héctor Gustavo (Juez De 1ra. Instancia) - Romero, María Alejandra (Secretario Juzgado 1ra. Instancia).

5 días - N° 106719 - \$ 1058,15 - 07/07/2017 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civil y Com. de Río Cuarto, Sec. a cargo del Dr. Marcial Javier RODRIGUEZ ARRIETA en los autos caratulados: "TERRITORIAL S.R.L. c. ROSA, NELSO JOSE y OTRO - Ejecución Hipotecaria" (Expte. 1944286), cita y emplaza a herederos o representantes legales del demandado Sr. ROSA NELSO JOSE, DNI N° M 6.606.553, para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho, a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo cítese de remate a la parte demandada para que dentro del término de tres (3) días a partir del último de comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. José Antonio PERALTA - Juez; Dr. Marcial Javier Rodríguez Arrieta - Secretario. Río Cuarto, de Junio de 2017.

5 días - N° 107090 - \$ 919,10 - 07/07/2017 - BOE

Orden del Juzgado de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y

familia de Río Tercero, Secretaría N° 5. En los autos caratulados "PEREZ, MONICA ROSA C/ VILLAFANE, ROSA ROMELIA - ORDINARIO - DESPIDO EXPTE 2823882"... Lo que oído por SS dijo: cítese y emplácese a los sucesores del Sr. CASAS Andrés Pascual, DNI N° 12.119.466, para que en el término de 20 días comparezcan a juicio. Publíquese edictos por cinco veces en el Boletín Oficial sin perjuicio de notificar al domicilio real a los sucesores que hayan sido determinados.

5 días - N° 107457 - \$ 1186,05 - 25/07/2017 - BOE

La Sra. Juez de la Oficina Única de Conciliación Juzg 2 A de la ciudad de Alta gracia, Dra. Graciela I. Cerini, a cargo de la Dra. Galli Karina Paola Prosecretaria Letrada, en autos caratulados: "VILLARREAL, MARTA YOLANDA C/ HEREDEROS DE SUASNABAR, LUIS OSCAR Y OTRO - ORDINARIO - OTROS - EXPTE N° 3567770.-", cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de los demandados, LUIS OSCAR SUASNABAR Y CLEMENTINA LASCANO para que en el plazo de diez días comparezcan a estar a derecho en los presentes autos, y a la audiencia de conciliación fijada para el próximo 01 de agosto del corriente año a las 12.00 hs, y en el caso de no conciliar contesten la demanda, ambas partes bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 25 y 49 de la Ley 7987. Hágase saber a los demandados que deberán concurrir a la audiencia con patrocinio letrado en los términos de los arts. 80 y 82 del C.P.C.C. de aplicación supletoria conforme lo dispuesto por el art. 114 de la Ley 7987. Emplácese a las partes para que en el plazo de tres (3) días soliciten la citación de terceros si procede, a fin de que se los emplace para realizar las manifestaciones previstas en el art. 48, 1º párr de la Ley 7987 en el plazo de 49 hs, bajo apercibimiento de no suspender la audiencia de conciliación de hacerlo con posterioridad. Publíquense edictos citatorios durante cinco (5) veces en diez (10) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y diario "La Voz del Interior" (diario de mayor circulación del domicilio de los Sres. Luis Oscar Suasnabar y Clementina Lascano al momento de su deceso), bajo apercibimiento de ley... Notifíquese. Fdo. Karina Galli Prosecretaria Letrada "

5 días - N° 106508 - s/c - 07/07/2017 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, Dr. Rolando Oscar GUA-DAGNA, en los autos caratulados: "ALFONSO, HILDA ESTHER C/ NIEVAS, JUAN CARLOS Y OTROS - ORDINARIO" (Expte. Nro. 2352402). - Cita y emplaza a los herederos o represen-

tantes legales del demandado fallecido Ricardo Luis SOSA(M.I.: 6.659.990), para que en el plazo de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma en que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.- Oficina: de 2016.- Fdo: Dr. Rolando Oscar GUADAGNA - Juez – Dra. Selene Carolina LOPEZ – Secretaria. Con beneficio concedido por Auto Interlocutorio N° 101 de fecha 21/04/2017.-

5 días - N° 107114 - s/c - 05/07/2017 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25 ° C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. MONTENEGRO JULIO RUBEN que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MONTENEGRO JULIO RUBEN – EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 1963019/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio" Fdo.: Dr. Granillo Martín. "Córdoba, 12 de Junio de 2015. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo. Digitalmente por RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar

5 días - N° 62544 - \$ 2060,50 - 06/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/DIAZ PEDRO ALBERTO- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 1316495, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 310- Deán Funes 23/5/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ DIAZ PEDRO ALBERTO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1316495...Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104916 - \$ 603,20 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia

de Córdoba C/FABRE DANIEL GERMAN- Pres. Múlt.Fis." Expte N° 1616751, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 302- Deán Funes 19/5/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ FABRE DANIEL GERMAN-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1616751...Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104920 - \$ 605,90 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/FALLO CARLOS ALBERTO- Pres. Múlt.Fis." Expte N° 1433240, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 271- Deán Funes 02/5/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ FALLO CARLOS ALBERTO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1433240...Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2134,36. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104921 - \$ 608,60 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ESCALHAO ROBERTO- Pres. Múlt.Fis." Expte N° 1862496, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 290- Deán Funes 18/5/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ ESCALHAO ROBERTO-Pres.Múlt. Fiscal"ExpteN°1862496...Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104922 - \$ 597,80 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Dean Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/FARIAS VALERIO ALJANDRO- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 1960283, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 292- Deán Funes 18/5/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ FARIAS VALERIO ALJANDRO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1960283...Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecu-

ción de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104925 - \$ 619,40 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/DIAZ GUSTAVO ANTONIO- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 1985002, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 306- Deán Funes 19/5/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ DIAZ GUSTAVO ANTONIO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1985002...Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104926 - \$ 608,60 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/PALACIOS MIGUEL ANGEL- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 2500104, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 280- Deán Funes 17/5/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ PALACIOS MIGUEL ANGEL-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°2500104...Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104927 - \$ 611,30 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/QUINTEROS LUIS SANTOS- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 2606462, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 277- Deán Funes 17/5/2017. Y Vistos: estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ QUINTEROS LUIS SANTOS-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°2606462...Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104928 - \$ 611,30 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la

Provincia de Córdoba C/PEREYRA RAMON ALEJANDRO- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 1300516, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 275- Deán Funes 17/5/2017. Y Vistos:estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ PEREYRA RAMON ALEJANDRO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1300516...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto
5 días - N° 104929 - \$ 616,70 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/SILVA RAMON- Pres. Múlt.Fis." Expte N° 1313231, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 334- Deán Funes 30/5/2017.Y Vistos:estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ SILVA RAMON-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1313231...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto
5 días - N° 104930 - \$ 584,30 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/CASTILLO ARIEL IVAN- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 1326378, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 314- Deán Funes 23/5/2017. Y Vistos:estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ CASTILLO ARIEL IVAN-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1326378...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto
5 días - N° 104931 - \$ 605,90 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/DE PABLO SERGIO DANIEL- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 1485797, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 297- Deán Funes 19/5/2017. Y Vistos:estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ DE PABLO SERGIO DANIEL-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1485797...,Y Considerando:...Resuelvo:

Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto
5 días - N° 104933 - \$ 614 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/HUBER CRISTIAN FEDERICO- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 1528487, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 307- Deán Funes 19/5/2017. Y Vistos:estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ HUBER CRISTIAN FEDERICO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1528487...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto
5 días - N° 104934 - \$ 616,70 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/CUSSI CARLOS- Pres. Múlt.Fis." Expte N° 1774552, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 318- Deán Funes 24/5/2017.Y Vistos:estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ CUSSI CARLOS-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1774552...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto
5 días - N° 104935 - \$ 587 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/PEUSER CARLOS ENRIQUE- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 2603834, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 320- Deán Funes 24/5/2017. Y Vistos:estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ PEUSER CARLOS ENRIQUE-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°2603834...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto
5 días - N° 104936 - \$ 611,30 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los

autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/LUNA SERGIO VICENTE- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 2752649, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 276- Deán Funes 17/5/2017. Y Vistos:estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ LUNA SERGIO VICENTE-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°2752649...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto
5 días - N° 104938 - \$ 605,90 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/AUSILIO NORBERTO DARIO- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 1300576, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 327- Deán Funes 30/5/2017. Y Vistos:estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ AUSILIO NORBERTO DARIO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1300576...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto
5 días - N° 104939 - \$ 614 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ARAYA RUBEN ABEL- Pres. Múlt.Fis." Expte N° 1328418, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 273- Deán Funes 02/5/2017.Y Vistos:estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ ARAYA RUBEN ABEL-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1328418...,Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martinez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2134,36. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto
5 días - N° 104941 - \$ 597,80 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/SUAREZ CARLOS ALBERTO- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 1502307, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 308- Deán Funes 19/5/2017. Y Vistos:estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ SUAREZ CARLOS ALBERTO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°1502307...,Y

Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martínez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104942 - \$ 611,30 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/AVILA MARIA- Pres. Múlt.Fis." Expte N° 2671148, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 331- Deán Funes 30/5/2017.Y Vistos:estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ AVILA MARIA-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°2671148....Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martínez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104948 - \$ 584,30 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/GABBANELLI RICARDO ALBERTO- Pres.Múlt.Fis." Expte N° 2069224, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 382- Deán Funes 17/5/2017.Y Vistos:estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ GABBANELLI RICARDO ALBERTO-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°2069224....Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martínez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104943 - \$ 624,80 - 07/07/2017 - BOE

Ofic.Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/AVILA MARIA- Pres. Múlt.Fis." Expte N° 2673538, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Auto N° 328- Deán Funes 30/5/2017.Y Vistos:estos autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ AVILA MARIA-Pres.Múlt.Fiscal"ExpteN°2673538....Y Considerando:...Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de la Dra. Gabriela Ivon Martínez, por los trabajos realizados en la etapa de ejecución de sentencia en la suma de \$ 2347,80. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Juez: Mercado de Nieto

5 días - N° 104944 - \$ 584,30 - 07/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratu-

lados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Romero, Zacarias- Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5144395); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada Sr. Romero, Zacarias para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106024 - \$ 763,85 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ POULAIN, LUCIANO ALBERTO- Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5377162); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada Sr. POULAIN, LUCIANO ALBERTO para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106026 - \$ 784,10 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FERRER PEDRO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5364237); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE FERRER PEDRO (HIJO) para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106034 - \$ 786,80 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE SACAVINO JUAN FLORIANO - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5146636); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE SACAVINO JUAN FLORIANO para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106037 - \$ 831,35 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LENCINA, Roxana Yolanda - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5918139); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 3 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada LENCINA, Roxana Yolanda para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106038 - \$ 778,70 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SOSA, Margarita Eugenia- Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5925840); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 3 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SOSA, Margarita Eugenia para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas,

Procurador.

5 días - N° 106040 - \$ 777,35 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratula- dos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVIN- CIA DE CORDOBA c/ Sucesión Indivisa de RIVA- ROLA, Felipe Edmundo– Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 4164674); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada Sucesión Indivisa de RIVA- ROLA, Felipe Edmundo para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo aper- cibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106041 - \$ 842,15 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratula- dos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVIN- CIA DE CORDOBA c/ ZAPATA, Martin Sebastian– Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5918322); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 3 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada ZAPATA, Mar- tin Sebastian para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el tér- mino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106042 - \$ 780,05 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratula- dos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVIN- CIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE LUDUEÑA, VICTOR HUGO– Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5956246); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 3 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformi- dad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE LUDUEÑA, VICTOR HUGO para que en el térmi- no de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen

a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106045 - \$ 825,95 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratula- dos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVIN- CIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE CASTRO, RAMON ANGEL – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5956194); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 3 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformi- dad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE CASTRO, RAMON ANGEL para que en el térmi- no de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106047 - \$ 828,65 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratu- lados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PRO- VINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE HENIN, CAMILO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5956215); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 3 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE HENIN, CAMILO para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo aper- cibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opon- ga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106048 - \$ 807,05 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratula- dos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVIN- CIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE GONZALEZ, EUSTAQUIO ELPIDIO – Presen- tación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5956212); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 3 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Cór- doba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE GONZALEZ, EUS- TAQUIO ELPIDIO para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo aper- cibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para

que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opon- ga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106051 - \$ 852,95 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratula- dos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVIN- CIA DE CORDOBA c/ AGUILERA, ROSA ELVI- RA – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 4812098); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fis- cal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, treinta (30) de mayo de 2016. Atento las constancias acompañadas en autos, de las que surge que el/a Sr/a. Aguilera, Rosa Elvira se encuentra fallecido/a; resuelvo: Declarar la nulidad de todo lo actuado respecto al/a mismo/a en los presentes desde la citación inicial. Suspéndase el trámite del presente juic- cio (art. 97 del CPCC). Cítese a los herederos y/o sucesores del demandado, a cuyo fin, pu- blíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Notifíquese. Fdo.: Firmantes Digitales: VIÑAS Julio Jose, Juez; GIL Gregorio Vicente, Prosecretario.-

5 días - N° 106060 - \$ 1078,40 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratu- lados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PRO- VINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE FIGUEROA, JUAN CARLOS – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5956206); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 3 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE FIGUEROA, JUAN CARLOS para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106052 - \$ 831,35 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratu- lados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PRO- VINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE CALIVA, RUFINO EDMUNDO – Presen- tación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5956189); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del

Juzgado de Ejecución Fiscal N° 3 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE CALIVA, RUFINO EDMUNDO para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106054 - \$ 834,05 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE MERLO DE LESDESMA, ANGÉLICA EMMA – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5956225); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 3 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE MERLO DE LESDESMA, ANGÉLICA EMMA para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106056 - \$ 865,10 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE CIRIONI, CARLOS AUGUSTO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5956196); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 3 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE CIRIONI, CARLOS AUGUSTO para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106057 - \$ 836,75 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE OLIVA, FRANCISCO VICTOR – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5956230); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 3 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE OLIVA, FRANCISCO VICTOR para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106058 - \$ 842,15 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE ARAYA MARIA DEL CARMEN – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5327749); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE ARAYA MARIA DEL CARMEN para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106074 - \$ 836,75 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LENCINA, Eve – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5523557); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada LENCINA, Eve para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.:

Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106075 - \$ 758,45 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FISOGNI, Matias Abel – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5524093); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada FISOGNI, Matias Abel para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106077 - \$ 774,65 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ALVAREZ, Isauro – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5424859); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada RIVERO, MERCEDES para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106078 - \$ 759,80 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BAEZ, Florentino Osvaldo – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5759621); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 3 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada BAEZ, Florentino Osvaldo para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.:

ca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106079 - \$ 782,75 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ALBORNOZ, Rosa Alicia – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5917987); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 3 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada ALBORNOZ, Rosa Alicia para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106080 - \$ 771,95 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CONTRERAS, Ramón Y Otro– Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5432666); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada CONTRERAS, Ramón para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106081 - \$ 766,55 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ AGÜERO, Mauricio Francisco – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5434806); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada JUZELIUNAS, Paola Andrea para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento

del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador. Otro decreto: Córdoba, veintidos (22) de setiembre de 2011. Téngase presente el nuevo domicilio procesal constituido con noticia. Por ampliada la demanda en contra del nombrado.-Fdo: Ana Laura Lopez, Prosecretaria.- Otro decreto: Cordoba, dos (2) de febrero de 2015. Téngase presente.- Firmantes Digitales: GIL Gregorio Vicente, Prosecretario

5 días - N° 106082 - \$ 1241,75 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE SARBORARIA DE BONANCEA FRANCISCA y otro – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5147881); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE SARBORARIA DE BONANCEA FRANCISCA para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador. Otro decreto: Córdoba, 14 de agosto de 2015. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. Notifíquese con copia del escrito. (artículos 85/170 C.P.C).- Firmantes Digitales: TORTONE Evangelina Lorena; Prosecretaria.-

5 días - N° 106083 - \$ 1189,10 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE ARDENTE ANTONIO Y JUAN STIRPERO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 4810527); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE ARDENTE ANTONIO Y JUAN STIRPERO para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo aperi-

bimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador. Otro decreto: Córdoba, 13 de marzo de 2014. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva.- Firmantes Digitales: FERNÁNDEZ Elsa Alejandra; Prosecretaria.-

5 días - N° 106084 - \$ 1091,90 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SARAN, Roman – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5220534); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SABSAY, Fernando Leonidas para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador. Otro decreto: Córdoba, veinte (20) de setiembre de 2011.- Téngase presente el nuevo domicilio procesal constituido con noticia. Téngase presente el desistimiento formulado. Por ampliada la demanda en contra de los nombrados.- Firmantes Digitales: Gil Gregorio, Prosecretario.- Otro decreto: Córdoba, primero (1) de febrero de 2016. Atento lo solicitado y constancias de autos, revócase por contrario imperio el decreto de fecha 22/9/14. Notifíquese nuevamente la citación inicial al demandado a los fines de evitar eventuales nulidades. Notifíquese. Firmantes Digitales: Gil Gregorio, Prosecretario.-

5 días - N° 106085 - \$ 1579,25 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE ARDENTE ANTONIO Y JUAN STIRPERO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5377135); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE ARDENTE ANTONIO Y JUAN STIRPERO para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procu-

rador. Otro decreto: Córdoba, 13 de marzo de 2014. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva.- Firmantes Digitales: FERNÁNDEZ Elsa Alejandra;Prosecretaria.-

5 días - N° 106088 - \$ 1091,90 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BONET ASOCIADOS SA – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte.N° 4175531); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, (18) de febrero de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Téngase presente el nuevo domicilio. Con noticia.- Firmantes Digitales: Puga de Marin, Maria V., Prosecretaria.- Córdoba, primero (1) de junio de 2016. De la liquidación presentada: vista a la contraria BONET ASOCIADOS SA (art. 564 del CPC). Firmantes Digitales: TOLEDO Julia Daniela;Prosecretaria.-

5 días - N° 106091 - \$ 1035,20 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ALESSANDRIA, Miguel Ignacio– Presentación Múltiple Fiscal" (Expte.N° 4381179); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de marzo de 2011.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado ALESSANDRIA, Miguel Ignacio, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime correspondiente. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Firmantes Digitales: Petri, Paulina Erica, Prosecretaria.- Córdoba, 01 de junio de 2016.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita

la vía de ejecución.-Firmantes Digitales: BARRAZA Maria Soledad;Prosecretaria.-

5 días - N° 106092 - \$ 1565,75 - 04/07/2017 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ SUCESORES DE BALDUCCI DE BOLATTI MAGDALENA PALMIRA - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 561964/2011) que se tramitan en Ejecucion Fiscal, a cargo de la Dr Tomas Chialvo ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 05 de Diciembre de 2017- Ejecútese la sentencia en la forma peticionada.- Oportunamente, autos.- San Francisco, 22 de Junio de 2017.

5 días - N° 106155 - \$ 458,75 - 07/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SARAVIA, Luis Alberto y otro – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte.N° 4176281); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, ocho (8) de abril de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.-Firmantes Digitales: Blanca Alejandra Riva, Prosecretaria.- Otro decreto: Córdoba, primero (1) de julio de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria SARAVIA, Luis Alberto y GALIANO, Norma Teresa (art. 564 del CPC).- Firmantes Digitales: Firmantes Digitales: TORTONE Evangelina Lorena;Prosecretaria.-

5 días - N° 106093 - \$ 1078,40 - 04/07/2017 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ SUCESORES DE TABORDA HECTOR ANGEL - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 1848415/2010) que se tramitan en Ejecucion Fiscal, a cargo de la Dra. Andrera Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 11 de noviembre de 2016- Ejecútese la sentencia en la forma peticionada.- Oportunamente, autos.- San Francisco, 22 de Junio de 2017.

5 días - N° 106135 - \$ 441,20 - 07/07/2017 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de

San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ Sucesores de BALDUCCI de BOLATTI Magdalena Palmira - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 1617097/10) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA, a los herederos de la Sra. Magdalena Palmira BALDUCCI de BOLATTI, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 152 y 165 del CPCC).-San Francisco: 22 , de Junio de 2017.-

5 días - N° 106174 - \$ 816,50 - 07/07/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 3, cita y emplaza a la demandada LOPEZ VIVIANA GABRIELA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y de remate dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo oponga excepciones legítimas si las tuviere, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ López Viviana Gabriela- Presentación Múltiple Fiscal - 3404128"- Villa Dolores; Cba, 14 de junio de 2017.-

5 días - N° 106337 - \$ 555,95 - 04/07/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 2, cita y emplaza a los SUCESION DE TORRES ANSELMO para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítese de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino , todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CBA c/ SUCESION TORRES ANSELMO EJECUTIVO FISCAL- 6309809"- Villa Dolores; Cba, 07 de junio de 2017.-

5 días - N° 106338 - \$ 545,15 - 04/07/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 2, cita y emplaza a la SUCESION INDIVISA DE LUPPINI AMERICO OMAR para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítese de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento

de aquel termino , todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CBA c/ INDIVISA DE LUPPINI AMERICO OMAR EJECUTIVO FISCAL- 3407457"- Villa Dolores; Cba, de 31 mayo de 2017.-

5 días - N° 106339 - \$ 596,45 - 04/07/2017 - BOE

El Señor Juez con competencia en Ejecución Fiscal N° 3 Secretaria de Gestión Común, con domicilio en Arturo M Bas N° 244 PB de esta ciudad en los autos caratulados "D.G.R. C/SUCESION INDIVISA DE BARRERA HECTOR - Exp. 6048658", CITA a los sucesores del sr.BARRERA HECTOR 20-06420910-9, de conformidad con lo dispuesto por Ley N° 9201 líbrense sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Claudio Enrique Rovai – Procurador Fiscal DGR. Liquidación de Deuda N° 501798602015

5 días - N° 106363 - \$ 1050,05 - 04/07/2017 - BOE

El Señor Juez con competencia en Ejecución Fiscal N° 3 Secretaria de Gestión Común, con domicilio en Arturo M Bas N° 244 PB de esta ciudad en los autos caratulados "D.G.R. C/SUCESION INDIVISA DE BARRERA HECTOR - Exp. 6048658", CITA a los sucesores del sr.BARRERA HECTOR 20-06420910-9, de conformidad con lo dispuesto por Ley N° 9201 líbrense sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Claudio Enrique Rovai – Procurador Fiscal DGR. Liquidación de Deuda N° 501798602015

5 días - N° 106364 - \$ 1050,05 - 04/07/2017 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3, sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de

la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. BLANCA ALEJANDRA RIVA hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FARIAS RAMON ROQUE S/ Ejecutivo fiscal (6058438), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de mayo de 2017.- publíquense edictos en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días. - Fdo. RIVA, Blanca Alejandra -SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA. Cítese y emplácese a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE FARIAS RAMON ROQUE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - N° 106574 - \$ 1190,45 - 07/07/2017 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25ªCC), Tribunales I, sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. BLANCA ALEJANDRA RIVA , hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE CENA LINO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CENA LINO S/ Ejecutivo fiscal (5546615)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 23 de mayo de 2017. Téngase por adjunta la documental mencionada.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (artículo 7 de la Ley N° 9024 y sus modificatorias). Notifíquese: FDO. GRANADE, María Enriqueta -PROSECRETARIO LETRADO

5 días - N° 106577 - \$ 942,05 - 07/07/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Cordoba C/CANABATE RUBEN ADRIAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1422228, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del

vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 106600 - \$ 627,50 - 07/07/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Cordoba C/MAIDANA ARTURO NICOLAS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1711371, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 106605 - \$ 626,15 - 07/07/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LUNA ARNALDO ANDRES - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 5820049), que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, ubicada en calle Arturo M. Bas N° 244, P.B. de esta ciudad de Córdoba y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UNO CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (\$1861,57), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 8500000008447312, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. CORDOBA FERNANDO – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 106629 - \$ 1734,50 - 06/07/2017 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3, sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. BLANCA ALEJANDRA RIVA, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE GOMEZ FRANCISCO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GOMEZ FRANCISCO S/ Ejecutivo fiscal (5792987)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de marzo de 2017. Incorpórese la cédula de notificación acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones, y DECLÁRASE expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Notifíquese.- Fdo. RIVA BLANCA ALEJANDRA - SECRETARIA

5 días - N° 106686 - \$ 720,65 - 07/07/2017 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 1 (ex 21°CC), Tribunales I, sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. BLANCA ALEJANDRA RIVA, hace saber a la parte demandada INMOBILIARIA - URBANIZADORA, "CUMBRE" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ INMOBILIARIA - URBANIZADORA, CUMBRE SRL S/ Ejecutivo fiscal (5569573)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de junio de 2017. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.-FDO. BLANCA ALEJANDRA RIVA - SECRETARIA. Cítese y emplácese a la parte demandada INMOBILIARIA - URBANIZADORA, "CUMBRE" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal

5 días - N° 106688 - \$ 1348,40 - 07/07/2017 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3, sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. BLANCA ALEJANDRA RIVA hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE IGNACIO LUPARO Y OTROS S/ Ejecutivo fiscal (6058317), se ha dictado

la siguiente resolución: Córdoba, 02 de junio de 2017.-...publíquense edictos en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días. Fdo. RIVA, Blanca Alejandra SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA Cítese y emplácese a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE IGNACIO LUPARO, SUCESION INDIVISA DE ANTONIO OTERO, SUCESION INDIVISA DE FRANCISCO PEÑA, MAGDALENA ALBERTAZZI, OLGA GEORGINA CONSTANTINO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - N° 106690 - \$ 1345,70 - 07/07/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Cordoba C/JUNCOS SERGIO DANIEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1326368, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 106707 - \$ 626,15 - 07/07/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Cordoba C/JUAN DARIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1419303, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 106709 - \$ 612,65 - 07/07/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Cordoba C/BARDUCCA HEC-

TOR EDUARDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1433254, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 106710 - \$ 630,20 - 07/07/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Cordoba C/ACOSTA ENZO ARIEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1485587, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 106711 - \$ 622,10 - 07/07/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Cordoba C/CUBA NESTOR GUSTAVO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1485788, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Proseccr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 106712 - \$ 624,80 - 07/07/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Cordoba C/ALBORS ORLANDO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1516949, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de re-

mate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 106714 - \$ 618,05 - 07/07/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Cordoba C/ABREGU JUAN CARLOS- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1516941, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACese al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 106715 - \$ 623,45 - 07/07/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Cordoba C/ARANCIBIA MARTIN ALBERTO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 1511989, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACese al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 106716 - \$ 631,55 - 07/07/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejecución Fiscal- DEAN FUNES en los autos caratulados: "Dirección de rentas de la Provincia de Cordoba C/CASTRO DAVID- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 2610086, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto, Prosecr: Sosa Teijeiro

5 días - N° 106718 - \$ 612,65 - 07/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ JOSE CHIAVAMELLO HNOS. – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5133073); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada JOSE CHIAVAMELLO HNOS. para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106779 - \$ 774,65 - 10/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ DOMINGUEZ, RICARDO Y OTROS – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5124075); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada JOSE DOMINGUEZ, Ricardo, DOMINGUEZ Y CASALI, Maria de los Angeles y Sucesión Indivisa de CASALI de DOMINGUEZ, Nydia Gladys para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador. Otro decreto: Córdoba, 18 de septiembre de 2014. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva.- Firmantes Digitales: RIVA Blanca Alejandra; Secretaria.-

5 días - N° 106782 - \$ 1149,95 - 10/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SCHROEDER, WALTER BOGISLAV – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5124063); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SCHROEDER, WALTER BOGISLAV para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibi-

miento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador. Otro decreto: 12 de agosto de 2014. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva.- Firmantes Digitales: RIVA Blanca Alejandra; Secretaria.-

5 días - N° 106787 - \$ 1002,80 - 10/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INIDISA DE BUTELER MAXIMO– Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5191552); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INIDISA DE BUTELER MAXIMO para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador. Otro decreto: Córdoba, 18 de agosto de 2015. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. A mérito de la extensión de título acompañada y siendo una Sucesión indivisa, imprímase trámite a la presente causa en los términos de la ley N°9024 y sus modificatorias, ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos. Firmantes Digitales: RIVA Blanca Alejandra; Secretaria.-

5 días - N° 106790 - \$ 1459,10 - 10/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE ROSALES DE OLIVA SANTOS FELISA – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5439135); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE ROSALES DE OLIVA SANTOS FELISA para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las

pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador. Otro decreto: Córdoba, 24 de octubre de 2014. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. Notifíquese con copia del escrito (artículos 85/170 C.P.C). Firmantes Digitales: RIVA Blanca Alejandra; Secretaria.-

5 días - N° 106796 - \$ 1163,45 - 10/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE MERCADO CIRILO LINDOR Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5439808); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE MERCADO CIRILO LINDOR y MERCADO DE MALDONADO, RAMONA ESTHER para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador. Otro decreto: Córdoba, 18 de agosto de 2015. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. A mérito de la extensión de título acompañada y siendo una Sucesión indivisa, imprímase trámite a la presente causa en los términos de la ley N°9024 y sus modificatorias, ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos. Firmantes Digitales: RIVA Blanca Alejandra; Secretaria.-

5 días - N° 106804 - \$ 1544,15 - 10/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SOLIAN, Maria Elena – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5223907); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SOLIAN, Maria Elena para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas,

Procurador.

5 días - N° 106806 - \$ 767,90 - 10/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SALTOS, Selso Oscar– Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5239250); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SALTOS, Selso Oscar para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106807 - \$ 766,55 - 10/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BRACAMONTE, RICARDO R/OT– Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5065601); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada BRACAMONTE, RICARDO ROBERTO y CEPEDA de BRACAMONTE, NORMA BEATRIZ DEL CARMEN para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador. Otro decreto: Córdoba, veintiuno (21) de diciembre de 2011. Por rectificada y ampliada la legitimación pasiva en los términos expresados.-Agréguese documental.- Fdo: Gregorio Vicente Gil, Prosecretario.-

5 días - N° 106809 - \$ 1122,95 - 10/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE CARRIZO MARIA DEL CARMEN – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5364184); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley

9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE CARRIZO MARIA DEL CARMEN para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador. Otro decreto: Córdoba, 12 de septiembre de 2014. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. Notifíquese con copia del escrito (artículos 85/170 C.P.C).- Fdo: Gregorio Vicente Gil, Prosecretario.-

5 días - N° 106817 - \$ 1136,45 - 10/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE RAMOS MAXIMO ABEL – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 4856641); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE RAMOS MAXIMO ABEL para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador. Otro decreto: Córdoba, 27 de agosto de 2014. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. A mérito de la extensión de título acompañada y siendo una Sucesión indivisa, imprímase trámite a la presente causa en los términos de la ley 9201 ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos. Firmantes Digitales: GRANADÉ María Enriqueta; Prosecretario.-

5 días - N° 106818 - \$ 1448,30 - 10/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE DOMINGUEZ DE PAVEZ GIORGINA MARIA JOSEFA – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5132855); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte

demandada SUCESION INIVISA DE DOMINGUEZ DE PAVEZ GIORGINA MARIA JOSEFA para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador. Otro decreto: Córdoba, 18 de agosto de 2015. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. A mérito de la extensión de título acompañada y siendo una Sucesión indivisa, imprimase trámite a la presente causa en los términos de la ley N°9024 y sus modificatorias, ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos. Firmantes Digitales: RIVA Blanca Alejandra; Secretario.-

5 días - N° 106819 - \$ 1533,35 - 10/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SASSI, Gustavo Tulio – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5133088); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SASSI, Gustavo Tulio para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador. Otro decreto: Córdoba, 06 de mayo de 2015. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. Notifíquese con copia del escrito (artículos 85/170 C.P.C). Firmantes Digitales: RIVA Blanca Alejandra; Secretario.-

5 días - N° 106820 - \$ 1077,05 - 10/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ DIAZ, Carlos Raul – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5364244); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada DIAZ, Carlos Raul para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s

cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador. Otro decreto: Córdoba, 01 de agosto de 2014. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. Notifíquese con copia del escrito (artículos 85/170 C.P.C). Firmantes Digitales: RIVA Blanca Alejandra; Secretario.-

5 días - N° 106821 - \$ 1071,65 - 10/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ DORIN, Jose – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5364263); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada PATIÑO, GISELA ROMINA – PATIÑO, SABRINA ANAHI DEL VALLE – GARCIA, FRANCO EMANUEL – GARCIA, SILVIA VICTORIA – GARCIA, GONZALO CATRIEL – GARCIA, FLORENCIA ANABEL – GARCIA, SANTIAGO JESUS LEONEL – GARCIA, MANUEL ERNESTO y PATIÑO, SILVIA MARCELA, para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador. Otro decreto: Córdoba, veintiuno (21) de setiembre de 2011. Por desistida la demanda en contra del demandado originario. Por ampliada la demanda en contra de los nombrados.- Firmantes Digitales: RIVA Blanca Alejandra; Secretario.-

5 días - N° 106823 - \$ 1372,70 - 10/07/2017 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaria Fiscal, a cargo de la Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ SUCESORES DE DENISSINE DE BARBERIS, EMILIA – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 2479934, cita y emplaza a los SUCESORES DE DENESSINE DE BARBERIS EMILIA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación, y cíteselos de remate para que en el término de tres días pos-

teriores al vencimiento de aquel, oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese al domicilio que surge del título de fs. 05.- V.C.Paz, 19 de abril de 2017. Fdo.: Dra. RODRIGUEZ, Viviana – JUEZ; Dra. PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 99755 - \$ 1085,15 - 07/07/2017 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaria Fiscal, a cargo de la Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ CAPPETTA FRANCISCO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 233569, cita y emplaza al demandado Francisco Cappetta, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación, y cíteselo de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese.- V.C.Paz, 25 de Abril de 2017. Fdo.: Dr. OLCESE, Andrés – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 99757 - \$ 983,90 - 07/07/2017 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaria Fiscal, a cargo de la Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ CAPPETTA FRANCISCO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 625904, cita y emplaza al demandado Francisco Cappetta, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación, y cíteselo de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese.- V.C.Paz, 13/03/2017. Fdo.: Dr. OLCESE, Andrés – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 99763 - \$ 973,10 - 07/07/2017 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaria Fiscal, a

cargo de la Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ CAPPETTA FRANCISCO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 625914, cita y emplaza al demandado Francisco Cappetta, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación, y cíteselo de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese.- V.C.Paz, 13 de marzo de 2017. Fdo.: Dr. OLCESE, Andrés – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 99764 - \$ 985,25 - 07/07/2017 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaria Fiscal, a cargo de la Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ CAPPETTA FRANCISCO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 625911, cita y emplaza al demandado Francisco Cappetta, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación, y cíteselo de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese.- V.C.Paz, 13 de marzo de 2017. Fdo.: Dr. OLCESE, Andrés – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRETARIO LETRADO

5 días - N° 99765 - \$ 983,90 - 07/07/2017 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaria Fiscal, a cargo de la Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ CAPPETTA FRANCISCO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 1225141, cita y emplaza al demandado Francisco Cappetta, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación, y cíteselo de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento

de aquel, oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese.- V.C.Paz, 13 de marzo de 2017. Fdo.: Dr. OLCESE, Andrés – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 99766 - \$ 986,60 - 07/07/2017 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaria Fiscal, a cargo de la Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ CAPPETTA FRANCISCO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 625910, cita y emplaza al demandado Francisco Cappetta, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación, y cíteselo de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese.- V.C.Paz, 13 de marzo de 2017. Fdo.: Dr. OLCESE, Andrés – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 99767 - \$ 983,90 - 07/07/2017 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaria Fiscal, a cargo de la Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ CAPPETTA FRANCISCO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 625906, cita y emplaza al demandado Francisco Cappetta, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación, y cíteselo de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese.- V.C.Paz, 13 de marzo de 2017. Fdo.: Dr. OLCESE, Andrés – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 99769 - \$ 983,90 - 07/07/2017 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaria Fiscal, a cargo de la Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en

autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ CAPPETTA FRANCISCO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 440397, cita y emplaza al demandado Francisco Cappetta, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación, y cíteselo de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese.- V.C.Paz, 25 de Abril de 2017. Fdo.: Dr. OLCESE, Andrés – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 99781 - \$ 983,90 - 07/07/2017 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaria Fiscal, a cargo de la Dra. Pandolfini Mariela Noelia, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ CAPPETTA FRANCISCO – PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 440396, cita y emplaza al demandado Francisco Cappetta, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación, y cíteselo de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese.- V.C.Paz, 25 de Abril de 2017. Fdo.: Dr. OLCESE, Andrés – JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dra. PANDOLFINI, Mariela Noelia – PROSECRETARIO LETRADO

5 días - N° 99782 - \$ 982,55 - 07/07/2017 - BOE

Juzg.1º Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte. 3606951-BCO.DE LA PCIA.DE CBA. SA. C/VAZQUEZ, GUILLERMO FABIAN - Ejecutivo - LABOULAYE, 27/4/2017- Líbrese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un treinta por ciento (30%) en concepto de intereses y costas provisorias del juicio.- Cíteselo de remate al demandado para que en el termino de 20 días oponga excepciones (arts. 526 y 547 del CPCC.), bajo apercibimiento de ley (art.545 CPCC).- FDO. DRA. FERNANDEZ, MARIA TATIANA - PROSECRETARIA LETRADA - DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-

5 días - N° 99889 - \$ 491,15 - 05/07/2017 - BOE

Expte.2850834-BANCO DE LA PCIA.DE CBA.

S.A.C/MADAF, MARIANO GERMAN - EJECUTIVO.- LABOULAYE, 08/05/2017-De la liquidación formulada vista a la contraria por el termino de ley - FDO. FERNANDEZ, MARIA TATIANA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 102031 - \$ 290 - 05/07/2017 - BOE

Expte.2850890-BANCO DE LA PCIA.DE CBA. S.A. C/HERCEG, FABIAN OSVALDO - EJECUTIVO - LABOULAYE, 10/05/2017-De la liquidación formulada, corrarse vista a la contraria por el termino de ley.- FDO. KARINA GIORDANINO - SECRETARIA.-

5 días - N° 102033 - \$ 290 - 05/07/2017 - BOE

El Sr. Juez civil y comercial de 19^º nominación en autos "Santacroce, Héctor Sebastián - usucapación - medidas preparatorias para usucapación (expte. 5355971)", Secretaria única, hace saber que se ha dictado esta resolución: "Córdoba, 23 de noviembre de 2016. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario (...) Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por 10 veces y a intervalos regulares dentro de un período de 30 días". Fdo: VILLARRAGUT, Marcelo Adrián (Juez); QUEVEDO de HARRIS, Justa Gladys (Secretaria).El inmueble que se trata de usucapir es el siguiente: Lote en calle Francisco de Paula de Otero 25 de la ciudad de Córdoba; Superficie: 250 m²; Individualización registral: Protocolo de Dominio 20.670, al Folio 24901, T. 100, año 1964; Nomenclatura catastral: Dpto. 11, Ped. 01, Pueblo 01, C. 06, S. 15, M. 011, P. 017. Por disposición catastral, el lote 17 a usucapir se designa como lote 19 a fin de generar, luego del proceso de usucapión, una nueva designación catastral. N° de cuenta en la DGR: 110111175098; Linda con parcela 018 de Rubén Hipólito PONCE; con parcela 002 de DICALBO Salvador Juan Jesús; con parcela 016 de José Luis DANGUISE y Susana ZARZUR y con calle Francisco de Paula Otero.

10 días - N° 102606 - \$ 3220,60 - 05/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 24 Nom. en lo Civ. y Com de Córdoba en los autos caratulados "Cortez Selva Rosa y otros c/ Barcena Daniel Alejandro y otro Ord. Daños y Per. accidentes de tránsito" Expte 5169009 cita y emplaza a los herederos del Sr. Daniel Alejandro Barcena a fin de que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: Lopez, Julio Mariano Secretario Juzgado 1ra. Instancia

5 días - N° 103314 - \$ 420,95 - 03/07/2017 - BOE

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 2º Nominación de San Francisco Córdoba, Horacio Vanzetti, Secretaría 3 de Rosana Rossetti, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre automotor a usucapir, FORD FARLAINE LTD, año 1973, Dominio S0255783, para comparecer dentro de veinte días posteriores al vencimiento de la publicación, bajo apercibimientos de ley, autos: "MONZONI, FRANCO ROBERTO USUCAPION" (Expte. N° 3495322), juicio ordinario, que se publica a sus efectos legales. San Francisco, 26/06/2017.-

10 días - N° 105790 - \$ 860,80 - 17/07/2017 - BOE

Alta Gracia, 11/05/2017 el Juzgado Civil, Com. Concil. y Familia 1º Nom.de la ciudad de A. Gracia, Pcia. de Córdoba, Secretaria a cargo del Dr. Cattaneo en autos "VICO HEREDIA SEBASTIAN ALDO USUCAPION- MEDIAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- EXPTE N° 1931663." cita y emplaza a los herederos de JUAN IGNACIO CAFFERATA, JUAN FÉLIX CRISÓSTOMO CAFFERATA, MARÍA SANTINA FRANCISCA CAFFERATA DE SIMIAN, MARÍA IGNACIA CAFFERATA DE BAS, MARÍA FRANCISCA DEL ROSARIO CAFFERATA DE PUEYRREDÓN, ANDRÉS LUIS CAFFERATA, MARÍA MERCEDES JOSEFINA CAFFERATA DE DÍAZ BIALET, MARÍA ADELA ENCARNACIÓN CAFFERATA DE ACHÁVAL para que tomen conocimiento de los autos , y para que en el plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, todo bajo apercibimiento legal.-Firmado. Dra.Graciel María Vigilanti.Juez. Dr. Nestor Gustavo Cattaneo. Secretario.

10 días - N° 103417 - \$ 1773,40 - 07/07/2017 - BOE

Alta Gracia, 29/09/2016 el Juzgado Civil, Com. Concil. y Familia 1º Nom. de la ciudad de A.Gracia, Pcia. de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Ferrucci en autos "LOPEZ, PABLO DANIEL C/ SCEVOLA DE GADEA, LUISA AMALIA ANTONIETA Y OTRO - ORDINARIO - USUCAPION-EXPEDIENTE: 1720187." cita y emplaza a los herederos de Luisa Amalia Antonieta Scevola de Gadea y Clelia Irene Scevola para que tomen conocimiento de los autos , y para que en el plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, todo bajo apercibimiento legal.-Firmado. Vigilanti Graciela María. Juez. González María Gabriela. Pro Secretaria Letrada.

10 días - N° 103418 - \$ 1206,40 - 07/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ºinst. en lo Civil y Com. y 31º

Nominacion de esta ciudad de Cordoba, en los autos caratulados: "MEDINA, Alejandra Paola C/ NAVARRO, Sebastian Dario y otro -- ORD. - DAÑOS Y PERJ.- ACCID. DE TRANSITO (Expte. N° 6057494)" ha dictado la siguiente resolucio: Cordoba, 07/06/2017. Téngase presente lo manifestado. En su merito, atento lo peticionado y lo dispuesto por el art. 152 del CPCC y la renuncia formulada por el letrado conforme decreto de fs. 24, cítese y emplácese a la Sra. Alejandra Paola Medina para que en el término de veinte días constituya nuevo domicilio procesal bajo apercibimiento de tener por subsistente el fijado en autos. Publíquese los edictos por cinco veces, corriendo el emplazamiento desde el último día de la publicación.Fdo. NOVAK, Aldo Ramón Santiago.JUEZ .WEINHOLD de OBREGON, Marta Laura.SECRETARIO.

5 días - N° 105339 - \$ 873,20 - 03/07/2017 - BOE

CARLOS PAZ: El Sr. Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Carlos Paz, Secretaria N° 1 (ex secretaria N° 2) cita y emplaza a los herederos de Aldo Anibal Gómez Kearney para que en el término de veinte días, desde la última publicación, comparezcan a juicio a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. (Art. 97, 152 y 165 del CPCC) en los autos caratulados "CORDOBA, GUILLERMINA c/ SUCESORES DE ALDO ANIBAL GOMEZ KEARNEY- Abreviado - Expdte. N° 2336850" . 5 días - Firmado: Giordano de Meyer - Secretaria.-

5 días - N° 105810 - \$ 557,30 - 04/07/2017 - BOE

Cba10/05/2017, 1º Juez Verónica C. Beltramone de 1º Inst. y 17 Nom. Civil y Comercial, secretaria Viviana M. Domínguez, cita y emplaza al Sr ENRIQUE MONTES DE OCA DNI:25.794.969 en autos caratulados "GROSSO STEFANO C/ MONTES DE OCA ENRIQUE ANTONIO Y OTROS - EJECUTIVO COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES EXPTE. N°6080708. Atento...lo dispuesto por los arts. 165 y 152 del C.de P.C. para que dentro del término de veinte días (a contarse desde el último día de la publicación que por este decreto se ordena) comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que en tres días más vencidos los primeros, oponga y prueba excepciones legítimas, bajo apercibimiento.- Fdo: Verónica Carla Beltramone, Juez., Silvia Raquel Olivo de Demo, Prosecretaria letrada.

5 días - N° 105907 - \$ 790,85 - 04/07/2017 - BOE

"RIO TERCERO, 10/05/2017. Agréguese. Téngase presente la declaración jurada formulada.

Por cumplimentado. Atento lo solicitado, cítese y emplácese a la demandada para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo opongán excepciones legítimas si las tuviere, todo bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial correspondiente a la Provincia del demandado. Fdo. Dra. Pavon, Mariana Andrea, Juez de 1ª Instancia; Dra. Araujo, Natalia Paola, Prosecretaria.-

5 días - N° 105969 - \$ 1216,50 - 03/07/2017 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil, Comercial y de Familia de Primera Instancia y Segunda Nominación de esta ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "CORDOBA, FABIAN ERNESTO C/ SUCESORES DE ERCOLE, ERALDO JOSE Y OTROS - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO - EXPEDIENTE: 1684979 - J.1A INST.C.C.FAM.2A-SEC.4 - RIO CUARTO", cita y emplaza a los herederos o sucesores del Sr. Eraldo José Ercole, para que en el término de VEINTE (20) días, comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio a los fines procesales, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. BENTANCOURT, Fernanda JUEZ DE 1RA. INSTANCIA VARELA, Silvana del Valle SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA- RIO CUARTO, 10/05/2017.

5 días - N° 106211 - \$ 645,05 - 05/07/2017 - BOE

Fernando Hugo LEHMANN, D.N.I. 16.198.612, con domicilio en Lote Parcela N° 169, Loteo "Los Molles", Villa Gral. Belgrano, Córdoba, notifica a los interesados, por el término de cinco días, a partir de la fecha que vendió al Sr. Bruno Daniel RAMPI, D.N.I. 28.620.432, con domicilio en calle San Martín N 387, Depto. 2, Villa Gral. Belgrano, Córdoba, el negocio dedicado a centro deportivo y/o gimnasio, denominado "OXI GYM", ubicado en calle Ojo de Agua N° 144, de la localidad de Villa Gral. Belgrano, Dpto. Calamuchita, Córdoba. Los reclamos deberán receptarse dentro de los diez días posteriores a la última publicación en calle Ojo de Agua N° 144, de la Localidad de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, Republica Argentina.-

5 días - N° 106308 - \$ 726,05 - 07/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 41ª Nominación en lo civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ZANZI, MARIO EDGARDO DNI 7.987.393, a comparecer en autos: "PONTI, SOLIDIO JOSE FERNANDO C/ MOLINA, VERONICA PATRICIA Y OTRO- PVE-

ALQUILERES- 5967310, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 09 de Marzo de 2017. Dr.- Cornet, Roberto Lautaro- Juez, Dr. Cristiano, Maria Jose- Prosecretario Letrado.

5 días - N° 106310 - \$ 403,40 - 05/07/2017 - BOE

La Sra Juez de Flia de 6º Nom de la Cdad de Cba, en autos "Morales Duran, Osvaldo Carlos- Autorizaciones" Expte. 3516431, ha dictado la siguiente resolución: " Proveyendo a fs. 1/2: Por presentado, parte y con el domicilio constituido en calle Ibarbalz N° 967, Barrio Pueyrredón de esta ciudad. Admítase. A los fines de tratar la autorización para salir del país fijase audiencia para el día 31/10/17 a las 09:00 horas, con quince minutos de tolerancia, a la que deben comparecer el Sr Osvaldo Carlos Morales Durán, la Sra Inés Cruz Carrizo y la joven Milagros Nahir Morales personalmente con sus documentos de identidad y abogados patrocinantes, bajo apercibimiento de ley (art. 73 de la ley 10.305). A la prueba ofrecida: Documental: Agréguese. Dése intervención a la Sra. Asesora de Familia que por turno corresponda en carácter de representante complementaria. Notifíquese.... Cba, 10/04/2017. Fdo. Eslava, Gabriela Lorena-Juez-Menta, Marcela Alejandra- Sria.

5 días - N° 106330 - \$ 1694,25 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst. y 10ª Nom. Civil y Com. De Córdoba en los autos caratulados: "Subase Nahuel Fernando c/ Camarada y/o Camarda Víctor Hugo. Ordinario. (Expte. No. 5492020) cita y emplaza al Sr. Víctor Hugo Camarda para que dentro de los 3 días siguientes al de la publicación, comparezca a estar a derecho en dichos autos bajo apercibimiento de rebeldía. Dr. Garzón Molina Rafael. Juez. Dr. Cremona Fernando Martín. Prosecretario

5 días - N° 106341 - \$ 312,95 - 04/07/2017 - BOE

Juzg.de 1ºInst.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte. 3577608-BCO.DE LA PCIA.DE CBA. C/DURAN MARCELO FABIAN - PREPARA VIA EJECUTIVA-LABOULAYE, 20/04/2017-Admitase-Citese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y a reconocer la firma obrante en el documento base de la acción (art.519 inc.1 del C.P.C.) todo bajo apercibimiento de ser tenido por confeso (art.523 del CPC) y de tener preparada la via ejecutiva (art.521 y 522 del C.P.C.).- A la cautelar solicitada aclare los terminos de su peticion y se proveera.- FDO. DRA. KARINA GIORDANINO - SECRETARIA LETRADA - DR. JORGE DAVID TORRES- JUEZ.-

5 días - N° 106347 - \$ 630,20 - 06/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª inst. y 20ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos "Toloza, Diego Alberto c/ Mala Hector Daniel y otro - Ordinario - Daños y Perj.- Accidentes de tránsito - exp. 6090947", cita y emplaza a la Sra. Olga Susana Fernández, para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. CBA 13/06/2017 - FDO: Gasparotto Natalia Ivana, Prosecretaria. Cordeiro, Clara María, Juez

5 días - N° 106490 - \$ 387,20 - 04/07/2017 - BOE

Juzg.1ºInst.C.C.C.y Flia. Lbye. - EXPTE. 2580644-BCO.DE LA PCIA.DE CBA. S.A. C/ VAZQUEZ, GUILLERMO FABIAN - ABREVIADO- SENTENCIA NUMERO 166-LABOULAYE, 29/5/2017-Y VISTOS: Y CONSIDERANDO.....RESUELVO: 1)-Hacer lugar a la demanda interpuesta por el Banco de la Provincia de Córdoba S.A. y en consecuencia condenar al demandado Sr. Guillermo Fabian VAZQUEZ, DNI. 22.117.616 a abonar al mismo en el plazo de diez días la suma de pesos diez mil ochocientos ochenta y dos con quince centavos(\$10.882,15), con mas los intereses estableciéndose el considerando respectivo, y accesorios correspondientes.- 2)- Imponer las costas a cargo de la parte demandada.- 3)-Regular en forma definitiva los honorarios de la Dra. Maria Fernanda Pasino, en la suma de Pesos ocho mil ochocientos cuatro (\$8.804,00) con mas la suma de pesos mil setecientos sesenta (\$ 1.760,00), por las tareas previstas en el art. 104 inc. 5)de la ley 9459-PROTOCOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.-

5 días - N° 106349 - \$ 1029,80 - 06/07/2017 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1ª INST. Y 16 NOM. . Y COM. EN AUTOS "ETCHEGARAY DE TORRES, EMMA ESTELA Y OTROS C/ CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADO Y OTRO - ORD - DAÑOS Y PERJUICIOS - OTRAS FORMAS DE RESP. EXTRACONTRACTUAL", EXPTE. N° 6154072, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS O REPRESENTANTES LEGALES DE LA ACTORA SEÑORA EMMA ESTELA ETCHEGARAY DE TORRES PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DÍAS COMPAREZCAN A DEFENDERSE O A OBRAR EN LA FORMA QUE LES CONVenga, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDÍA CONFORME LO NORMADO POR LOS ARTS.152 Y165 DE C.P.C.. (CBA.09/03/2017). FDO: HECTOR ENRIQUE LUCERO, JUEZ (P.A.T.). MARIANA LAURA REPISO DE ALINCASTRO, PROSE-

CRETARIO LETRADO

5 días - N° 106533 - \$ 611,30 - 04/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos del codemandado Julio del Valle Farías, en autos caratulados: GUDIÑO, María Esther c/ FARIAS, Julio Del Valle y otro - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- OTRAS FORMAS DE RESPONS. EXTRA CONTRACTUAL- EXPTE: 2871967/36 a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, Publíquense edictos citatorios en los términos del art. 165 del C.P.C.- Córdoba, 21 de Septiembre de 2016. Fdo: Lucero, Héctor Enrique-Juez. Cano, Valeria Paula-Sec.-

5 días - N° 106930 - \$ 592,40 - 07/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ. Y Com. De 14° Nom. Cita y emplaza a los herederos de los demandados JESUS ERNESTO CASAS y GUILLERMO ERMELINDO CASAS en autos caratulados "OLIVA NORMA DEL CARMEN C/ CASAS JESUS ERNESTO Y OTRO" - ABREVIADO - REPETICIÓN - EXPTE. 6145893, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C. Fdo. GIMENEZ, Mariana Inés Prosecretario letrado.

5 días - N° 106939 - \$ 508,70 - 07/07/2017 - BOE

La Sra Juez de Flia de 3° Nom Cdad de Cba, Dra. OSSOLA de AMBROGGIO, Pamela Virginia del Huerto, en autos "CHAVEZ, NORA SILVANA C/ SANTARONE, ANSELMO DONATO - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO- Expte. 3497053, ha dispuesto hacer saber al Sr. Anselmo Donato Santarone de la petición de divorcio planteada por la Sra. Nora Silvana Chavez. Citar y emplazar al mencionado para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco veces en el Boletín Oficial. Cba 15/05/2017.

5 días - N° 106941 - \$ 1171 - 24/07/2017 - BOE

Autos: MIRETTI, Jorge Alberto c/ MORI, Jorge Omar y otros - P.V.E. - ALQUILERES (EXPTE. 5977816) Por orden del Juzgado de 1er Inst. y 44 Nom. de la ciudad de Córdoba, cítese y emplácese a los demandados, Sres. Jorge Omar Mori, Víctor Ángel Rover y Pedro Francisco García, para que en el término de tres días comparez-

can a estar a derecho y tomar participación en estos autos, bajo apercibimiento de rebeldía y a formular las manifestaciones que prescribe el art. 519 inc. 1 y 2 del C.P.C., bajo apercibimiento del art. 523 del citado Código. Notifíquese a los domicilios denunciados y por edictos. Firmado: Mira, Alicia Del Carmen, Juez; López Peña De Roldan, María Inés, Secretaria.

5 días - N° 106985 - \$ 645,05 - 07/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Villa Maria, Secretaria N° 3 a cargo de la Dra. Hochsprung de Bustos, en los autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL C/ SUCESORES DE TOTTIS, OSCAR FEDERICO - EJECUTIVO" (Expte. N° 1826533), ha dictado la siguiente resolución: "VILLA MARIA, 23/03/2016.- Agréguese informe del Juzgado Federal Electoral. Por cumplimentado lo dispuesto por el art. 152 CPC. Con relación al Señor Jorge Omar Tottis, notifíquese el proveído de fecha 11/09/2014 al domicilio que surge del informe acompañado. A lo demás: Cítese y emplácese al Señor Sergio Oscar Tottis para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en autos, bajo apercibimiento de rebeldía; y de remate, para que en el plazo de tres días, siguientes al vencimiento de aquél, oponga excepciones legítimas (arts. 547 y 548 CPC), bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución (art. 546 CPC), por medio de publicación de edictos por cinco veces en "El Boletín Oficial" (arts. 152 y 165 CPC):- Fdo: Dr. Fernando Martín Flores, Juez; Dra. Daniela Martha Hochsprung de Bustos, Secretaria.

5 días - N° 107041 - \$ 1367,30 - 07/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba en autos MONDOLO, Angelica Guadalupe c/ LANDRIEL, Patricio Gonzalo y otros - EJECUTIVO - COBRO DE HONORARIOS - EXPEDIENTE: 6213179, cita y emplaza a los demandados Patricio Gonzalo Landriel y Gabriela Natalia Bustos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a oponer excepciones bajo apercibimiento de rebeldía y del art. 545, última parte del CPCC, a cuyo fin, publíquense edictos de conformidad a lo dispuesto por el art. 165 del CPCC. Cba. 26/05/2017. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: LOPEZ, Gabriela Emilce

5 días - N° 107042 - \$ 549,20 - 07/07/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. Oficina Única de Ejecución Fiscal de la Ciudad de San Francisco, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE DEVOTO

C/ GALLEGOS VIUDA DE ARGUELLO, CLEMENTINA (HOY SUS SUCESORES)- EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1563861)" De conformidad a lo dispuesto por los arts. 152 y 165 de CPCC y art. 4 de la ley 9024. Cita y Emplaza a los herederos del demandado Sra. GALLEGOS VIUDA DE ARGUELLO, CLEMENTINA, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres (3) días de vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Fdo.: Dr.: Horacio Enrique Vanzetti (juez), Dra.: Andrea Mariel Fasano de Gonzalez (Prosecretario letrado).

5 días - N° 107139 - \$ 952,85 - 07/07/2017 - BOE

SENTENCIAS

Por orden del Juez de 1ra. Instancia del JUZ.1 INS.C.C.CONC.FLIA.CTROL, NIÑEZ Y JUV, PEN. JUVENIL Y FALTAS - S.C. - LAS VARILLAS, CBA, en Autos: Expte 2639736 "ALBINO PICCO E HIJO SA C/ GARCIA, GABINO ALBERTO - EJECUTIVO", se procede a notificar al demandado Garcia, Gabino Alberto DNI.29.707.333, la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 166. LAS VARILLAS, 14/06/2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Declarar rebelde al demandado Gabino Alberto GARCIA, DNI 29.707.333. 2º) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por el actor en contra de los nombrados hasta el completo pago de la suma reclamada de pesos cuarenta mil ciento cincuenta (\$ 40.150), con más los intereses conforme al considerando correspondiente. 3º) Imponer las costas al demandado. Regular los honorarios de los letrados Sergio Alejandro Baravalle, MP 5-637 y Raúl José Gioino, MP 5-287, en conjunto y proporción de ley, en la suma de pesos ocho mil trescientos diez con diecinueve centavos (\$ 8.310,19), con más la de pesos un mil trescientos treinta y siete con cuarenta y nueve centavos (\$ 1.337,49) por apertura de carpeta. Regular al abogado Raúl José Gioino, la suma de pesos un mil trece (\$ 1.013) por la condición que reviste ante AFIP. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. MUSSO, Carolina JUEZ DE 1RA. INSTANCIA

5 días - N° 105979 - \$ 1498,25 - 03/07/2017 - BOE

CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PCIA DE CORDOBA C/ AITA TAGLE ALEJANDRO EJECUTIVO EXPTE. 5835289. Sent. 150. Cba. 25/4/2017. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO:1. Declarar rebelde al demandado Alejandro Aita Tagle DNI 24.991.557.

2. Mandar llevar adelante la ejecución en contra del demandado Sr. Alejandro Aíta Tagle, hasta el completo pago a la actora de la suma de Pesos Veinte mil ochocientos setenta y cuatro con veintidos centavos (\$20.874,22) con más sus intereses calculados de conformidad a lo dispuesto en el considerando segundo. 2. Imponer las costas al demandado a cuyo fin regulo los honorarios profesionales de los Dres. María A. Baima y Sergio O. Pussetto, en conjunto y proporción de ley, en la suma de Pesos seis mil cuatrocientos (\$6.400) con más la de pesos un mil seiscientos (\$1.600) en concepto del rubro previsto por el art. 104 inc. 5) de la Ley 9459. Protocolícese y hágase saber. Fdo: Alicia Mira -Juez-

5 días - N° 106445 - \$ 852,95 - 07/07/2017 - BOE

USUCAPIONES

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, secretaría a cargo del Dr. Fournier, en los autos caratulados: "ATEA, Jasinta - Usucapión - Medidas preparatorias para Usucapión (expte. n° 6138287)", cita a todo aquel que en forma indeterminada se considere con derecho sobre el inmueble objeto de este juicio y a los herederos de los Sres. Isabel Segura de Giorgi, Adolfo Roberto Catania, Quintín Cayetano Barrera, Mabel Silveria Zarate y Elsa Hewe Messein de Parra, para que en el plazo de 10 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Descripción del inmueble: lote 68 de la manzana "C", Sección "J", sito en calle Coronel D'Elía s/n°, B° Ñu Porá, de la ciudad de Río Ceballos, Pedanía del mismo nombre, Dpto. Colón, Pcia. de Córdoba, siendo sus medidas y colindancias: partiendo del vértice A con rumbo Sud y ángulo interno de 86°40'50'', tramo A-B de 11m. que linda al Este con calle Coronel D'Elía; desde el vértice B con ángulo interno de 151°11'20'', tramo B-C de 59,06m. que linda al Sud-Oeste con calle Coronel D'Elía; desde el vértice C con ángulo interno de 110°14'20'', tramo C-D de 23,18m. que linda al Sud-Oeste con parcela 36 de Hugo Luis Moretta (MFR 1.076.313); desde el vértice D con ángulo interno de 55°39'50'', tramo D-E de 21,97m. que linda al Nor-Oeste con resto de parcela 035 de Elsa Hewe Messein de Parra (MFR 810922) y con resto de parcela 034 de Silverio Poleszuk (MFR 780659); desde el vértice E con ángulo interno de 259°17'20'', tramo E-F de 5,90m. que linda al Sud-Oeste con resto de la parcela 034 de Silverio Poleszuk (MFR 780659); desde el vértice F con ángulo interno de 114°48'30'', tramo F-G de 8,23m. que linda al Nor-Oeste con parcela 65 de María José del Boca (MFR 1.202.674); desde el vértice G con

ángulo interno de 270°, tramo G-H de 17,81m. que linda al Sud-Oeste con parcela 65 de María José del Boca (MFR 1.202.674); desde el vértice H con ángulo interno de 155°11'30'', tramo H-I de 3,20m. que linda al Sud-Oeste con resto de la parcela 033 de Quintín Cayetano Barrera y Mabel Silveria Zarate (MFR 773926); desde el vértice I con ángulo interno de 81°39', tramo I-J de 23,36m. que linda al Nor-Oeste con parcela 4 de Paulina Beatriz Emanuelli y Luis Alberto Canavosio (MFR 616817); desde el vértice J con ángulo interno de 262°13'50'', tramo J-K de 7,51m. que linda al Sud-Oeste con parcela 4 de Paulina Beatriz Emanuelli y Luis Alberto Canavosio (MFR 616817); desde el vértice K con ángulo interno de 73°03'30'', cerrando la figura, tramo K-A de 35,49m. que linda al Norte con parcela 30 de Toribio Felix Vergara (MFR. 773919), todo lo que encierra una superficie de 1.824,36m².

10 días - N° 107426 - s/c - 04/08/2017 - BOE

El Juzgado en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 1ª Nominación de la Ciudad de Jesús María, Secretaría a cargo del Dr. Miguel A. Pedano, en los autos caratulados: "OCAMPO, PETRONA ALCIRA – USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIA PARA USUCAPIÓN. (Expte. 290483) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, cuyo fin publíquense edictos por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario a sortearse. Cítese y emplácese a los colindantes, en calidad de terceros y en los domicilios denunciados para que en el término de cinco (05) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Dése intervención a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Villa del Totoral. Oportunamente, traslado. Líbrese oficio al Sr. Juez de Paz a los fines de la colocación del cartel indicativo respectivo. Notifíquese. Fdo.: Sartori, José Antonio, Juez de 1ª Instancia. Miguel Angel Pedano, Secretario.- El inmueble que se pretende usucapir está ubicado en el lote de la manzana oficial n° 4, designado como lote n° 28 de la manzana catastral C:01S:01M:80, ubicado en el Boulevard Serafini, de barrio Centro de la localidad de Villa del Totoral, Provincia de Córdoba. El inmueble mensurado se encuentra ubicado en el radio municipal de Villa del Totoral, sobre Boulevard Serafini, entre calles Santa Rosa y Roberto Noble, de barrio Centro. El límite Norte se encuentra en colindancia con la calle Bv. Serafini, con una longitud de 20.60 m, identificado entre los puntos 1 y 2; el límite Este es contiguo a la

parcela veinticinco, propiedad de María Mercedes Majul de Bracco, con una longitud de 6,67 m, identificado entre los puntos 2 y 3; el límite Sur colinda con la parcela 11 de Liliana del Valle Gómez en una longitud de 20,60 m., identificado entre los puntos 3 y 4; el límite Este colinda con calle Santa Rosa en una longitud de 6,67 m, identificado entre los puntos 1 y 4. La superficie total mensurada es de 137.77 METROS CUADRADOS y la construcción existente tiene una superficie cubierta de 98,11 metros cuadrados cubiertos. La propiedad se encuentra inscripta en el Registro General de la Propiedad y afecta la Matrícula 831260, a nombre de Carlos Ramón Moyano, y empadronado en la cuenta 340315198742.- El Plano en el que se describe la posesión fue confeccionado por Ing. Civil Carlos Luna MP 3785 y aprobado por la Dirección General de Catastro para juicio de Usucapión el día 13/11/2009

10 días - N° 107417 - s/c - 04/08/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8º Nom, en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. María A. S. de Berrotaran, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ DE LUNA JUANA ROSA - USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte. N° 100774/36, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO 133.- Córdoba, 26 de abril de dos mil diecisiete. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I. Hacer lugar a la demanda de usucapión incoada en autos y en consecuencia declarar en favor de la Sra. Juana Rosa Rodríguez de Luna la prescripción adquisitiva veintenañal la superficie de 111,96 metros cuadrados que forma parte del bien inmueble de propiedad del Sr. Roque Rubine, con inscripción que consta en el dominio 8891, folio 11253, tomo 45, año 1964: el límite norte se haya materializado con muro de 0.30 metros y con altura superior a dos metros desde la progresiva 0.00 a partir de la línea municipal en pasaje Argensola y hasta la progresiva 7.91, y desde la progresiva 10.65 hasta el final del lote progresiva 18.00. Se interpreta que el límite posesorio se ejerce hasta el eje de dicho muro. El tramo entre la progresiva 7.91 y la 10.65, se encuentra materializado por un muro contiguo de 0.15, también de altura superior a los dos metros. Mide 18.00 metros de la línea municipal. Colinda con el resto del lote sobre el que se ejerce la posesión, hoy ocupado por el Sr. Alejo Luna. El límite este se haya materializado en muro de 0.15 metros. Mide 6.22 metros en dirección paralela a la línea municipal. Colinda con pasaje Argensola. El límite sur está materializado de 0.30 ms, interpretándose que la posesión se ejerce hasta el eje de los muros desde la pro-

gresiva 0.00 en la línea municipal en pasaje Argensola y hasta la progresiva 12.58; continuando hasta la progresiva 18.00 materializado con un muro contiguo de 0.15 metros. Colinda, en el primer tramo, con la parcela 030, propiedad de Estefanía Imelda Lenzina, Fo. 6428 Ao. 1994. En el Segundo, colinda con la parcela 31, propiedad de Víctor Mercedes Aimaretti y Lucía Elba Lardelli de Aimaretti, mat. 132140. El límite oeste está materializado en muro de 0.30 metros, interpretándose que la mensura se ejerce hasta el eje medianero. Mide 6.22 metros a partir de la intersección con el último tramo del costado anterior descripto, y en dirección norte, cerrando el polígono que determinan los límites posesorios. Colinda con la parcela 36, propiedad de Antonio Martínez Do. 10757 Fo. 13299 To. 54 Ao. 1962. II. Ordenar la inscripción del inmueble referido a nombre de la Sra. Juana Rosa Rodríguez de Luna en el Registro General de la Provincia, a cuyo fin ofíciase.- III. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial y en otro diario de circulación local en los términos prescriptos por el art. 790 C.P.C. IV. Diferir la regulación de honorarios de la Dra. Graciela Viviana Isare para cuando exista base para ello. Protocolícese, hágase sabe y dese copia.- Fdo. Dr. RUBIOLLO, Fernando Eduardo – Juez –

10 días - N° 107389 - s/c - 04/08/2017 - BOE

La Sra. Jueza 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil, Com., Concil., y Flia. de Cosquín, Sec. a cargo de la Dra. Ileana Ramello, en autos: "MENDEZ FLORENTINO MANUEL – USUCAPION- MED. PREP. PARA USUCAPION- EXPTE. 1709086" cita y emplaza a los dds. Sres. Ricardo Hector Olivieri y Manera, Zoraida Olivieri y Manera, Eduardo Pedro Jose Badolati y/o sus herederos, y a terceros y colindantes Olga Pelliza, Nelida Yolanda Barea Salvador Antonio Robledo, Myrian Sarno, Norma Marina Martinetti de Paez, y todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en el lapso de 20 días contados desde el último día de su public., bajo apercib. de rebeldía, y cítese a los colindantes actuales en su calidad de 3º, quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 20 días subsig. al vto. de la public. de edictos, tomar participación y deducir oposición, bajo apercibimiento. Inmueble a usucapir: parcelas N°4 y 5, lotes 17 y 18 de la manzana "K", sito en el Bº Argentino, de Capilla del Monte.- Nomenclatura catastral Dep. 23, Ped.01, Pueblo 006, Circ.05, Secc.03, Mz.084, Parcela 028.-Mide y linda: Del vértice "A" con angulo int.en el mismo de 90º00' con

rumbo hacia el Sureste su lado A-B al NE. mide 40,77mts.linda con calle Malvinas Arg., lado B-C, formando ángulo de 94º09'28" con el lado anterior al SE. Mide 26,07mts, linda con calle Gral. Urquiza; lado C-D, formando ángulo interno e 85º50'32" con el lado anterior, al SO. Mide 42,66mts. y linda con parc. 6 de Olga Pelliza Mat. 974174, y cerrando el polígono el lado D-A formando ángulo de 90º00', con el lado anterior, mide 26mts linda con parc.3 de Nélide Yolanda Barea Mat.408133, encerrando una sup. total según mens. de 1084,59mts2.- Insc.Reg. Gral Pcia. Dominio: N°14449, Folio N°18706, Tomo 75, Año 1.984 y Dominio: N° 23006, Folio N°27862, Tomo 112, Año 1.953, cuyos titulares dominiales Sres. Ricardo Hector Olivieri y Manera, Zoraida Olivieri y Manera, Eduardo Pedro José Badolati, D.G.R. ctas N°. 23-01-0396560/3 y 23-01-0396559-0.- Ofic. 26 de septiembre de 2016-

10 días - N° 107390 - s/c - 04/08/2017 - BOE

La Señora Juez en lo Civ. Com. Conc. yFlia. de 2º Nom. de la ciudad de Villa Carlos Paz, Prov. de Cba., Dra. Viviana Rodríguez, Secretaria n° 3 a cargo del Dr. Mario Boscatto, sito en calle San Lorenzo n° 26, en autos caratulados "FIORITO, DANIEL ANDRES - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Exp. te. 1240355), ha resuelto:VILLA CARLOS PAZ, 24/04/2017. Por preparada la demanda. Téngase por iniciado el proceso de Usucapión en los términos de la Sección 2ª del Capítulo IX del C.P.C.C.respecto de los inmuebles que se detallan conforme título como un lotes de terreno, ubicados en Pedanía Santiago, Departamento Punilla de esta Provincia de Córdoba, designado en plano particular como LOTES 1, 2, 3 y 4 de la MANZANA D, de Villa IchoCruz y que se describe como fracción de terreno ubicado en calle Río Uruguay S/N, dela Comuna de Villa Icho Cruz, Pedanía Santiago, Departamento Punilla, que conforme alPlano de Mensura de Posesión, para juicio de Usucapión, confeccionado por la Ing.Agrimensora Nacional Graciela E. Loyácono, matrícula Profesional N° 1199/1, actualizado con fecha 13/05/13, debidamente aprobado por la Dirección de Catastro y que corre agregado a fs. 9 designado en plano particular como LOTE 20, MANZANA Dde Villa Icho Cruz; que mide y linda desde el extremo Nor-Este, vértice A, con rumbo Nor-Oeste, desarrolla una curva de radio 608.70m, con un ángulo al centro de dos gradoscuatro minutos, se medirá 21.95mts. hasta el vértice B; desde el vértice B con rumboNor-Oeste desarrolla una curva de radio 54.20mts., con un ángulo al centro de treinta ycuatro grados cuarenta y nueve minutos, se medirá 32.94

mts. hasta el vérticeC; lindando en los tramos mencionados con el Río San Antonio; desde el vértice C, con rumbo Sud-Oeste (línea C-D), se medirá 29.52mts; desde el vértice D, con rumbo Sud-Oeste (línea D-E) formando con la anterior un ángulo de ciento siete grados dieciséis minutos, se medirá 62.89mts., lindando en los tramos mencionados anteriormente con elArroyo Las Aguadas, desde el vértice E con rumbo Sud-Este (línea E-F) formando con la anterior un ángulo de noventa y tres grados cuatro minutos, se medirá 77.58mts.,lindando por este costado con la Parcela 2 de Ana María Verna, desde el vértice F con rumbo Nor-Este (línea F-A) formando con la anterior un ángulo de noventa grados veinteminutos, se medirá 70.17mts., llegando así al vértice A, lindando en este costado conCalle Río Uruguay, lo que encierra una superficie de 5442.00mts. cdos. Número decuenta Inmueble: 23-05-0325205/3, Identificación Catastral 23-05-60-47-01-031-001, inscripto al Dominio Matrícula 1.191.542, con una superficie total de 5.442,00 METROSCUADRADOS. Atento lo manifestado y constancias obrantes a fs. 86, 93 y 94 en loreferente a la presunción de fallecimiento del demandado Sr. VIRGILIO MENDEZ DIAZ, cítese y emplácese a los sucesores del mencionado para que en el término de veinte(20) días comparezcan a estar a derecho y actúen de la manera mas conveniente para su defensa, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos durante cinco días en un diario de amplia difusión de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cítese a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles descriptos en autos, medianteedictos a publicar en el Boletín Oficial, y diario a elección del solicitante, por Diez vecescon intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir adeducir oposición dentro de los Diez días subsiguientes al vencimiento indicado supra, bajo apercibimientos de ley. Cítese al Estado Provincial y Municipalidad de Villa IchoCruz, a fin de tomar participación en autos en el término de Veinte días. Cítese y emplácese a la colindante del inmueble, Ana María Verna en calidad de tercera, para que comparezca a juicio en el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Exhíbase en el avisador del Tribunal y en la Municipalidad de Villa Icho Cruz por el término detreinta días el texto del edicto (art. 785 del C.de P. Civil). Instálese, a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio, un cartel indicador visible con las referenciasnecesarias acerca de la existencia de este juicio (art. 786 del C. de P. C.) a cuyo fin Ofíciase al Sr. Oficial de Justicia correspondiente. NOTIFÍQUESE."FDO Viviana Rodríguez -Juez- Mario G. Boscatto – Secretario.-

10 días - N° 107416 - s/c - 04/08/2017 - BOE

En los autos caratulados :” ETCHEVERRY HORACIO ALBERTO.- USUCAPION “ (Expte 1113636) , que se tramitan por ante el Juzgado Civil , Comercial , Conciliación de 1 ra Instancia y 1 ra Nominación de la Ciudad de Villa Dolores secretaria a cargo de la autorizante , se cita y emplaza en los términos del proveído inicial a los Sres. Gustavo Antonicelli y Ana Maza (anteriores poseedores) y a la Sucesión de Aguirre(colindante del inmueble) como tercera interesada mediante la publicación de edictos, en los términos del proveído inicial.- Fdo. Dr. Juan Carlos Ligorria (Juez), Dra. Urizar de Agüero Laura Raquel (Secretaria).- PROVEIDO INICIAL: “Villa Dolores, 13/12/2010.- Cítese y emplácese a los Sres Raul Ramón Gastaldi , Maria Elena Roquier , Gruber Conrado , Amanda Ruth del Corro de Gastaldi y Jorge Omar Agüero y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir , para que dentro del plazo de treinta días , comparezcan a estar a derecho , bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en diario de amplia circulación local durante dicho término y en intervalos regulares de tres días .- Cítese como terceros interesados y en sus domicilios , si se conocieren , a la Provincia de Córdoba en la Persona del señor Procurador del Tesoro , a la Comuna de Los Hornillos y a los colindantes: Sra Block Judith y a los otros que figuran en el plano acompañado a saber : Raul Ramón Gastaldi , María Elena Roquier , Amanda Ruth del Corro de Gastaldi para que dentro del término precitado , comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo termino , todo bajo apercibimiento de ley, - DESCRIPCION DEL INMUEBLE :” Fracción de terreno ubicada en calle publica s/n , Paraje “ Dos Arroyos “ , Los Hornillos , Departamento San Javier , Pedanía Rosas, Provincia de Córdoba , cuyos Datos catastrales son : Dpto : 029 ; Ped : 02 ; Pblo : 13 ; C:01 ; S:03 ; M:001 ; P:015 y 016 , Lote 015 y 016 .-MEDIDAS : a) Lote 015 : A partir del punto 1 y ángulo de 97° 26´con respecto al lado 8-1 se mide el lado 1-2 de 54,09 mts. ; desde el pto 2 y ángulo de 176° 44´con respecto al lado 1-2 se mide el lado 2-3 de 17,62 mts. ; desde el pto 3 y ángulo de 180° 35´con respecto al lado 2-3 se mide el lado 3-4 de 31,90 mts. ; desde el pto 4 y ángulo de 181° 18´con respecto al lado 3-4 se mide el lado 4-5 de 17,13 mts. ; desde el pto f y ángulo de 92° 30´con respecto al lado 4-5 se mide el lado e-f de 11,80 mts. ; desde el pto e y ángulo de 172° 25´con respecto al lado e-f se mide el lado e-d de 14,86 mts. ; desde el pto d y ángulo de 99°

25´con respecto al lado e-d se mide el lado d-7 de 75,26 mts. ; desde el pto 7 y ángulo de 181° 48´con respecto al lado d-7 se mide el lado 7-8 de 45,15 mts. ; desde el pto 8 y ángulo de 82° 49´con respecto al lado 7-8 se mide el lado 8-1 de 26,58 mts., cerrando así el perímetro lo que totaliza una superficie de TRES MIL DOSCIENTOS OCHO CON CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (3.208,44M2) y LINDA : Al Norte en parte con María Elena Roquier , Raúl Ramón Gastaldi , Amanda Ruth del Corro de Gastaldi, Mat. 361.690 , Lote 4 , exp. 0-125-58 , parcela 6 , y en parte con Maria Elena Roquier , Raul Ramon Gastaldi , Amanda Ruth del Corro de Gastaldi , Mat. 361.690 , Lote 5 , exp. 0-125-58 , parcela 7 , al Sur con Judith Block , Mat. 402.011 , lote 7 , Exp- 0-125-58 , parcela 9 ; , al Oeste Arroyo Paso Ancho y al Este con Calle Publica.- b) Lote Nro 016 : Mide : desde el punto A al punto B con ángulo de 92°30´ con respecto al lado A-5, se mide el lado A-B de 14,44 metros, desde el punto B con ángulo de 187°35´ con respecto al lado A-B se mide B-C de 12,47 metros. Desde el punto C y ángulo de 80°35´ respecto al lado B-C se mide el lado 6-C de 10,75 metros.- Desde el punto 6 con ángulo de 100°45´ con respecto al lado 6-C se mide el lado 5-6 de 27,38 metros. Desde el punto 5 con ángulo de 78°35´ se mide el lado 5-A de 13,36 metros, cerrando el perímetro lo que totaliza una superficie de TRESCIENTOS ONCE CON QUINCE METROS CUADRADOS (311,15m2).-COLINDANCIAS : Lado a-5: un alambrado que lo separa de la propiedad de María Elena Roquier, Raúl Ramón Gastaldi, Amanda Ruth del Corro de Gastaldi, inscrita en el Registro General en la Matrícula N° 361.690, y que corresponde al Lote 5 del Expediente O-125-58, parcela 6. -Lado 5-6: un alambrado separa este lote de la posesión de la Sucesión de Aguirre, sin datos de dominio conocidos y sin designación de parcela.- Lado 6-C: un alambrado lo separa de la propiedad de Judith Block, inscrita en el Registro General en la Matrícula N° 402.011, y que corresponde al Lote 7 del Expediente O-125-58, parcela 9.- Lados b-c- y a-b: por la línea de retiro establecida para el Arroyo Paso Ancho, conforme a directivas de la DIPAS, que separa el fundo del Arroyo Paso Ancho.- Afectaciones de dominio : El fundo que se pretende usucapir afecta de manera parcial los siguientes dominios : a) Matrícula N 1.129.528 , a nombre de Conrado Gruber ; b) Matrícula N 361.691 y 361.690 a nombre de Maria Elena Roquier , Raúl Ramón Gastaldi , Amanda Ruth del Corro de Gastaldi .- CUENTAS AFECTADAS Nros 2902-0910885-1 , Lote 6 a nombre Conrado Gruber y nro 29022084374-1 , lote 5 y 2902-2084373-2 , lote 4 a nombre

de Maria Elena Roquier , Raul Ramón Gastaldi , Amanda Ruth del Corro de Gastaldi ,todo según plano de mensura visado en Expte Pcial. Nro. 0033-19855/07 de fecha 18/09/2007.-Fdo Dra. Graciela C de Traversaro (Juez) .- Dra. Laura Raquel Urizar (Pro-Secretaria Letrada) “.- Oficina ,4 de Mayo del 2017 .- Nota : El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 Ley 8904 .-

10 días - N° 99101 - s/c - 03/07/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Inst. Civ.Com. y 34°. Nom. de la Cdad. de Cba. Dra. CARRASCO ,Valeria Alejandra; Sec. Única, ubicado en calle Caseros 551,segundo piso sobre calle Caseros ,de esta ciudad, en autos “MANSILLA RUPERTA EMMA USUCAPION -MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE 5329695” Córdoba, veinte (20) de marzo de 2017. En su mérito.; Admítase la demanda. Dése al presente el trámite de juicio ordinario.2) Cítese y emplácese a los Sres. Miguel Cazón, Patricia, Cazón, Horacio Cazón y Eduardo Cazón, en la calidad de herederos de la Sra. Paulina Vicenta Pavón, y a la Sra. Silveria Betsabe Pavón herederas ambas del demandado Sr. Manuel Máximo Pavón, para que comparezca a estar a derecho en el término de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía. 3)Cítese en calidad de terceros a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Córdoba y a todos los colindantes actuales, en los domicilios que surge de autos, para que en el plazo de tres días comparezcan a tomar participación si consideraren afectados sus derechos. 4) Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble a usucapir, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Fdo dra Ana Maria Pala de Menendez .Inmueble a Usucapir : Un lote de terreno urbano ubicado en Barrio Ampliación Vélez Sarsfield (Ex Olmos Norte) , en calle Huiliches ,Departamento Capital, el que conforme al plano de Mensura Colectiva de posesión confeccionado por el Ingeniero Civil José María Fragüeiro MP 1028-1 y visado por la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba ,Departamento Control de Mensuras ,en expediente N°0033-005615/2005 ,aprobado con fecha 15 de Diciembre del 2009.,se designa como lote 148 el que tiene las siguientes medidas lineales ,linderos y superficie. Partiendo del extremo Oeste punto N a 9 (línea N9) ,mide 26,40ms. Lindando por este costado con el lote 149 ,posesión de Hernán Guzmán Guzmán .DNI 92.328.412 ,por el Norte punto 9 a 8 (línea 9,8) mide 10,10ms.lindando por este lado con parte del lote 155 ,posesión de Zabala Cristina DNI 12.745.131 ,y con parte del lote

posesión de Garzón Rita Victoria MI 17.183.726 (que es resto de lote sin designar inscripto al Folio 37462 de 1975 y folio 26343 del año 1944 .nº cuenta 11-01-00474433,a nombre de Manuel Máximo Pavón y Gerardo ZARATE) , el costado Este va desde el punto 8 al punto M (línea 8-M) mide 26,40m, lindando por este costado con posesión de Cuello Selva Liliana MI 16.409.910 , (que es resto de lote sin designar inscripto al Folio 37462 de 1975 y folio 26343 del año 1944 .nº cuenta 11-01-00474433,a nombre de Manuel Máximo Pavón y Gerardo ZARATE) . y el costado Sur va desde el punto M al N ,(línea M-N) mide 10,10m.linda con calle Huiliches. Cerrando la figura con una superficie total de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS CON SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. Le corresponde a la mayor superficie donde se asienta el siguiente numero de cuenta 11-01-00474433 ..LE CORRESPONDE LA SIGUIENTE NOMENCLATURA CATASTRAL DEP(11) PED 01 PBLO :01 ;C:30 ,S:07 Mz.001 P: 148 - Que según titulo el inmueble adquirido por prescripción adquisitiva afecta parte de la mayor superficie que se describe: un lote de terreno ubicado en los suburbios Sud del Municipio de Córdoba, Departamento Capital. ,que mide: cien metros en el costado Norte a Sud por doscientos cincuenta metros en el costado Este a Oeste o sea una superficie total de veinticinco mil metros cuadrados. Y linda al Norte con más terreno del vendedor, vendido a esta fecha a Don Paulino Perroti; al Este más terreno del vendedor; al Sud herederos de Achaval y Luis Ferreira; al Oeste Sucesión de Rogelio Martínez. Verificada la situación registral, el dominio consta al folio 26343 de 1944 a nombre de Don Gerardo Zarate en la proporción de un cincuenta por ciento y a nombre de Juan Carlos Zarate y Ramona Zarate en la proporción del otro cincuenta por ciento, en condominio y por partes iguales.Luego al Folio 28806 de 1944 Gerardo Zarate, Ramona Zarate y Juan Carlos Zarate venden a Francisco Ferreira de esta mayor superficie una fracción de cien metros en los costados Norte y Sud por doscientos metros en los costados Este y Oeste, lo que hace una superficie total de dos hectáreas, que lindan, al Norte con Paulino Perotti, al Sud con mas terreno de los vendedores, al Este con de Don Victor Ferreira hoy camino vecinal y al Oeste con de sucesión de Don Rogelio Martínez. Luego Al Folio 28575 de 1945, los señores Juan Carlos Zarate y Ramona Zarate venden a Zulema Moyano los derechos y acciones equivalentes al 50% que tienen y les corresponden en común entre ambos sobre cuyo lote es resto o parte de una mayor superficie mide cincuenta metros en sus costados Este y Oeste por cien

metros en su costado Sud y Norte, lo que hace una superficie total de CINCO MIL METROS CUADRADOS.que linda al Norte resto de mayor superficie vendida a Francisco Pereyra ;al Este con terreno que fue de Ramona y Juan Carlos Zarate camino vecinal de por medio ,al Sud con sucesores de Achaval y Luis Ferreira camino vecinal de por medio ;al Oeste con sucesores de Rogelio Martínez A su vez este resto se vendió al folio 37462 de 1975 al señor Manuel Máximo Pavón.-

10 días - Nº 102365 - s/c - 04/07/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst.1 Nom. C.C. de Villa Dolores, Depto. San Javier, Cba.- en autos:" VICENS EDUARDO SALVADOR - USUCAPION"Expte.1354211, cita y emplaza a Moisés Ferreyra y/o su Sucesión y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítese como terceros interesados a los colindantes Sucesión Pérez de Pruneda, posesión de Sebastián Borensztein, posesión de Carlos Eberto Ferreyra, y/o sus sucesiones, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo plazo, en los términos del art. 784 del C.P.C.C., todo bajo apercibimiento de ley.- Inmueble a usucapir: Un inmueble ubicado en el Departamento San Javier, Pedanía San Javier, en la localidad de Yacanto, sobre calle Pública a 701,00m de la Ruta 14 y a una distancia de 1184,30m de la Plaza de San Javier, que conforma un polígono regular y que según plano de mensura confeccionado por la agrimensora Marta Susana Terreni Mat. Prof. 1.333/1, Expte. N°0033. 054873/10, visado con fecha 18 de enero de 2011 por la Dirección General de Catastro, mide partiendo del punto A y con rumbo Este, se miden 54,98m hasta el vértice B, desde este punto con rumbo Sud-Oeste y un ángulo de 83° 38' se miden 59,20m hasta el vértice C, desde este punto con rumbo Oeste y un ángulo de 104° 45' se miden 45,31m hasta el vértice D, desde este punto con rumbo Nor-Este y un ángulo de 84°46' se miden 65,55 hasta dar con el vértice A, cerrando la figura con un ángulo de 86°51' con el lado A-B, lo que hace una superficie total de 3.096,22m2.- Que el lote descripto linda al Norte con calle pública; al Este con parcela sin designación el mismo dominio de Moisés Ferreyra, hoy posesión Sucesión Pérez de Pruneda; al Sur parcela sin designación del mismo dominio de Moisés Ferreyra hoy posesión de Sebastián Borensztein; y al Oeste Parcela sin designación, también el mismo dominio de Moisés Ferreyra, posesión de Carlos Eberto

Ferreyra.- La fracción de terreno afecta en forma parcial al lote inscripto al Dominio 17256 Folio 19966 Año 1949 a nombre de Moisés Ferreyra, empadronado en la cuenta 2903-0466784/1 a nombre de Moisés Ferreyra.- Fdo:Ligorria Juan Carlos, Juez- Urizar de Agüero, Laura Raquel, Secretaria.- Villa Dolores, de agosto de 2016.E/L: "Expte.Nº1354211"-vale-

10 días - Nº 102438 - s/c - 11/07/2017 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia y 9º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "PELLIZAS FRANCISCO y Otro - USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" – (Expte. N° 5092649)", ha dictado la sgte. resolución: Córdoba, 24 de Mayo de 2017.- A fs. 293/301; 409/410: Por iniciada la presente demanda de USUCAPION la que tramitará como Juicio Ordinario...- Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, cíteselos por edictos que deberán publicarse por diez veces a intervalos regulares dentro de un períodos de treinta (30) días, en el Boletín Oficial y diario a sortearse...- FDO: DR. GUILLERMO FALCO (JUEZ); SEGGIARO, Carlos Jesús María (PRO-SECRETARIO).-

10 días - Nº 103036 - s/c - 05/07/2017 - BOE

El juez de 1º inst en lo Civil Com de Conciliación y Flia de Cruz del Eje en los autos caratulados PAREDES PAULO EMO- Usucapion- expte 790045 resuelve: Cruz del Eje, 08 de mayo de dos mil diecisiete. Hacer lugar en todas sus partes a la acción de Usucapion promovida declarando al Sr. Paulo Emo Paredes DNI n°17116750 titular del derecho de dominio sobre el inmueble descripto en autos, consolidando mediante la prescripción adquisitiva a partir del día 8 de septiembre de 2001 y que se encuentra registrado en la Dirección Gral de Catastro de la pcia en el plano de mensura n° 0033-024549/07 designado como lote n°2 de la Mza n°242 ubicado en la ciudad de Cruz del Eje, depto Cruz del Eje, pcia de Córdoba cuya nomenclatura catastral es Loc. 08C.02S.02Mza068P.020. Empadronado en la Dirección Gral de Rentas de la pcia baño bajo la cuenta n° 1401-0880694/6 a nombre del Sr. Daniel Gomar y la Sra. Ramona Hortensia de Gomar y que afecta en forma total el dominio inscripto en el Registro Gral de la Propiedad bajo el dominio n° 4043. Folio n° 6601 tomo 27 año 1972. Fdo. Dra Ana Rosa Zeller de Konicoff- Juez

10 días - Nº 104771 - s/c - 07/07/2017 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil, Com. Conc. Y Flia. de Cruz del Eje, Sec. N° 1 a cargo de la Dra. Perez Viviana Mabel ha dictado la siguiente resolución: Cruz del Eje, 24/11/16 Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "SKIDELSKI BEATRIZ ELDA – USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS"- - Expte. 1759189, Se ha dictado la siguiente resolución: "Cruz del Eje, 24/11/2016.- Por iniciado el proceso de usucapion del inmueble que se detalla como FRACCION DE TERRENO UBICADO EN EL Depto. De Cruz del Eje, Pedanía San Marcos Sierras, lugar las Gramillas-LOTE 595.700-340647, el que se tramitara como juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados Sucesores de Manuel Antonio Cepeda, María del Carmen Canel y Carmen Juana Prieto de Canel: Sres. Canel Jorge Héctor, Canel Fernando Raúl, Canel Elena Mercedes, Canel de Mariani Ana María, Cecilia Carmen Terrier, María Elena Terrier, Terrier José Manuel, Terrier Daniel Eduardo, María Teresa Terrier y María Cristina Canel, Carlos Alberto Canel y Mario Gerardo Canel, para que el termino de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapion, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 serie "B" del 2/12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapion); sin perjuicio de las notificaciones correspondientes a los domicilios conocidos o proporcionados por los informes agregados en autos.- Cítese a los fines de su intervención si se considera afectados en sus derechos al colindantes Mendiburu Gerónimo Gustavo; y a todo posible interesado que informen las reparticiones oficiadas. Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo del actor, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de Justicia. Notifíquese. Requiráse la concurrencia a juicio de la provincia de Cba. , y a la Municipalidad o Comuna. Cumpliméntese con los art. 785 y 786 del C. de P.C.- Fdo. ZELLER de KONICOFF, Ana Rosa – Juez -Dra. Curiqueo Marcela Alejandra -
10 días - N° 103359 - s/c - 06/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. C.C.C. y F. Marcos Juárez, Dr. José María Tonelli, en autos "FERNANDEZ, RUMALDO - USUCAPION" (Expte. N° 2550534), ha dictado la siguiente resolución: "MARCOS JUAREZ, 16/05/2017. Agréguese oficio debidamente diligenciado por

el Registro General de la Provincia, en su mérito admítase la presente demanda de usucapion, a la que se imprimirá el trámite del juicio ordinario. Atento a no encontrarse individualizado el o los demandados por no constar inscripción dominial alguna respecto del inmueble objeto de la presente acción, cítese y emplácese a aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, por edictos que se publicaran en el Boletín Oficial y en un diario autorizado de la ciudad , por diez veces, a intervalos regulares en un período de treinta días para que en el término de veinte días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar las actuaciones con el defensor de Ausentes. Asimismo, cítese en calidad de terceros interesados a la Provincia, Municipalidad de Marcos Juárez y a los terceros colindantes denunciados del inmueble a usucapir, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos y a los fines prescriptos por el art. 784 del C.P.C. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Oficiase a la Municipalidad de Marcos Juárez a los fines de la exhibición de los edictos durante el término de treinta días (art. 785 del C.P.C.). Colóquese un cartel indicador con referencia del juicio en lugar visible del inmueble en cuestión, el que deberá mantenerse durante toda la tramitación del juicio a costa del actor (art. 786 del C.P.C.), a cuyo fin oficiase. Oportunamente traslado por diez días en el orden establecido por el art. 788 del C.P.C. Atento lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN procédase a anotar la litis a cuyo fin, oficiase. Notifíquese.-" Fdo. Dr. José María Tonelli - Juez de 1º Inst.- Dra. María José Gutierrez Bustamante – Secretaria.-
10 días - N° 103642 - s/c - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civ, Com., Conc. y de Flia. de la Ciudad de Villa Dolores (Cba.), Secretaría N° 2 en autos "PALACIOS, VICTOR - USUCAPION" (Expte. N° 1733771), cita y emplaza a los sucesores de Ramos de Rizzardi, Rosalba o Rosalva, y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir (el que se describe infra), a los terceros interesados Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Villa Sarmiento, a los titulares de la cuenta de rentas: sucesores de Ramos de Rizzardi, Rosalba o Rosalva, y a los colindantes: Galende Giordano, Antonio y Castro, Rosa, para que del termino de treinta días comparezcan a estar a derecho, y tomar participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley.- Descripción del inmueble: "Un inmueble ubicado en Avenida Ma-

nuel Cuestas s/nº, de la localidad de Villa Sarmiento, Pedanía San Pedro, Dpto. San Alberto, Pcia. de Córdoba, República Argentina, que de acuerdo al Plano de Mensura de Posesión se denomina como Lote o Parcela 23, y tiene las siguientes medidas, límites y superficie: Partiendo del esquinero noroeste designado como A, y partiendo con rumbo sureste, lado A-B, con long. de 40,00 m, hacia el vértice B, y con ángulo interno de 90º00'00", y partiendo con rumbo suroeste, lado B-C, con long. de 8,00 m, hacia el vértice C, y con ángulo interno de 90º 00'00", y partiendo con rumbo, noroeste, lado C-D, con long. de 40,00 m, hacia el vértice D, y con ángulo interno de 90º00'00", y partiendo con rumbo noreste, lado D-A, y con long. de 8,00 m, hacia el vértice A, y cerrando el polígono con ángulo interno de 90º00'00"- Lo que resulta una superficie de 320,00 m2.- Y colinda, al norte; con Parcela 16, Galende Giordano, Antonio; al Este, Parcela 11, de Palacios Víctor; al Sur, con Parcela 14, Castro Rosa; y al Oeste, con Av. Manuel Cuestas"- El inmueble se designa como Lote N°23 del Plano de Mensura confeccionado por el Ing. Civil Mario Alberto Heredia (MP 1114), aprobado y visado por la Dirección General de Catastro mediante Expte. Provincial N° 0033.066915/2012, con fecha 08 de agosto de 2012.- Se encuentra empadronado en la D.G.R. en la Cuenta N° 28.06.0142685/7, a nombre de la señora Rosalba Ramos de Rizzardi; y afecta el Dominio N° 910.658 a nombre de Rosalba o Rosalva Ramos de Rizzardi.- Oficina,05 de junio de 2017.- Fdo: Dra. María Alejandra Larghi de Vilar- Secretaria.-
5 días - N° 104456 - s/c - 03/07/2017 - BOE

El Juez de 1era.Inst., Civ., Com., y de Conc. de 2da.Nom., de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la Dra. Maria Victoria Castellano en los autos caratulados "Glucksmann Martin Enrique-Usucapion-Expte.No.1288293";no- tifica, cita y emplaza a los herederos del extinto Sr. Andres Ferreyra para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir fue descripto oportunamente al publicarse el Edicto No. 66096 por ante el Boletín Oficial de la Pcia. de Córdoba. Oficina 15 de Junio de 2.017. Maria Victoria Castellano-Secretaria.-
10 días - N° 105795 - s/c - 05/07/2017 - BOE

LAS VARILLAS. El señor Juez de 1º Inst. Civ., Com., Concil., Flia, Control, Niñez y Juv., Penal Juvenil y Faltas, en los autos caratulados "GONNELLA, NORBERTO JUAN – USUCAPION" (Expte. N° 2802837), ha dictado la siguiente resolución: "LAS VARILLAS, 05/06/2017. ... Ad-

mítase la presente demanda de Usucapión, imprímase a la misma el trámite de juicio ordinario. Atento lo dispuesto por los arts. 783 y 783 ter del C.P.C. cítese y emplácese a los demandados y /o sus sucesores a los domicilios que surgen de las medidas preparatorias, para que en el término de diez, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Asimismo cítese y emplácese a todo otro tercero que se considere con derecho al inmueble a usucapir, que según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Diego Matías CANTONI, Mat. N° 1418/1 y aprobado por la Dirección Gral. de Catastro bajo Expediente Pcial. Nro. 0589-008855/2015 de fecha 01/06/2015, se designa como: "Lote de terreno ubicado en la localidad de LAS VARAS, Departamento San Justo, Pedanía Sacanta de esta Provincia de Córdoba, designado como LOTE DOS de la Manzana Oficial número TREINTA Y SIETE, con las siguientes medidas: en el costado Nor-Oeste, segmento A-B mide 100.00m lindando con la calle Sarmiento; en el costado Nor-Este, segmento B-C se mide 100.00m lindando con la calle Aconcagua; en el costado Sur-Este, segmento C-D se mide 100.00m lindando con la calle Independencia; y en el costado Sur-Oeste, segmento D-A se mide 100.00m lindando con la calle Hellen Keller, cerrando así el polígono medido donde todos sus ángulos interiores miden 90°00'00" con una superficie total de DIEZ MIL METROS CUADRADOS", por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario La Voz de Interior, por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, conforme lo dispuesto por el Arts 783, 152 y 165 del C. de P.C. ... Notifíquese". Las Varillas, 13 de Junio de 2017. Fdo. Carolina MUSSO Juez; Lucas Hernán RIVOIRA, Prosecretario Letrado."

10 días - N° 104978 - s/c - 07/07/2017 - BOE

El Juzgado de 1ª Instancia y 1ª Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, Secretaría 1, en autos "NOYA, RODOLFO - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN (EXPTE. 764414)", cita y emplaza a los demandados o sus sucesores, señores Juana o Juana Elvira Ferreyra, Magda o Magda Zunilda Ferreyra, Magdalena o Paulina María Magdalena Ferreyra, Pedro Ferreyra o Pedro Néstor Ferreyra, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía; y a los colindantes Francisco Sánchez López y Julio Esteban en su calidad de terceros, para que en el plazo de 20 días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho,

tomar participación y deducir oposición; respecto del inmueble que se describe así, según plano, a saber: "Una fracción de terreno con lo edificado, clavado y plantado, ubicada en Villa Pan de Azúcar de la ciudad de Cosquín, pedanía Rosario, departamento Punilla, provincia de Córdoba, que se designa como LOTE 12 de la MANZANA 73, tiene forma rectangular y se describe así: Línea A-B, con orientación Noroeste-Sureste, mide 21,00 m. y linda con calle 9 de Julio; línea B-C, con orientación Norte-Sur, mide 42,00 m. y linda con calle De Las Américas; línea D-C, con orientación Sureste-Noroeste, mide 21,00 m. y linda con parcela 5 de la misma manzana de Propiedad de Francisco Sánchez López; y la línea A-D, con orientación Sur-Norte, mide 42 m. y linda con parcela 3 de la misma manzana propiedad de Julio Esteban; todo lo cual hace una superficie de 882,00 m². Y según título se describe como: "LOTE DE TERRENO ubicado en Villa Pan de Azúcar, Pedanía Rosario, Departamento PUNILLA, designado como LOTE CUATRO de la MANZANA 73, compuesto de 21 metros de frente por 42 metros de fondo, o sea 882 m², lindando: al Norte, calle Justo José de Urquiza; al Este con calle de Las Américas; al Oeste con lote 3 y al Sur con parte del lote 5, con una superficie de 882,00 m²". La fracción que se pretende usucapir afecta al Protocolo Dominio N° 12.130, F° 17.920, T° 72, Año 1974 del Registro General de la Provincia. Registrada en la Dirección General de Rentas al N° 2303-0498.265-4. Nomenclatura Catastral Dpto. 23, Ped. 03, Pblo. 11, C. 25. S. 01, M. 057, P. 012. Firmado: Prémoli Gabriel Ignacio - Juez, Vazquez Martín, Dora - Prosecretaria Letrada

10 días - N° 105234 - s/c - 17/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Villa Carlos Paz. Secretaría N° TRES (Dr. Mario G. Boscatto), en los autos caratulados: "IRIARTE, GRACIELA SARA. USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (N°: 1.264.634), ha dictado la siguiente Resolución: Carlos Paz, 08/05/2017.- Agréguese oficio diligenciado. Téngase presente lo manifestado. A fs. 120/122: Por iniciado el proceso de usucapión del inmueble que se detalla, conforme Plano de Mensura, como Lote 89 Mz. Of. "L" ubicado en Depto. Punilla, Ped. San Roque, Munic. Cuesta Blanca, calle Cuesta del Ángel entre calle del Carpintero y Estrella de Belén, INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD y DESIGNADO OFICIALMENTE, A SABER: A) Matrícula 1.532.393 (antecedente dominial D° 22.552. F°: 26.369. Tomo 106. A° 1945) Nro. de cuenta 23043145-4446, titular registral CROSETTO Y

CÍA S.R.L. B) Matrícula 1.532.401 (antecedente dominial D° 22.552. F°: 26.369. Tomo 106. A° 1.945). Nro. de cuenta 23043145-4454, titular registral CROSETTO Y CÍA S.R.L.; el que se tramitará como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese a CROSETTO Y CÍA S.R.L. titular registral del inmueble objeto de usucapión, para que en el término de Tres (3) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese, a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial, y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie "B" del 2 /12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapión), y conforme lo dispone el art. 783 CPCC: - Cítese a los fines de su intervención, si se consideran afectados en sus derechos, a los colindantes Sres. Ferrero Hernán Ceferino, Agustí María Inés, Cuesta Blanca S.A, PROVINCIA DE CORDOBA y MUNICIPALIDAD o COMUNA RESPECTIVA. Líbrense edictos que deberán ser exhibidos en dicha Municipalidad, donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva. (art. 785 CPCC). Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo de los actores, a cuyo fin oficiése al Sr. Oficial de justicia. Notifíquese. NOTIFÍQUESE. Fdo: Viviana RODRÍGUEZ (Juez). Mario G. BOSCATTO (Secretario). DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: Conforme plano de mensura de Posesión, confeccionado por el profesional autorizado, Ing. Civil Sergio A. Nicolás (M.P 4.438), mediante Expediente N°: 18.949/2006, el inmueble, cuyo dominio se pretende adquirir por usucapión, se describe como se detalla: Fracción de terreno, ubicada en "Cuesta Blanca", Pedanía San Roque, Departamento Punilla, de ésta Provincia, que mide y linda: al N.O (lado A-B) mide 72.77 mts. y linda con el lote 11 (parcela 6), de Crosetto y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada; al N.E es una línea quebrada de dos tramos (lado B-C mide 23,49 mts. y lado C-D mide 41,50 mts. lindando con calle Cuesta del Ángel; al S.E (lado D-E) mide 70.00 mts. y linda con el Lote 23. Mz. 20 (Hoy "L") de Hernán Ceferino FERRERO (DNI N°: 23.122.546) , y finalmente, al S.O. es una línea quebrada de dos tramos: (lado E-F), mide 32,28 mts. y (lado F-A), mide 40.00 mts. y linda con Lote 14. Mz. 20 (Hoy "L"), hoy propiedad de María Inés AGUSTI, y con el Lote 8. Mz. 20 (Hoy "L") de CUESTA BLANCA S.A. La parcela

poseída, se designa con el número Ochenta y nueve (89), y mide: 5.051,73 mts2. Afecta en forma total el dominio de CROSETTO Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripto en las Matrículas N°: 1.532.393 (Lote 12) y N°: 1.532.401 (Lote 13).- Fdo: Mario G. Boscatto (Secretario del Juzg. C. y C. Conc. y Familia de 2ª Nom. de Villa Carlos Paz).-

10 días - N° 105245 - s/c - 19/07/2017 - BOE

El Señor Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. en lo Civil y Comercial, con asiento en esta ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. VANZETTI en los autos: "ROBLEDO ENRIQUE HUGO Y OTRO-USUCAPION" N° 2907850, se ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 03 de Junio de 2017.- Agréguese la documental acompañada.- A lo solicitado y proveyendo a fs. 50/51: Por iniciada la presente demanda de usucapación.- Admítase.- Cítese y emplácese por edictos a los demandados y a los terceros que se consideran con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicaran por diez veces a intervalos regulares dentro en un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y el diario local, a fin de que concurren a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos.- Líbrese mandamiento al Sr. Intendente de la Municipalidad de Devoto a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art 785 del CPCC).- Cítese al Fisco de la Provincia y Municipalidad de Devoto para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley (art 784 inc. 1 del CPC).- Líbrese oficio al Señor Juez de Paz de la localidad de Devoto a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (art 786 del CPC).- Cítese a los colindantes del inmueble que se trata de usucapir (art 784 inc. 4 del CPC) para que en el plazo de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, a cuyo fin publíquense edictos en los diarios mencionados precedentemente.- Notifíquese.- Fdo. Horacio E. Vanzetti, Juez.- Dra. Rossana Rossetti-Secretaria.- Quedan Uds. debidamente notificados.- Tramita: Dr. Gabriel Cesar Valle.- Se trata del siguiente inmueble: LOTE DE TERRENO Ubicado en Pueblo Estación Devoto. Pedanía Juárez Celman, Dpto. SAN JUSTO; MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59): mide: 13m. de Norte a Sud por 36m. de Oeste a Este formando esquina Sud-Oeste.- Sup. 468m2.- Lindando: al Norte c/los esposos Beccarini, al Sud c/Mza. 60,

calle pública por medio, al Este c/terreno de los esposos Beccarini y al Oeste c/Mza. 58, calle pública de por medio. Actualmente linda con al Norte Parcela 11 cuyos titulares: Liliana Beatriz Brunetti, María Rosa Brunetti y Cesar Guillermo Brunetti; y al Este con Parcela N° 9 Consorcio Caminero de Devoto, Al Sud pública Córdoba, y Oeste con calle publica Bv. Juan Domingo Perón (Todo ello según plano mensura de Posesión realizado por Ingeniero Sergio Peralta, aprobado y visado por Ing. Mario Daró, Jefe área D. G. Catastro N° 7 San Francisco (Cba.) con fecha 9 de junio de 2016).- Matrícula: 300.244 – Antecedente Dominial: F° 34225/960 – San Justo.- Nomenclatura catastral Provincial: Dep 30, Ped: 02, Pblo: 21, C01 S02, M007, P100; Municipal: C01 S02, M059 P100; expongo asimismo que DGR cta. origen N° 30-02-0469438-2; cuenta DGR Destino: 300241326601; a nombre de "Asociación Civil Club La Perdiz", y/o sus representantes.-

10 días - N° 105843 - s/c - 31/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Villa Carlos Paz. Secretaría N° TRES (Dr. Mario G. Boscatto), en los autos caratulados: "PARTELLI, ESTEBAN EDUARDO Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (SAC N°: 59.167), ha dictado la siguiente Resolución: CARLOS PAZ, 06/06/2017.- Por preparada la demanda. Téngase por iniciado el proceso de Usucapión en los términos de la Sección 2ª del Capítulo IX del C.P.C.C. respecto del inmueble que se detalla, conforme título como un lote de terreno, ubicado en Provincia de Córdoba - Departamento Punilla - Pedanía San Roque - Villa Cuesta Blanca - Calle Cuesta de Ceibos - Lote 17 Manzana M - Matrícula N° 1.536.640 (antecedente dominial N° 22.552. F° 26.369. T°: 106. A° 1.945), Nomenclatura catastral N° 2304154301036028, Cuenta en Rentas N° 23041982967-1. Titular Registral: CROSETTO Y CIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Conforme al Plano de Mensura de Posesión, para juicio de Usucapión, confeccionado por el Ingeniero Civil Emilio Boldrini (M.P. N° 3.784), con fecha 29/09/2008, debidamente aprobado por la Dirección de Catastro, y que corre agregado a fs. 15, se designa en plano particular como lote LOTE 28 MANZANA "M": ubicado en Cuesta Blanca, Pedanía San Roque, Departamento Punilla, designado en el plano de loteo como LOTE 17 MANZANA "M", que mide y linda: Nor-Oeste 43,09ms, con el lote 16, parcela 18; Nor-Este 33,60ms con lote 24, parcela 10; Sud-Este 44,82 ms Lote 18 Parcela 16; Sud-Oeste dos tramos: 14ms y 20,35

ms con calle pública, con una superficie total de UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO CON DIECINUEVE METROS CUADRADOS (1.535,19 mts.2) Descripción según D.G.C. Plano N° 659. Cítese a CROSETTO Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA para que en el término de diez (10) días comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito en autos, mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, y diario a elección del solicitante, por Diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los Diez días subsiguientes al vencimiento indicado supra, bajo apercibimientos de ley.- Cítese al Fisco Provincial (D.R. Cba) y Municipalidad de Cuesta Blanca, a fin de tomar participación en autos en el término de Veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes de los inmuebles, en calidad de terceros, para que comparezcan a juicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. Exhibase en el avisador del Tribunal y en la Municipalidad de Cuesta Blanca por el término de treinta días el texto del edicto (art. 785 del C. de P. Civil). Instálase, a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio, un cartel indicador visible con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art. 786 del C. de P. C.) a cuyo fin Oficiése al Sr. Oficial de Justicia correspondiente. Líbrese oficio a los fines de anotación de Litis. NOTIFIQUESE. Fdo: Viviana RODRIGUEZ (Jueza de 1ª Instancia). Mario G. Boscatto (Secretario).

10 días - N° 105933 - s/c - 26/07/2017 - BOE

LA CARLOTA - El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, hace saber que en los autos caratulados: "NARVAJA, CARLOS ALBERTO – USUCAPION N° 803070", tramitados por ante la Secretaría a cargo de la Dra. María de los Angeles Díaz de Francisetti, cita y emplaza a quien ó quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en La Carlota, Departamento Juárez Celman – Pcia de Córdoba – designado como lote 66 de la manzana 27, ubicado en la calle sarmiento.- Que el inmueble mensurado, queda determinado y deslindado por el polígono de límites cuyos vértices son los A-B-C-D-A. Se describe el polígono de la siguiente manera: a partir del punto de arranque, vértice A determinando Nornordeste, y a una distancia de 6,03 mts. Se encuentra el vértice B colindando con la calle pública denominada "Domingo Faustino Sarmiento". Desde el vértice B con un ángulo de 89°, 41' y a una distancia de 13,02 mts. Se encuentra el vértice C, colindado con la parcela N°

8 de la Suc. de Carmen Sosa Viuda de Domínguez. Desde el vértice C con un ángulo de 90° 19' y a una distancia de 6,03 mts., se encuentra el vértice D colindando con la parcela 58 de Mabel Luisa Domínguez. Desde el vértice D con un ángulo de 89° 41' y a una distancia de 13,02 mts. Se encuentra el punto de partida, vértice A, cerrando el polígono con un ángulo de 90° 19' colindando chivo la parcela N° 7 de propiedad del poseedor Carlos Alberto Narvaja. El polígono encierra una superficie de 78,48 mts2.- todo según plano citado, para que comparezcan a estar a derecho y/o deducir oposición, lo que podrán hacer hasta dentro de los cinco días subsiguientes al vencimiento de ésta publicación que será 10 veces en 30 días, bajo apercibimiento de ley.- La Carlota, de junio de 2.017.-

10 días - N° 106036 - s/c - 11/07/2017 - BOE

EL SEÑOR JUEZ DE 1ª INSTANCIA Y 1ª NOMINACION EN LO CIV., COM., CONC. Y FLIA. DE LA CIUDAD DE CARLOS PAZ DR. ANDRES OLCESE, SECRETARIA N° 1 A CARGO DE LA DRA. MARIA F. GIORDANO DE MEYER CITA EN ESTOS AUTOS "GODOY ESTHER DAMIANA-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-EXPEDIENTE 126972 "A LOS COTITULARES DOMINIALES ARMANDO GODOY, JUAN MARIA GODOY, ANA MARIA GODOY, MARIA DEL CARMEN GODOY, ASIMISMO SE CITA AL COLINDANTE TEODORO MANZANELLI DEL INMUEBLE QUE SE PRETENDE USUCAPIR QUE SE DESCRIBE COMO "UNA FRACCION DE TERRENO CON TODAS SUS MEJORAS EDIFICADAS. CLAVADAS Y PLANTADAS O DE CUALQUIER FORMA ADHERIDA AL SUELO UBICADA EN EL LUGAR DENOMINADO TANTI VIEJO, PEDANIA SAN ROQUE, DEPARTAMENTO PUNILLA DE ESTA PROVINCIA DE CORDOBA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE CUATRO MIL METROS CUADRADOS, LINDANDO AL NORTE Y OESTE CON EL CAMINO NACIONAL DE TANTI A MUSSI, POR EL SUD CON MAS TERRENO DE LOS VENDEDORES (CRESCENCIO RAMON MOLINA Y FIDEL HONORIO MOLINA) Y AL ESTE CON TEODORO MANZANELLI.-LA FRACCION DESCRIPTA ES DE FORMA IRREGULAR LE CORRESPONDE A LOS TITULARES Y EN LOS PORCENTAJES CITADOS POR AUTO INTERLOCUTORIO DE FECHA 15/10/1953, DONDE SE APRUEBAN LAS OPERACIONES DE INVENTARIO, AVA LUÓ Y PARTICIÓN, DICTADO POR EL JUEZ DE PAZ LETRADO DE TERCERA NOMINACION DE LA CIUDAD DE CORDOBA DR. EUGENIO FERREIRA GUIOT EN AUTOS CARATULADOS "CEBALLOS DE GODOY JOSE-

FA DE LOS DOLORES – SUCESORIO " LOS CITADOS DEBERÁN COMPARECER A JUICIO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS POSTERIORES A LA ULTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO CITATORIO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDÍA.- OF.16/9/16.

5 días - N° 106205 - s/c - 07/07/2017 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Villa Cura Brochero (Córdoba), Secretaria Civil, en autos: "ROJAS, VIVIANO DEL VALLE Y OTRO – USUCAPIÓN" (Expte. N° 1499377), ha resuelto citar y emplazar a quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art 113 del C. de P.C. a cuyo fin dispuso que se publiquen edictos en el Boletín Oficial y en el Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días y/o por cédula de ley según corresponda. Asimismo y por igual plazo ordena citar en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a la Municipalidad de Mina Clavero y a los Sres. Abraham Pedernera y Florencio Pedernera o a sus sucesores; y a los colindantes de ambos lotes: Roque Jesús Rojas, María Elena Rojas, Bernardo Moreno, Teresa Ziegler de Moreno, Blanca Estela Bustos de Reynoso, Carmen Giménez de Aguilera, Sierras Grandes SRL, Julio Ignacio D'Antona, o a sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del C.P.C.C., todo ello con relación a los siguientes inmuebles: PRIMERO: Una fracción de terreno ubicada en la localidad de Mina Clavero, Departamento San Alberto, Pedanía Tránsito, Provincia de Córdoba, la que en el Plano de Mensura para acompañar Juicio de Usucapión confeccionado por el Agrimensor Julio Ignacio D'Antona, Matrícula Profesional N° 1112/1 y aprobado por la Dirección General de Catastro en el Expediente N° 0033-34081/07 se designa como Lote 05, y se describe así: - Partiendo del esquinero Nor-Oeste, vértice A, y recorriendo la parcela en sentido horario, el límite comienza con el lado A-B, con rumbo Nor-Este, y que mide 189,80 metros, lindando con Roque Jesús Rojas y María Elena Rojas, Matrícula 323.450 – Parcela sin designación-; a partir del vértice B, y con ángulo de 82°57', sigue el lado B-C, con rumbo Sud-Oeste, y que mide 36,42 metros, lindando con Antiguo Camino de Mina Clavero a Villa Dolores, hoy prolongación de calle Olmos; a partir del vértice C, y con ángulo de 100°27', sigue el lado C-D, con rumbo Sud-Oeste, y que mide 194,14 metros, lindando con Posesión de Bernardo More-

no y Teresa Ziegler de Moreno –Parcela sin designación-; a partir del vértice D, y con ángulo de 74°06', sigue el lado D-E, con rumbo Nor-Este, y que mide 25,94 metros, lindando con Posesión de Bernardo Moreno y Teresa Ziegler de Moreno –Parcela sin designación-; y a partir del vértice E, con ángulo de 185°15', sigue el lado E-A, con rumbo Nor-Este, y que mide 22,50 metros, lindando con Blanca Estela Bustos de Reynoso –Parcela 2-; constituyendo este lado el último de la parcela, el que llegando al punto inicial de partida vértice "A" cierra la figura, con un ángulo en este punto de 97°15'; y resultando así una superficie total de SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Metros Cuadrados, OCHENTA Y CINCO Decímetros Cuadrados (7.970, 85 metros cuadrados). SEGUNDO: Una fracción de campo ubicada en el Departamento San Alberto, Pedanía Tránsito, Provincia de Córdoba, que según el Plano de Mensura de Posesión para acompañar Juicio de Usucapión confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Julio Ignacio D'Antona, M. P. N° 1112/1, con fecha 10/12/2006, y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha 10/09/2007, en el Expte. N° 0033-34082/07, se designa como Lote 204-0001, es de forma irregular, y mide y linda: Partiendo del esquinero Nor-Oeste, vértice F, y recorriendo la parcela en sentido horario, el límite comienza con rumbo al Nor-Este, con el lado FG, que mide 377, 28 metros, lindando: en parte con Pasaje Público, y en parte con Parcelas números 12, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 11 de la Manzana 46, Sección 02, Circunscripción 03, de la Municipalidad de Mina Clavero (Pblo. 17), todas de propiedad de Sierras Grandes Compañía Inmobiliaria S.R.L., según F° 19980, A° 1949; a partir del vértice G, sigue una línea quebrada de tres tramos, todos con rumbo Sud-Este, a saber: el primer tramo, lado GH, y con ángulo en G de 167° 18', mide 567, 73 metros; el segundo tramo, lado HI, y con ángulo en H de 185° 10', mide 31, 64 metros; y el tercer tramo, lado IJ, y con ángulo en I de 161° 44', mide 9, 94 metros; lindando: en el primer tramo, lado GH, con: en parte con Calle Buenos Aires (de la Municipalidad de Mina Clavero), en parte con Parcelas números 6 y 5 de la Manzana 45, Sección 02, Circunscripción 03, de la Municipalidad de Mina Clavero (Pblo. 17), todas de propiedad de Sierras Grandes Compañía Inmobiliaria S.R.L., según F° 19980, A° 1949; en parte con Calle Pública (de la Municipalidad de Mina Clavero); en parte con Parcelas números 11, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 10 de la Manzana 44, Sección 02, Circunscripción 03, de la Municipalidad de Mina Clavero (Pblo. 17), todas de propiedad de Sierras Grandes Compañía Inmobiliaria S.R.L., según F° 19980, A° 1949; en parte con Calle

Pública (de la Municipalidad de Mina Clavero); en parte con Parcelas números 10, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9 de la Manzana 43, Sección 02, Circunscripción 03, de la Municipalidad de Mina Clavero (Pblo. 17), todas de propiedad de Sierras Grandes Compañía Inmobiliaria S.R.L., según Fº 19980, Aº 1949; en parte con Calle Pública (de la Municipalidad de Mina Clavero); en parte con Parcelas números 10, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9 de la Manzana 42, Sección 02, Circunscripción 03, de la Municipalidad de Mina Clavero (Pblo. 17), todas de propiedad de Sierras Grandes Compañía Inmobiliaria S.R.L., según Fº 19980, Aº 1949; en parte con Calle Pública (de la Municipalidad de Mina Clavero); y en parte con Parcelas números 6, 2, 3 y 4 de la Manzana 41, Sección 02, Circunscripción 03, de la Municipalidad de Mina Clavero (Pblo. 17), todas de propiedad de Sierras Grandes Compañía Inmobiliaria S.R.L., según Fº 19980, Aº 1949; en el segundo tramo, lado HI, con: en parte Parcela número 5 de la Manzana 41, Sección 02, Circunscripción 03, de la Municipalidad de Mina Clavero (Pblo. 17), todas de propiedad de Sierras Grandes Compañía Inmobiliaria S.R.L., según Fº 19980, Aº 1949; y en parte con Calle Pública (de la Municipalidad de Mina Clavero); y en el tercer tramo, lado IJ, con Ruta Provincial N° 34; a partir del vértice J, y con ángulo en este punto de 107° 27', con rumbo Sud-Oeste, sigue el lado JK, que mide 69, 44 metros, lindando con Parcela sin designación en posesión de Julio Ignacio D'Antona; a partir del vértice K, sigue una línea quebrada de seis tramos, todos con rumbo Nor-Oeste, a saber: el primer tramo, lado KL, y con ángulo en K de 90° 00', mide 28, 55 metros; el segundo tramo, lado LM, y con ángulo en L de 178° 40', mide 91, 28 metros; el tercer tramo, lado MN, y con ángulo en M de 179° 32', mide 230, 47 metros; el cuarto tramo, lado NO, y con ángulo en N de 181° 10', mide 326, 97 metros; el quinto tramo, lado OP, y con ángulo en O de 188° 12', mide 182, 96 metros; y el sexto tramo, lado PQ, y con ángulo en P de 176° 43', mide 120, 98 metros; lindando en todos estos tramos con Parcela 04, de propiedad de Bernardo Moreno y Teresa Ziegler de Moreno, según Fº 4499; Aº 1992 y Fº 23509; Aº 1982; y a partir del vértice Q, y con ángulo en este punto de 86° 41', con rumbo Nor-Este, sigue el lado QF, que mide 80, 33 metros, lindando con Antiguo Camino de Mina Clavero a Villa Dolores, hoy prolongación de Calle Olmos (de la Municipalidad de Mina Clavero); constituyendo este lado el último de la parcela, el que llegando al punto inicial de partida vértice "F" cierra la figura, con un ángulo en este punto de 97° 23', y resultando así una superficie total de OCHO HECTAREAS, CINCO MIL CIENTO SESENTA

Y OCHO METROS CUADRADOS, TRES DECÍMETROS CUADRADOS (8 has 5.168,03 mts. ²).
- Oficina, Abril de 2017.

10 días - N° 106507 - s/c - 28/07/2017 - BOE

En los autos caratulados PEREZ, ALBINO JUSTINIANO Y OTRO – Usucapión" EXPTE. N° 640477 que tramitan por ante el Juzgado en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de 1º Nominación, de Jesús María, Cita y emplaza a la demandada Artes Sociedad Anónima Inmobiliaria Industrial Comercial y Financiera para que en el plazo de diez (10) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario a sortearse. Cítese y emplácese a los colindantes, en calidad de terceros y en los domicilios denunciados para que en el término de cinco (05) días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Dese intervención a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de La Granja. Oportunamente, traslado. Librese oficio al Sr. Juez de Paz a los fines de la colocación del cartel indicativo respectivo. Notifíquese. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: "FRACCIÓN DE TERRENO: Ubicado en Vertientes de la Granja, Pedanía San Vicente, DEPARTAMENTO COLON, Provincia de Córdoba, se designa: LOTE SIETE de la Mz. DOCE, SUPERFICIE de DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS, mide: 30,00ms. de frente al Este; 89,19 mts. de fondo al N.; 87,06 al S. y 30,11 mts. al O., donde también es frente, y linda: al N., lote 8; al S., lote 6; al E., calle 8 y al O., más terreno de la mayor superficie.- El inmueble se encuentra empadronado en la Dirección de Rentas a la Cuenta N° 130510467061, Nomenclatura Catastral 1305280103145013000 y con inscripción en el Registro General de la Provincia a nombre de ARTES SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA a la MATRICULA FOLIO REAL 1531550 por conversión del asiento de Dominio reconstruido del Folio 31.594/1957 por Resolución N° 26.158 del 30/08/2016 (Expte. N° 0032-042111/2015).- Conforme al plano de mensura aprobado el 29/03/2012 N° 0033-65001-2012 el lote de terreno es designado con el N° 25, de la manzana 12, y se ubica en calle El Piquillín S/Nº, Municipio de La Granja, Pedanía San Vicente, Departamento Colón, de esta Provincia de Córdoba; Nomenclatura Catastral Provincial: Dpto.: 12 – Ped.: 05 – Pueblo 28 – C.:

01 – S.: 03 – M.; 145 – P.: 025. y colinda con parcela 12 a nombre de Petronila Gómez de García; con Resto de Parcela 13 a nombre de ARTES S.A.; con calle El Piquillín; y en parte con Resto de Parcela 14 a nombre de ARTES S.A.; Fdo.: Dr. José Antonio Sartori - Juez; Dr. Miguel Ángel Pedano –Secretario"-

10 días - N° 106841 - s/c - 31/07/2017 - BOE

EXPEDIENTE: 1513693 - SACCONI, MABEL - USUCAPION - J.1A INST.C.C.FAM.1A-SEC.2 - VILLA DOLORES - El Juzgado de 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, en autos: "SACCONI, Mabel- USUCAPION" (Expte. N° 1513693), mediante Sentencia N° 69 del 29/06/2016; a resuelto: "Villa Dolores, 29/06/2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que la Sra. Mabel Sacconi, D.N.I. N° 14.927.599, argentina, de estado civil soltera, domiciliada en calle José Martí, N° 343, Capital Federal, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteñal, desde el 27.02.09, en relación al inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en el Departamento San Javier, pedanía San Javier. Descripción del inmueble: Que conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Civil Alfredo Estrada, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha 29/11/2006, Expediente N°0033-16081/06, y anexo actualizado con fecha 09.6.09 se describen de la siguiente forma: Una fracción de terreno ubicada en el Departamento San Javier, Pedanía San Javier de 1.655,60 metros cuadrados de superficie, que partiendo del vértice Noroeste designado como A mide 11,05 metros con rumbo al Este con una pequeña inclinación hacia el Sur hasta llegar al vértice B, desde allí y con rumbo Sureste se mide 24,17 metros hasta llegar al vértice C, formando un ángulo de 160°45', desde allí hacia el Sureste se miden 14,21 metros hasta llegar al vértice D, formando un ángulo en C de 165°09', desde allí hacia el Sur con una pequeña inclinación hacia el Este se miden 33,24 metros hasta llegar al vértice E, formando un ángulo de 108°08'. En D; desde allí hacia el Este se mide 32,54 metros hasta llegar al vértice F, formando un ángulo de 100°43', en E; desde allí hacia el Norte se mide 45,10 metros hasta llegar al vértice A cerrando el polígono y formando los ángulos de 100°27', en F y 84°48', en A, y colindando al Norte con calle pública, al Este con parcela sin designación posesión de Hugo

Flores, al Sur con parcela 2532-3785 a nombre de Conlara Hotelera S.A. y al Este con parcela sin designación posesión de Luis Alfredo Domínguez.- b)..... Firmado por Juan Carlos LIGORRIA. JUEZ DE 1RA INSTANCIA. Villa Dolores, 14 de Junio de 2016.---

10 días - N° 106927 - s/c - 11/07/2017 - BOE

El Sr.Juez de 1º Inst.28º Nom.C. y C. de Córdoba, Sec. Nicolás Maina, en autos "ORIONTE Miguel Eduardo c/Sucesores de GRATTONI Luis-Usucapión-Med.Pre. para Usucapión" Expte.5742107, cita y emplaza al Sr. Luis o Luis Antonio Grattoni o Gratton o a sus sucesores y a aquéllos que se consideren con derechos sobre el inmueble, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble a usucapir se describe como: lote 38 manzana M ubicado en Bv. Cnel. Francisco Zelada 1918, Bº 1º de Mayo, Dpto.Capital, Pcia. Córdoba, que es de forma regular y que mide 6,95m (A-B) de frente al NE sobre Bv.Cnel. Francisco Zelada, con ángulo de 90º00' en el esquinero SE; 9,45m (B-C) al SE lindando con Parcela 11 de Salomón Vanetta; de allí al SO una línea quebrada de 3 tramos comenzando con ángulo de 90º00', 3,80m (C-D), ángulo de 90º00', 0,15m (D-E), ángulo de 270º00', 3,20m (E-F), lindando con resto de la Parcela 10 de Luis Grattoni, desde allí con ángulo de 89º41', 9,30m (F-A) al NO, lindando con resto de la Parcela 10 de Luis Grattoni, cerrando la figura con ángulo de 90º19'. Sup.65,44 m2.;ubicado dentro de uno de mayor sup., Reg.Gral. de la Pcia. Matrícula 1490961 Dpto. Capital (11), a nombre del Sr. Luis Grattoni. DGR N° 110102959949. Fdo.: Laferriere Guillermo C.- Juez; Maina Nicolás- Sec. Of.21/02/2017.

10 días - N° 106982 - s/c - 24/07/2017 - BOE

En los autos caratulados "CABO, Mario Alberto - USUCACION" (Expte. N° 648487) que tramita ante el juzgado de 1º instancia y 5º Nominación en lo Civil, Comercial y Flia. de la ciudad de Río Cuarto, secretaria N° 10, a cargo de la Dra. Gabriela Cuesta. "RIO CUARTO, 04/04/2016.- Advirtiendo el proveyente que, conforme lo informado por el Juzgado Federal a fs. 107, el codemandado Miguel Abraham ha fallecido con fecha 10/05/2000, en virtud del certificado que antecede:

de: cítese y emplácese a sus sucesores para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial (arts. 152 y 165 del CPCC)...Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero -Juez- Dra. Gabriela Cuesta -Secretaria-

5 días - N° 106980 - s/c - 05/07/2017 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia y 9na. Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Horacio Armando Fournier de la Ciudad de Córdoba, en autos: "VACCARO, LUCIA- USUCACION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCACION" Exped. N° 5355606. se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 24/05/2017. ...A merito de las constancias de marras, reanúdense los términos procesales. A fs. 121/123; 130; 119 y 267: Téngase a la compareciente por presentada, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Por iniciada la presente demanda de USUCACION la que tramitará como Juicio Ordinario. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, cíteselos por edictos que deberán publicarse por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el Boletín Oficial y diario a sortearse. Emplácese a los colindantes Sres. Vicente Eustaquio Reynoso, Claudio Alberto Capello, Julio Oscar del Niño Jesús Muñoz, Elba Cira Muñoz, Olga Mercedes Muñoz, Luis Alberto Muñoz, Edgardo Alfredo Muñoz y Víctor Alfonso Muñoz, en calidad de terceros, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese a los domicilios que constan en autos.... Dése intervención al Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de Córdoba. Cumpliméntese con lo dispuesto por los arts. 785 y 786 del C.P.C.C. Fdo: Falco, Guillermo Edmundo. Juez de 1ra. Instancia. Fdo. Sosa, María Soledad.- Prosecretario Letrado. Otro decreto: Córdoba, 13/06/2017. Téngase presente la aclaración formulada. En su mérito, notifíquese el proveído de fecha 24/05/2017 a los colindantes denunciados. Firmado: Nasif, de Córdoba, Laura Soledad. Prosecretario Letrado. NOTA: El inmueble a usucapir

se describe como: Según título: Lote de Terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en el Pueblo "Los Talleres" de Alta Córdoba, Municipio de esta Ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, designado como LOTE DOS de la Manzana OCHENTA Y UNO, y mide: Doce metros de frente al Norte o Nor-Oeste, lindando con el Boulevard, (hoy Diagonal Norte, lleva lo edificado los N° 340 y 346); catorce metros setenta y dos centímetros en su contrafrente Sud-Este, lindando con calle Pública, veinticinco metros ochenta y cuatro centímetros al Este, lindando con el lote Uno y treinta y tres metros cuarenta y siete centímetros al Oeste, lindando con el Lote tres, todo lo que hace una superficie de Trescientos cincuenta y cinco metros ochenta y seis decímetros cuadrados. Y Según plano de mensura de posesión realizado por el Ingeniero en construcción Rubén Mario Carrando Mat. N° 1472-0, aprobado por la Dirección de Catastro Exped. N° 0033-48935/2009, aprobado con fecha 16-09-2010, y se describe como: Lote de Terreno: Ubicado en calle Diagonal Ica N° 1664, de Bº Talleres Oeste, Municipalidad de Córdoba, Dpto. Capital, designado como LOTE VEINTE de la Manzana OCHENTA Y UNO, que mide y linda: Partiendo del Vértice A con ángulo de 90º00' y con rumbo Nor-Este, lado A-B: mide 12,00m. linda con calle Diagonal ICA, con ángulo en vértice B de 90º00'; el lado B-C: mide 25,84m. linda con Parcela 14 de Vicente Eustaquio Reynoso, con ángulo en vértice C de 122º13', el lado C-D: mide 14,18m. linda con el resto de la parcela 5 de Jacinta De Serranos de Romero, Marcelino De Serranos, José Rubén De Serranos, Raúl De Serranos, Lucia Vaccaro, hoy ocupado por calle Ministalalo, con ángulo en vértice D de 57º47', lado D-A: mide 33,40m., linda en parte con Parcela 13 de Claudio Alberto Capello y en parte con Parcela 12 de Julio Oscar del Niño Jesús Muñoz, Elba Cira Muñoz, Olga Mercedes Muñoz, Luis Alberto Muñoz, Edgardo Alfredo Muñoz y Víctor Alfonso Muñoz. Todo lo que hace una superficie de 355,44 m2.- Inscripto en el Registro General de la Provincia bajo Dº N° 44538, Fº N° 53094, Tº 213, Año 1951, Bajo N° de cuenta 110100060752 en la Dirección de Rentas de la Provincia. Nomenclatura Catastral de la Provincia N° Dep: 11; Ped: 01; Pblo: 01; Cir: 01; S: 04; Mza.: 46; Parc.: 020 -

10 días - N° 107048 - s/c - 01/08/2017 - BOE